



# **INFORME DE EVALUACION DE PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL**

**2º SEMESTRE AÑO 2013**

## **INFORME**

### **EVALUACION DE PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL 2º SEMESTRE AÑO 2013**

Art. 21 Letra C, Ley N° 18.695

	<b>INTRODUCCION</b>	1
<b>I.</b>	<b>EVALUACION PRESUPUESTARIA Y PROGRAMATICA, AREA MUNICIPAL</b>	
1.1	<b>INGRESOS PERCIBIDOS</b>	3
1.2	<b>GASTOS DEVENGADOS</b>	4
1.2.1	Gastos por Áreas de Gestión	4
1.2.2	Área de Gestión Interna	6
1.2.3	Área de Gestión Servicios a la Comunidad	7
1.2.4	Área de Gestión Actividades Municipales	9
1.2.5	Área de Gestión Programas Sociales	10
1.2.6	Área de Gestión Programas Recreacionales	27
1.2.7	Área de Gestión Programas Culturales	28
1.	Inversión Municipal	32
2.	Inversión Con Financiamiento Externo	34
<b>II.</b>	<b>EVALUACION PRESUPUESTARIA Y PROGRAMATICA, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	
1.	Presupuesto de Educación	36
1.1.	<b>INGRESOS PERCIBIDOS</b>	37
1.2.	<b>GASTOS DEVENGADOS</b>	39
2.	Proyectos y Programas Educativos	43
<b>III.</b>	<b>EVALUACION PRESUPUESTARIA Y PROGRAMATICA, DEPARTAMENTO DE SALUD</b>	
1.	Presupuesto Servicio de Salud	47
1.1.	<b>INGRESOS PERCIBIDOS</b>	48
1.2.	<b>GASTOS DEVENGADOS</b>	51
1.3.	<b>PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS</b>	55
2.	Resumen de Actividades Salud 2013.	66
3.	Metas Sanitarias y Metas IAPS	68
<b>IV.</b>	<b>PRESUPUESTO SERVICIO DE CEMENTERIO</b>	
1.	Presupuesto Cementerio Municipal	71
1.1.	<b>INGRESOS PERCIBIDOS</b>	72
1.2.	<b>GASTOS DEVENGADOS</b>	75

## INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al Segundo Semestre del año 2013 y a través de él, se da respuesta a lo estipulado en el Art. 21 Letra C, Ley N° 18.695, Organica de Municipalidades en donde se indica que:

La Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del Alcalde y del Concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponderán, entre otras, las siguientes funciones:

- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;

La información se presenta detalladamente y en miles de pesos, para la ejecución presupuestaria, considerando para ello Ingresos Percibidos y Gastos Devengados durante el año 2013, de los Servicios de Educación Municipal, Departamento de Salud Municipal, Servicio Cementerio Municipal y Municipalidad. Adicionalmente se presenta una descripción del destino que tuvieron los recursos y los principales resultados alcanzados durante el periodo, en los casos que corresponda.

Pese a que la ley exige un informe Semestral, los cuadros de Ingresos y Gastos presentados, son anuales al igual que el relato de las actividades y resultados logrados por medio de los programas, proyectos y estados de avance de las iniciativas de inversión, lo que permitirá al lector tener una visión global de la ejecución y avance general durante el año 2013.

# ***INFORME***

## ***EVALUACION PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL***

***2º SEMESTRE DEL AÑO 2013***

**I. PRESUPUESTO MUNICIPAL**

**1.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL: INGRESOS PERCIBIDOS**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$			% AVANCE
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDO	
<b>03</b>	<b>TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES</b>	<b>1.688.041</b>	<b>2.048.415</b>	<b>1.828.142</b>	<b>89%</b>
03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	501.637	555.717	544.277	98%
03.02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.041.164	1.311.033	1.102.210	84%
03.03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL.Nº 3.063, DE 1979	145.230	181.655	181.655	100%
03.99	OTROS TRIBUTOS	10	10	0	0%
<b>05</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>290.140</b>	<b>334.577</b>	<b>334.534</b>	<b>100%</b>
05.01	DEL SECTOR PRIVADO	10.000	10	0	0%
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	280.140	334.567	334.534	100%
<b>06</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>28.020</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
06.01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	0%
06.03	INTERESES	28.000	10	0	0%
06.99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	10	10	0	0%
<b>07</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>45.229</b>	<b>13.874</b>	<b>13.860</b>	<b>100%</b>
07.01	VENTA DE BIENES	10	10	0	0%
07.02	VENTA DE SERVICIOS	45.219	13.864	13.860	100%
<b>08</b>	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.452.125</b>	<b>5.335.968</b>	<b>5.334.914</b>	<b>100%</b>
08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	10.010	30.338	30.336	100%
08.02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	100.445	130.508	129.528	99%
08.03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	5.335.020	5.158.867	5.158.845	100%
08.04	FONDOS DE TERCEROS	1.900	2.300	2.259	98%
08.99	OTROS	4.750	13.955	13.946	100%
<b>10</b>	<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>10.210</b>	<b>220</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
10.01	TERRENOS	10	10	0	0%
10.02	EDIFICIOS	10	10	0	0%
10.03	VEHÍCULOS	10.000	10	0	0%
10.04	MOBILIARIO Y OTROS	100	100	0	0%
10.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	50	50	0	0%
10.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	20	20	0	0%
10.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	20	20	0	0%
<b>12</b>	<b>RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	<b>35.265</b>	<b>742.856</b>	<b>37.831</b>	<b>5%</b>
12.06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10	10	0	0%
12.10	INGRESOS POR PERCIBIR	35.255	742.846	37.831	5%
<b>13</b>	<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>190</b>	<b>1.605.961</b>	<b>1.197.872</b>	<b>75%</b>
13.01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	0%
13.03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	180	1.605.951	1.197.872	75%
<b>15</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>86.772</b>	<b>2.590.113</b>	<b>2.590.113</b>	<b>100%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>7.635.992</b>	<b>12.672.014</b>	<b>11.337.266</b>	<b>89%</b>

1.2.1

**PRESUPUESTO MUNICIPAL, GASTOS DEVENGADOS POR AREA DE GESTION**

CODIGO	DENOMINACION	AREAS DE GESTION <sup>1</sup>						TOTAL
		01	02	03	04	05	06	
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.534.701</b>	<b>336.128</b>	<b>13.550</b>	<b>1.059.753</b>		<b>125.012</b>	<b>3.069.144</b>
21 01	PERSONAL DE PLANTA	1.065.128	0	0	0	0	0	1.065.128
21 02	PERSONAL A CONTRATA	228.373	0	0	0	0	0	228.373
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	139.831	0	0	0	0	0	139.831
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	101.369	336.128	13.550	1.059.753	0	125.012	1.635.812
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.044.450</b>	<b>1.791.372</b>	<b>22.899</b>	<b>103.707</b>	<b>0</b>	<b>19.706</b>	<b>2.986.134</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.693	29	2.999	23.922	0	2.634	31.277
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	18.244	5.033	47	2.327	0	416	26.067
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	53.594	52.405	0	10.506	0	3.217	119.722
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	92.097	44.770	0	47.402	0	2.822	187.127
22 05	SERVICIOS BASICOS	195.759	419.238	0	1.347	0	202	616.546
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	47.428	19.016	0	0	0		66.444
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	39.762		0	0	0	400	41.047
22 08	SERVICIOS GENERALES	455.112	1.250.880	17.460	10.534	4.000	10.016	1.748.002
22 09	ARRIENDOS	46.953	0	621	5.400	0	0	52.974
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	28.855	0	0	0	0	0	28.855
22 11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	51.582	0	0	1.224	0	0	52.806
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.373	0	1.736	160	0	0	15.269
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.273.717</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>428.094</b>	<b>69.487</b>	<b>71.594</b>	<b>1.842.892</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	426.272	69.487	71.594	567.353
24 01 001	FONDOS DE EMERGENCIA	0	0	0	187.574			187.574
24 01 004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	0	0	0	59.165	12.687	12.580	84.432
24 01 005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	0	0	0	5.000	0	0	5.000
24 01 006	VOLUNTARIADO	0	0	0	500	0	0	500
24 01 007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	0	0	0	92.287	0	0	92.287
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	0	0	0	48.678	0	0	48.678
24 01 999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	33.068	56.799	59.014	148.881
24 03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.273.717	0	0	1.822	0	0	1.275.539
24 03 002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	2.181	0	0	0	0	0	2.181
24 03 002 001	MULTAS LEY DE ALCOHOLES	2.181	0	0	0	0	0	2.181
24 03 080	A LAS ASOCIACIONES	19.396	0	0	0	0	0	19.396
24 03 080 001	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	11.756	0	0	0	0	0	11.756
24 03 080 002	A OTRAS ASOCIACIONES	7.639	0	0	0	0	0	7.639
24 03 090	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – PERMISOS DE CIRCULACIÓN	648.282	0	0	0	0	0	648.282
24 03 090 001	APORTE AÑO VIGENTE	648.282	0	0	0	0	0	648.282
24 03 092	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – MULTAS	10.219	0	0	0	0	0	10.219
24 03 092 001	ART. 14, N° 6 LEY N° 18.695	10.219	0	0	0	0	0	10.219

<sup>1</sup> (01) "Gestión Interna", (02) "Servicios a la Comunidad", (03) "Actividades Municipales", (04) "Programas Sociales", (05) "Programas Recreacionales", (06) "Programas Culturales".

1.2.1

PRESUPUESTO MUNICIPAL, GASTOS DEVENGADOS POR AREA DE GESTION

CODIGO	DENOMINACION	AREAS DE GESTION <sup>1</sup>						TOTAL
		01	02	03	04	05	06	
24 03 099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10.534	0	0	1.822	0	0	12.356
24 03 100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	24.106	0	0	0	0	0	24.106
24 03 101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	559.000	0	0	0	0	0	559.000
24 03 101 001	A EDUCACIÓN	300.000	0	0	0	0	0	300.000
24 03 101 002	A SALUD	259.000	0	0	0	0	0	259.000
<b>26</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>39.588</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.588</b>
26 01	DEVOLUCIONES	1.177	0	0	0	0	0	1.177
26 02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	36.195	0	0	0	0	0	36.195
26 04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	2.217	0	0	0	0	0	2.217
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>77.832</b>	<b>10.029</b>	<b>0</b>	<b>23.859</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>111.720</b>
29 01	TERRENOS		0	0	6.118	0	0	6.118
29 02	EDIFICIOS		0	0	16.882	0	0	16.882
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	12.847	0	0		0	0	12.847
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	5.218	50	0	859	0	0	6.127
29 06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	40.125	0	0	0	0	0	40.125
29 07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	19.641	0	0	0	0	0	19.641
29 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		9.979	0	0	0	0	9.979
<b>30</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7.360</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.360</b>
30 99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	7.360	0	0	0	0	0	7.360
<b>31</b>	<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>1.162.642</b>	<b>242.927</b>	<b>0</b>	<b>1.090.350</b>	<b>107.257</b>	<b>120.001</b>	<b>2.723.177</b>
31 02	PROYECTOS	1.162.642	242.927	0	1.090.350	107.257	120.001	2.723.177
<b>33</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60.000</b>
33 03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	0	60.000	0	0	60.000
<b>T O T A L E S</b>		<b>5.140.290</b>	<b>2.380.456</b>	<b>36.449</b>	<b>2.765.763</b>	<b>180.744</b>	<b>336.313</b>	<b>10.840.015</b>

**1.2.2 PRESUPUESTO MUNICIPAL, GASTOS DEVENGADOS, AREA DE GESTIÓN INTERNA**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO		GASTO	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.524.445</b>	<b>1.602.667</b>	<b>1.515.323</b>	<b>95%</b>
21 01	PERSONAL DE PLANTA	1.111.632	1.121.472	1.065.128	95%
21 02	PERSONAL A CONTRATA	230.664	237.124	228.373	96%
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	136.249	140.399	139.831	100%
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	45.900	103.672	81.991	79%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.131.328</b>	<b>1.119.065</b>	<b>972.290</b>	<b>87%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100	1.700	1.582	93%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	17.840	18.296	18.244	100%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	93.600	61.610	51.594	84%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	108.938	94.555	91.714	97%
22 05	SERVICIOS BASICOS	220.820	223.895	170.111	76%
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	46.200	56.711	44.465	78%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	43.310	40.466	29.039	72%
22 08	SERVICIOS GENERALES	428.900	473.502	444.589	94%
22 09	ARRIENDOS	47.030	47.676	46.953	98%
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	36.000	33.759	23.218	69%
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	75.590	52.288	41.965	80%
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.000	14.607	8.815	60%
<b>23</b>	<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	10	0	0%
23 03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	10	10	0	0%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>739.763</b>	<b>1.281.072</b>	<b>1.253.990</b>	<b>98%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	20	134	0	0%
24 01 001	FONDOS DE EMERGENCIA	10	124	0	0%
24 01 004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	10	10	0	0%
24 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	739.743	1.280.938	1.253.990	98%
24 03 002	A LOS SERVICIOS DE SALUD <sup>1</sup>	2.613	2.613	2.181	83%
24 03 080	A LAS ASOCIACIONES <sup>1</sup>	9.900	19.397	10.202	53%
24 03 090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL – PERMISOS DE CIRCULACIÓN <sup>1</sup>	597.503	654.503	648.282	99%
24 03 092	AL FONDO COMUN MUNICIPAL – MULTAS <sup>1</sup>	8.721	10.221	10.219	100%
24 03 099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS <sup>1</sup>	1.736	10.534	0	0%
24 03 100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	19.250	24.650	24.106	98%
24 03 101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN <sup>1</sup>	100.020	559.020	559.000	100%
<b>26</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3.900</b>	<b>64.864</b>	<b>39.588</b>	<b>61%</b>
26 01	DEVOLUCIONES	2.000	26.368	1.177	4%
26 02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10	36.206	36.195	100%
26 04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	1.890	2.290	2.217	97%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>17.275</b>	<b>78.696</b>	<b>76.972</b>	<b>98%</b>
29 01	TERRENOS	10	10	0	0%
29 02	EDIFICIOS	10	10	0	0%
29 03	VEHICULOS	10	10	0	0%
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	10	12.880	12.410	96%
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	10	5.259	4.796	91%
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	12.165	40.127	40.125	100%
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	5.050	20.390	19.641	96%
29 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	0%
<b>30</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>7.360</b>	<b>7.360</b>	<b>100%</b>
30 99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	7.360	7.360	100%
<b>31</b>	<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>1.165.032</b>	<b>551.768</b>	<b>47%</b>
31 02	PROYECTOS	0	1.165.032	551.768	47%
<b>33</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
33 03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	50	50	0	0%
<b>34</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
34 07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	0%
<b>35</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>10</b>	<b>866.236</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL GESTION INTERNA DEL AÑO 2013</b>		<b>3.416.801</b>	<b>6.185.072</b>	<b>4.417.291</b>	<b>71%</b>

1.2.3

PRESUPUESTO MUNICIPAL: AREA DE GESTION 02, SERVICIOS A LA COMUNIDAD

1. CUENTAS PRESUPUESTARIAS SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Estas cuentas registran los gastos por cumplimiento de funciones privativas del Municipio, tales como Alumbrado Público, Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios, Mantenición de Alumbrado Público, Mantenición de Semáforos; Señalizaciones de Tránsito, además de gastos de Inversión en los siguientes Proyectos ejecutados en la Comuna: Especialidades Bandejonos Espacios Públicos Mac Iver, Estudio Topográfico Canal tramo Puente El Sapo y Curva Lorena, Habilitación de Alumbrado Público Varios Sectores de la Comuna, Construcción Refugios Peatonales Urbanos 2013, Construcción y Reposición de Aceras Sector Urbano, Remodelación Área Verde Plaza Quepe Sector San Ramón, Remodelación Área Verde Plaza Las Golondrinas Sector San Ramón, Remodelación Área Verde Plaza Los Sonetos Sector San Ramón todos de la Comuna de Padre Las Casas.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.786.114</b>	<b>1.429.485</b>	<b>1.132.276</b>	<b>79%</b>
22 05	SERVICIOS BÁSICOS	478.000	435.714	419.238	96%
22 08	SERVICIOS GENERALES	1.308.114	993.771	713.038	72%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>9.982</b>	<b>9.979</b>	<b>100%</b>
29 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	9.982	9.979	100%
<b>31</b>	<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>224.499</b>	<b>218.565</b>	<b>97%</b>
31 02	PROYECTOS	0	224.499	218.565	97%
31 02 002	CONSULTORÍAS	0	7.000	2.000	29%
31 02 004	OBRAS CIVILES	0	217.499	216.565	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.786.114</b>	<b>1.663.966</b>	<b>1.360.820</b>	<b>82%</b>

2. MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS AÑO 2013

A través de este Programa se busca atender el mejoramiento de la red caminera vecinal especialmente aquella de sectores rurales de la Comuna.

Durante el segundo semestre 2013 se desarrollaron las siguientes actividades y resultados:

- ✓ Durante el mes de Agosto –Septiembre se realizó el trato directo para el traslado de material pétreo a la empresa de transporte J.S. Limitada, esto en el marco del material adquirido a través de licitación pública. Se realizaron los tratos directos debido a que fueron declaradas inadmisibles las propuestas públicas.
  - ✓ Durante el segundo semestre se solicitaron puntos de extracción de los ríos a la Dirección de Obras Hidráulicas quienes nos otorgaron en el sector Trompulo Millahuin, Huichahue pero se debía pasar por el ex fundo Valet hoy en día de una agrícola, la cual presento inconvenientes para dar el paso hacia los puntos y poder generar el convenio con la chancadora de Vialidad. Es decir en Octubre el programa se quedo sin ripio y sin presupuesto para seguir ripiando.
  - ✓ Durante el mes de Octubre no hubo ningún movimiento por paro nacional de Municipalidades.
  - ✓ Durante el mes de Noviembre a Diciembre se realizó la instalación de alcantarillas y se trabajo en la comunidad Juan Catriñaf de Niágara quienes tenían un poco de material para sus accesos.
  - ✓ En el mes de Septiembre se realizó el contrato a la empresa “San Pablo” (Omar Ghiselline) de la licitación pública N°79/2014 por el servicio de arriendo de maquinarias excavadora, retroexcavadora y motoniveladora, Municipalidad de Padre las Casas. Se ocupo las horas de retroexcavadora 227 hrs. Quedo saldo.
  - ✓ En Julio se termino de ocupar las 250 hrs contratadas por trato directo de motoniveladora a la empresa “San Pablo”, desde 5 de Septiembre hasta el 15 de Octubre.
- Las comunidades intervenidas en el segundo semestre son las siguientes:
- ✓ **Julio 2013 Comunidades**, Manuel Coilla, Francisco Quereban y escuela Ñirrimapu total **333 M3** con un avance de **578** mts. Lineales.
  - ✓ **Agosto 2013 Comunidades**, Francisco Quereban, Juan Trecaman, Manuel Huenchulaf, Juan Necul y San Ramón Total **2.229 M3** y un avance de **3.870** mts lineales.
  - ✓ **Septiembre 2013 comunidades**, Juan Necul, Entuco, Juan Marinao, recinto ramadas, Camino Container, Abelino Torres, Juan Trecaman, Juan Mariqueo, Roble Huacho y colegio Metrenco Total **2.384 M3** con un avance total de **4.138** mts. Lineales.
  - ✓ **En Resumen se realizó un avance de 8.586 mts lineales con 4.946 M3.**
  - ✓ Inspección de caminos rurales en atención a las solicitudes recibidas.
  - ✓ Se pudo trabajar con un proveedor de áridos quien postuló con más de un pozo, lo que trajo como consecuencia lograr presencia en mas cantidad de comunidades.
  - ✓ Se solicito a Vialidad la prioridad para caminos en mal estado para el PDI 2014 con el oficio N° 2550 de fecha 17 de Diciembre 2013.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>29.064</b>	<b>37.164</b>	<b>36.164</b>	<b>97%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	29.064	37.164	36.164	97%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>376.612</b>	<b>260.763</b>	<b>238.846</b>	<b>92%</b>
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	360	246	245	100%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	71.952	53.452	48.228	90%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	56.700	30.437	24.566	81%
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	17.000	19.500	16.851	86%
22 08	SERVICIOS GENERALES	230.600	157.128	148.956	95%
	<b>TOTAL</b>	<b>405.676</b>	<b>297.927</b>	<b>275.010</b>	<b>92%</b>

### 3. APOYO LOGISTICO HACIA COMUNIDAD Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA COMUNA

El objetivo de este programa es la conservación en óptimas condiciones de la infraestructura y mobiliario urbano de la Comuna además de prestar apoyo logístico a las distintas actividades, emergencias comunales y/o municipales.

Resultados logrados a partir de su ejecución durante el año 2013 son:

- ✓ Limpieza de colectores de aguas lluvia.
- ✓ Reparación de escaños.
- ✓ Reparación de juegos infantiles.
- ✓ Reparación y reposición de señalética.
- ✓ Apoyo en emergencias climáticas.
- ✓ Apoyo logístico a las distintas unidades Municipales.
- ✓ Montaje, desarme y transporte de mediaguas de emergencia.
- ✓ Traslado de insumos agrícolas para programas rurales.
- ✓ Limpieza de 100mt de canales urbanos de aguas lluvia aproximadamente.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>110.292</b>	<b>112.398</b>	<b>111.860</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	110.292	112.398	111.860	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>19.937</b>	<b>11.343</b>	<b>8.713</b>	<b>77%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	250	-	-	0%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.332	1.500	1.499	100%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.060	390	65	17%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	14.595	9.153	7.049	77%
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.000	100	100	100%
22 08	SERVICIOS GENERALES	700	200	-	0%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.000</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.000	50	50	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>131.229</b>	<b>123.791</b>	<b>120.623</b>	<b>97%</b>

### 4. HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS AÑO 2013.

A través de este programa se efectúa la administración de todas las áreas verdes del casco urbano de la Comuna y la localidad de San Ramón. En general se busca el mejoramiento, ampliación y creación de nuevas plazas y paseos de uso público en la comuna de Padre Las Casas.

Algunas acciones ejecutadas a partir de este programa son:

- ✓ Poda y volteo de árboles según solicitudes, tanto en sectores urbanos como rurales.
- ✓ Cortes de pasto en Jardines Infantiles, Consultorios, Postas y Escuelas Municipales.
- ✓ A través del programa se coordinan labores de riego, resiembra y establecimiento de nuevos espacios de áreas verdes y espacios públicos.
- ✓ Aplicación de fertilizantes
- ✓ Se produjo durante el año un aumento de 8.913 mt<sup>2</sup> de áreas verdes.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>145.000</b>	<b>191.921</b>	<b>188.104</b>	<b>98%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	145.000	191.921	188.104	98%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>28.364</b>	<b>21.395</b>	<b>20.935</b>	<b>98%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	450	60	29	49%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.283	3.290	3.289	100%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.130	4.130	4.112	100%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	14.801	9.183	9.117	99%
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.000	1.253	965	77%
22 08	SERVICIOS GENERALES	700	3.479	3.424	98%
	<b>TOTAL</b>	<b>173.364</b>	<b>213.316</b>	<b>209.039</b>	<b>98%</b>
	<b>TOTAL SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>2.496.383</b>	<b>2.074.501</b>	<b>1.746.927</b>	<b>84%</b>
	<b>COMPROMISOS AÑOS ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>155.259</b>	<b>150.011</b>	<b>97%</b>
	<b>TOTAL SERVICIOS A LA COMUNIDAD AÑO 2013</b>	<b>2.496.383</b>	<b>2.229.760</b>	<b>1.896.938</b>	<b>85%</b>

1.2.4 PRESUPUESTO MUNICIPAL: AREA DE GESTION 03, ACTIVIDADES MUNICIPALES

1. ANIVERSARIO COMUNA DE PADRE LAS CASAS.

La ejecución de este programa consistió en la contratación servicios de producción de evento en el cual participó un número aproximado a las 15.000 personas en el Parque Pulmahue, quienes disfrutaron de un show con variados números artísticos y de excelente nivel.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$			% AVANCE
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	30.000	16.000	16.000	100%
22 08	SERVICIOS GENERALES	30.000	16.000	16.000	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>30.000</b>	<b>16.000</b>	<b>16.000</b>	<b>100%</b>

2. CELEBRACION DEL DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL

La ejecución de este programa fue durante el Segundo Semestre específicamente el día 28 de Octubre, desarrollándose una cena de gala en donde participa el 100% de los funcionarios del municipio, se hace reconocimiento a la trayectoria funcionaria. Adicionalmente se desarrolló una tarde recreativa, con invitación extendida igual a funcionarios de planta, contrata y honorarios. En general se contó con participación de 160 personas aproximadamente.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$			% AVANCE
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.600	3.230	3.220	100%
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.600	2.600	2.599	100%
22 09	ARRIENDOS	0	630	621	99%
	<b>TOTAL</b>	<b>2.600</b>	<b>3.230</b>	<b>3.220</b>	<b>100%</b>

3. CELEBRACION DIAS CONMEMORATIVOS NACIONALES 2013

El programa comprende la realización de diferentes actividades de participación de organizaciones de la comuna, fuerzas vivas y establecimientos educacionales. De este modo, durante el año 2013 se realizó la Celebración de las Glorias Navales y Celebración de Fiestas Patrias en la Comuna; actividades que contaron con una masiva participación de los vecinos, comunidad escolar, agrupaciones comunitarias y autoridades comunales, provinciales y regionales.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$			% AVANCE
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	
21	GASTOS EN PERSONAL	13.560	13.560	13.550	100%
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	13.560	13.560	13.550	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.152	5.152	3.679	71%
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.050	400	400	100%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	350	350	47	13%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	242	242	36	15%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	600	600	-	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	1.610	1.610	1.460	91%
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	300	1.950	1.736	89%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50	50	-	0%
24 03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	50	50	-	0%
24 03 099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	50	50	-	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>18.762</b>	<b>18.762</b>	<b>17.229</b>	<b>92%</b>
<b>TOTAL ACTIVIDADES MUNICIPALES</b>		<b>51.362</b>	<b>37.992</b>	<b>36.449</b>	<b>96%</b>

1.2.5

PRESUPUESTO MUNICIPAL: AREA DE GESTION 04, PROGRAMAS SOCIALES

1. GASTOS DEL AREA DE GESTION 04; NO ASOCIADOS A CENTRO DE COSTO

Corresponde a gastos de arriendo de inmueble para Adulto Mayor, transferencias vía Subvenciones y gastos de inversión ya sea en obras civiles, consultorias, Terrenos.

- ✓ Contratación de Profesional Asistencia Legal Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas
- ✓ Mecánica de Suelos Villa El Bosque.
- ✓ Contratación de Profesionales para Asistencia Técnica de Proyectos Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Asistencia Técnica para Abastos de Agua y Saneamiento Sanitario.
- ✓ Adquisición de Terreno Comité de Vivienda, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Adquisición de Terrenos Comités de Vivienda por un Hogar Digno, Los Cisnes y Última Esperanza.
- ✓ Construcción Obras Complementarias Escuela Darío Salas.
- ✓ Construcción Obras Complementarias Centro de Rehabilitación Quinésica y del Discapacitado.
- ✓ Construcción Cierre Área de Equipamiento Villa Los Alerces, Padre Las Casas.
- ✓ Construcción Cierre Frontal Locales Feria Municipal, Los Caciques, Padre Las Casas.
- ✓ Adquisición Inmueble y Habilitación de Jardín Comunitario Rayito de Sol.
- ✓ Ejecución Planta Elevadora Terreno Comité de Vivienda El Faro.
- ✓ Adquisición Inmueble y Habilitación de Jardín Comunitario Rayito de Sol.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>0</b>	<b>4.800</b>	<b>4.800</b>	<b>100%</b>
22 09	ARRIENDOS	0	4.800	4.800	100%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>30.010</b>	<b>164.533</b>	<b>163.996</b>	<b>100%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	30.010	162.710	162.174	100%
24 01 001	FONDOS DE EMERGENCIA	30.000	162.700	162.174	100%
24 01 006	VOLUNTARIADO	10	10	0	0%
24 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	1.823	1.822	100%
24 03 099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	1.823	1.822	100%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>23.000</b>	<b>23.000</b>	<b>100%</b>
29 01	TERRENOS	0	6.118	6.118	100%
29 02	EDIFICIOS	0	16.882	16.882	100%
<b>31</b>	<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>957.614</b>	<b>316.581</b>	<b>33%</b>
31 02	PROYECTOS	0	957.614	316.581	33%
31 02 002	CONSULTORIAS	0	44.500	38.487	86%
31 02 003	TERRENOS	0	650.480	184.030	28%
31 02 004	OBRAS CIVILES	0	262.132	94.064	36%
31 02 005	EQUIPAMIENTO	0	502	0	0%
<b>33</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>60.000</b>	<b>60.000</b>	<b>100%</b>
33 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	60.000	60.000	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>30.010</b>	<b>1.209.947</b>	<b>568.377</b>	<b>47%</b>

2. CALIFICACION, TRATAMIENTO DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES Y OTRAS

El objetivo de este Programa consiste en realizar la gestión municipal que permita otorgar atención a la problemática de familias vulnerables y/o en situación de necesidad perentoria y así procesar y evaluar profesionalmente la información necesaria para la toma de decisiones en el proceso de tratamiento social y la entrega de ayuda material o intangible que sea pertinente, de acuerdo a los recursos y fondos disponibles de Asistencia Social.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas durante el año 2013 se cuenta:

- ✓ Recepción y tramitación de 5.000 solicitudes de ayuda social; contando entre ellas: cajas de alimento, materiales de construcción, ayudas económicas para servicios funerarios, medicamentos, exámenes médicos, transporte, viviendas de emergencia, entre otros).
- ✓ A través del programa, la atención se desarrolla en oficina y en terreno, generando reportes de la ayuda entregada para la página de transparencia del municipio.
- ✓ El municipio dispuso de un vehículo permanente para el equipo de este Programa, lo que ha redundado en una mayor cantidad de visitas domiciliarias y ágil respuesta a solicitudes de ayuda social tanto urbana como rural.
- ✓ Además de la ayuda en bienes para enfrentar emergencias, como incendios por ejemplo, el programa y los profesionales que se desempeñan en él, juegan un importante rol para realizar contención emocional a los afectados que en muchos casos sufren la pérdida total de sus bienes.
- ✓ El equipo plantea la necesidad de renovar los equipos computacionales, instalar señalética que oriente a los usuarios, capacitaciones en distintas temáticas para los funcionarios del programa, un espacio acondicionado para resguardo de documentación, entre otros.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>49.920</b>	<b>53.000</b>	<b>52.500</b>	<b>99%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	49.920	53.000	52.500	99%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>85.000</b>	<b>90.000</b>	<b>73.012</b>	<b>81%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	85.000	90.000	73.012	81%

24 01 007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	85.000	90.000	73.012	81%
	<b>TOTAL</b>	<b>134.920</b>	<b>143.000</b>	<b>125.512</b>	<b>88%</b>

### 3. PROGRAMA FICHA PROTECCION SOCIAL

A través de este Programa se busca recoger, procesar y evaluar la información necesaria y pertinente para la toma de decisiones en el proceso de focalización de recursos en la atención de los requerimientos de la población vulnerable y sus posibilidades de acceso a programas y subsidios estatales.

Algunos resultados y actividades alcanzados durante el año 2013 son:

- ✓ 21.185 Fichas de Protección Social vigentes al 31 de Diciembre 2013.
- ✓ 8.791 grupos familiares encuestados con Ficha de Protección Social.
- ✓ Mensualmente ingresan a la comuna, cerca de M\$400.000 producto de beneficios y subsidios logrados gracias a la oportuna presentación de la FPS y su puntaje.
- ✓ Revisión FPS por proyecto, según lo indicado por el Ministerio de Desarrollo Social.
- ✓ Supervisión FPS en terreno.
- ✓ Otorgamiento de certificados solicitados por usuarios externos, instituciones y programas municipales como Omil, Vivienda, PDTI, Proderma, Secpla, Adulto Mayor, Vínculo, Chile Solidario y otros.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>34.776</b>	<b>31.196</b>	<b>30.841</b>	<b>99%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	34.776	31.196	30.841	99%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>2.480</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	480	0	0	0%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.000	0	0	0%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	1.000	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>38.256</b>	<b>31.196</b>	<b>30.841</b>	<b>99%</b>

### 4. APOYO Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA RELACIONADAS CON LA FORMULACION DE INICIATIVAS DE INVERSION

El programa consiste en dar apoyo y asistencia técnica a diferentes vecinos de la comuna de Padre Las Casas en la temática de Iniciativas Sociales y específicamente consiste en realizar atenciones de público para definir, clasificar y catastrar las necesidades de la gente, efectuar visitas en terreno para realizar diagnóstico de la situación y dar apoyo proponiendo soluciones concretas a las Agrupaciones Sociales en la formulación de proyectos, según corresponda. Su ejecución ha requerido la conformación de un equipo de profesionales, que han elaborado, postulado y logrado financiamiento para una serie de proyectos que dan respuesta a las demandas de los vecinos. La fuentes de financiamiento vigentes ya sea con proyectos aprobados como postulados son:

- ✓ 30 proyectos presentados al FNDR para diseño y/o ejecución.
- ✓ 1 proyecto postulado a ejecución FNDR - IND.
- ✓ 2 proyectos postulados a fondos FRIL para ejecución.
- ✓ 1 proyecto postulado a IRAL 1º CUOTA.
- ✓ 2 proyectos postulados a JUNJI.
- ✓ 1 proyecto de diseño presentado al MINVU.
- ✓ 4 proyectos presentados a ejecución al PMB.
- ✓ 1 proyectos postulado a Fondos Sectoriales.
- ✓ 1 proyectos presentados a SERVIU para ejecución.
- ✓ 1 proyecto presentado a ejecución al Servicio de Salud Araucanía Sur.
- ✓ 1 Proyecto en ejecución proveniente del CNCA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes)

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>124.800</b>	<b>125.520</b>	<b>125.510</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	124.800	125.520	125.510	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>2.800</b>	<b>1.080</b>	<b>558</b>	<b>52%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500	300	122	41%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	245	245	100%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300	100	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	1.000	435	191	44%
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.000	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>127.600</b>	<b>126.600</b>	<b>126.068</b>	<b>100%</b>

### 5. SUBVENCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS

El Programa de Subvenciones Municipales se encuentra dentro de la Ley N° 18.695, ley que establece que para el cumplimiento de su funciones las municipalidades tiene entre otras atribuciones esenciales en cuanto la facultad de otorgar subvenciones y aportes específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones, contribuyendo de esta manera al financiamiento de proyectos sociales generados, diseñados y gestionados por organizaciones sociales de la comuna.

Resultados logrados durante el año 2013 son:

- ✓ Beneficiarios directos del Programa 10.000 personas e indirectamente se beneficia a 16.000 personas aproximadamente.
- ✓ Las Subvenciones se distribuyeron en áreas de fomento del Deporte, Juntas de Vecinos, Comunidades indígenas, Organizaciones de carácter productivo y Organizaciones Sociales en general.
- ✓ Durante el Primer Semestre 2013, se hizo efectiva la Subvención para transporte escolar, la cual beneficia a alumnos de

escuelas rurales de la Comuna facilitándoles la contratación del servicio de Transporte Escolar, recorriendo diariamente un trayecto de 100 Km.					
✓ Aproximadamente 10.000 personas cuentan con los repuestos necesarios y combustibles para el uso óptimo del Carro de Bomberos en la localidad de San Ramón					
CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>92.900</b>	<b>168.299</b>	<b>167.220</b>	<b>99%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	92.900	168.299	167.220	99%
24 01 004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	70.000	72.830	71.852	99%
24 01 005	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	2.900	5.100	5.000	98%
24 01 006	VOLUNTARIADO	-	500	500	100%
24 01 999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	20.000	89.869	89.867	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>92.900</b>	<b>168.299</b>	<b>167.220</b>	<b>99%</b>

## 6. CENTRO DE DESARROLLO MAPUCHE REMOLINO

Este Programa tiene por objetivo general, "Generar, establecer e implementar un CENTRO demostrativo productivo de desarrollo integral y participación comunitaria para los habitantes del sector Remolino, en las dependencias de la ex Escuela Municipal Remolino, a través de 4 ejes principales: Producción Agrícola, Social, Cultural y Ambiental"

Algunos resultados alcanzados durante este semestre son:

### Gestión Interna del Centro

- ✓ Reuniones de equipo para organizar y adecuar planificación operativa.
- ✓ Gestión de contratos del equipo de profesionales, técnicos y auxiliares del Centro.
- ✓ Sistematización y presentación de informes mensuales, semestrales y extraordinarios.
- ✓ Gestión de compras públicas del programa para funcionamiento del Centro.
- ✓ Administración del Centro Mapuche Remolino, considerando personal, infraestructura, instalaciones, seguridad entre otros.
- ✓ Apoyo logístico y seguimiento a proyecto de estacionamiento y Sendero – CONADI.
- ✓ Gestiones para el fortalecimiento del proyecto Ruka, el cual se encuentra financiado por M\$41.000 y en vías de ser licitado durante el primer Semestre 2014.
- ✓ Gestión y desarrollo de atención médico y dental en el Centro en tres oportunidades.
- ✓ Coordinación de visita y atención social y jurídica en el Centro Mapuche Remolino.
- ✓ Estacionamientos y senderos del Centro Remolino financiados con proyecto CONADI construidos con una inversión de M\$10.000.
- ✓ Al menos 15 dirigentes de las 5 comunidades, han participado en reuniones territoriales de coordinación y fortalecimiento organizacional.
- ✓ 82 atenciones dental realizada en el SEGUNDO SEMESTRE en el Centro Mapuche Remolino

### Línea Cultural

- ✓ Organización, desarrollo y evaluación del Wetripantu 2013 en conjunto con las 5 comunidades del Centro.
- ✓ Apoyo en la coordinación de actividades entre comunidades y Municipio.
- ✓ Wetripantu Organizado y desarrollado con la participación de las cinco comunidades mapuche y con un total de participantes de 220 personas más autoridades.
- ✓ Desarrollo de reuniones con dirigentes y comunidades para el fortalecimiento de las organizaciones del territorio.

### Línea Productiva

- ✓ Formulación y presentación de proyectos productivos de las cinco comunidades postulado en concurso de alianzas productivas de CONADI.
- ✓ Desarrollo de un taller demostrativo de Minitradores con cultivadoras de con participación de las cinco comunidades.
- ✓ Se Formuló un proyecto por M\$58.900, a través del cual se espera adquirir Minitradores para ser incorporados al quehacer productivo de las comunidades del sector.
- ✓ Gestión de reuniones con CONADI para canalizar recursos para financiamiento de proyectos productivos.
- ✓ Desarrollo de talleres y reuniones para formación de una organización económica territorial en la cual participaron cerca de 30 dirigentes y que dio como resultado la constitución y formalización de la Asociación Indígena Rayen Foye.
- ✓ Desarrollo de dos talleres de capacitación en cultivos de Lupino y trigo.
- ✓ Visita técnica en diferentes cultivos realizada a 24 familias mapuche de las cinco comunidades.
- ✓ Un proyecto productivo de incorporación de tecnología a los procesos productivos para las cinco comunidades elaborado y presentado a la CONADI.

### Línea Medioambiental

- ✓ 400 plantas nativas se entregaron a las cinco comunidades a razón de 80 por comunidad, con promedio de 2 plantas por familias.
- ✓ Se Formuló el proyecto "Incorporación de casetas sanitarias en familias mapuche del sector Maquehue Remolino, comuna de Padre Las Casas por M\$47.961, presentado a la embajada de Japon, del cual habría respuesta en febrero o Marzo 2014.
- ✓ 70 unidades de raticidas gestionados y entregado a 70 familias de las cinco comunidades.
- ✓ 26 personas de las comunidades participaron en taller de biogás realizado en conjunto con Medio Ambiente y UFRO.
- ✓ 35 Alumnos y profesores de la Escuela San Juan de Maquehue participaron en Taller de Biogás realizado en conjunto con Medio Ambiente y UFRO.
- ✓ Entrega de raticidas a un total de 70 familias de las cinco comunidades.
- ✓ Desarrollo de tres talleres de difusión de producción de Biogas, uno con personas de las cinco comunidades, otro con estudiantes de 7º y 8º de la Escuela del Sector, y otro, con estudiantes de enseñanza media de distintos liceos de Padre Las Casas.
- ✓ No se ha logrado ejecutar la implementación del vivero de especies nativas ya que al efectuar la licitación en el sistema de compras públicas, no hubo interés de proveedores de semillas y el espacio para habilitarlo ha estado utilizado por las

empresas que están desarrollando las faenas en el Recinto Remolino.

- ✓ Producción de plantas y flores mediante invernadero. No se ejecutó porque hay atrasos en la construcción del Invernadero.
- ✓ Operativos caninos y de esterilización, no se han realizado porque desde la Unidad de Medio Ambiente no se logró establecer el compromiso y convenio con la Universidad.
- ✓

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>31.100</b>	<b>27.500</b>	<b>27.240</b>	<b>99%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	31.100	27.500	27.240	99%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>12.130</b>	<b>7.050</b>	<b>4.513</b>	<b>64%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.650	1.850	1.678	91%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	120	0	0	0%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.600	2.820	2.059	73%
22 05	SERVICIOS BASICOS	2.160	1.180	413	35%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	800	800	363	45%
22 08	SERVICIOS GENERALES	800	400	0	0%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	800	0	0	0%
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	800	0	0	0%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	500	0	0	0%
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	500	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>45.030</b>	<b>34.550</b>	<b>31.753</b>	<b>92%</b>

### 7. PROGRAMA ADULTO MAYOR 2013

Este Programa busca planificar, coordinar y ejecutar estrategias de intervención social destinadas a cubrir las necesidades de los adultos mayores.

Durante el año 2013 se desarrollaron diversas actividades, entre ellas:

- ✓ Actividad de lanzamiento del Programa con participación masiva de Adultos Mayores de la Comuna.
- ✓ Se organizó y ejecutó la Celebración del año nuevo Mapuche We Tripantu.
- ✓ Se organizó y ejecutó la Celebración del Día de la Madre con agrupaciones urbanas de la comuna.
- ✓ Se realizó taller de Coro Polifónico para 30 adultos mayores.
- ✓ Realización de Taller de Folclor para 28 adultos mayores.
- ✓ Realización de Taller de baile entretenido para 25 adultos mayores.
- ✓ Atención podológica para un promedio de 100 adultos mayores al mes.
- ✓ Se realizó viaje a Valdivia donde participaron 41 adultos mayores de la comuna.
- ✓ Viaje Pucón Villarrica apoyados por la Caja de Compensación Los Andes y participación de 80 adultos mayores.
- ✓ Apoyo y supervisión elaboración proyecto fondos sociales SENAMA, Fondo Presidente de la República, Subvención Municipal del año 2013 y proyectos sociales Aguas Araucanía.
- ✓ Asistencia de adultos mayores a We Tripantu organizado por SENAMA en la comuna de Chol Chol.
- ✓ El Programa tiene actualmente como beneficiarios directos a 1.550 Adultos Mayores.
- ✓ Mateada Pasada de agosto con adultos mayores del sector Urbano.
- ✓ Desfile y celebración de fiestas patrias.
- ✓ Misa y culto de acción de gracias por mes del adulto mayor.
- ✓ Cena formal con adultos mayores por mes del adulto mayor.
- ✓ Almuerzo de finalización de año con adultos mayores del sector rural.
- ✓ Realización taller de Coro polifónico para 30 adultos mayores.
- ✓ Realización taller de Folclor para 28 adultos mayores
- ✓ Realización taller de taller de baile entretenido para 25 adultos mayores.
- ✓ Atención podología mensual de aproximadamente 100 adultos mayores de la comuna.
- ✓ Viaje SERNATUR, a la Ciudad de Puerto Varas, donde participaron 41 adultos mayores de la comuna.
- ✓ Viaje Interregional sernatur a la ciudad de Lonquimay donde participaron 20 adultos mayores.
- ✓ Apoyo y supervisión rendición de cuentas proyecto fondos sociales SENAMA, Fondo Presidente de la república, subvención municipal 2013, proyectos sociales aguas Araucanía.
- ✓ Viaje Pucón - Villarrica Caja compensación Los Andes donde participaron 40 adultos mayores.
- ✓ Apoyo y supervisión rendición de cuentas proyecto fondos sociales SENAMA, Fondo Presidente de la república, subvención municipal 2013, proyectos sociales aguas Araucanía.
- ✓ Ejecución y cierre programa profesores Senior, llevado a cabo por SENAMA.
- ✓ Puesta en marcha y ejecución programa Cuidados domiciliarios para el Adulto Mayor

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>21.860</b>	<b>21.726</b>	<b>21.390</b>	<b>98%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	21 860	21 726	21 390	98%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>15 910</b>	<b>15 363</b>	<b>13 934</b>	<b>91%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	13 000	12 870	12 599	98%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	530	507	506	100%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	650	636	635	100%
22 05	SERVICIOS BASICOS	780	780	156	20%
22 08	SERVICIOS GENERALES	950	570	39	7%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>271</b>	<b>54%</b>

24 01	AL SECTOR PRIVADO	500	500	271	54%
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	500	500	271	54%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	100	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>38 370</b>	<b>37 589</b>	<b>35 595</b>	<b>95%</b>

#### 8. SENDA - PREVIENE 2013

El programa consiste en desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas, con adecuación según las características y realidad de la comuna.

Algunos resultados logrados a través de su implementación son:

- ✓ 7 escuelas focalizadas con competencias preventivas.
- ✓ 2 escuelas ingresadas al programa de Certificación de escuelas.
- ✓ 7 Escuelas de segundo año de instalación del Programa de Certificación de Escuelas.
- ✓ 9 capacitaciones en ACTITUD a 9 establecimientos de la comuna.
- ✓ Se participó en actividades de Gobierno en terreno, desarrolladas tanto en Temuco como en Padre Las Casas.
- ✓ Se desarrollaron 19 talleres en ámbito comunitario con organizaciones sociales, adicionales a los programados en el cronograma anual del Programa.
- ✓ Se entregó orientación a usuarios y de apoyo al diseño de proyecto para la organización social que aborda la problemática del consumo de alcohol, como respuesta a requerimiento de usuarios alcohólicos anónimos.
- ✓ Se desarrollaron debates estudiantiles entre estudiantes de 7º y 8º año como estrategia para prevenir el consumo de drogas.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>13 200</b>	<b>13 200</b>	<b>13 200</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	13 200	13 200	13 200	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>3 135</b>	<b>1 702</b>	<b>1 461</b>	<b>86%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	425	292	291	100%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	100	100	100	100%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1 940	640	550	86%
22 05	SERVICIOS BASICOS	300	300	270	90%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	120	120	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	250	250	250	100%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>99</b>	<b>99%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	100	100	99	99%
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	100	100	99	99%
	<b>TOTAL</b>	<b>16 435</b>	<b>15 002</b>	<b>14 760</b>	<b>98%</b>

#### 9. PROGRAMA DE VIVIENDA 2013

El objetivo de este programa consiste en la realización de acciones para lograr el Mejoramiento de la situación residencial de los habitantes y el entorno de la Comuna de Padre las Casas, mediante la coordinación y la gestión con instituciones tanto públicas como privadas, mediante lo cual se ha contribuido a garantizar la permanencia de un mayor número de familias en la Comuna, mejorando su calidad de vida al encontrar una solución a sus problemas habitacionales.

Resultados logrados a través de la ejecución de este Programa durante el año 2013 son:

- ✓ Atención de público en temas habitacionales, por derivaciones o por demanda espontánea.
- ✓ Capacitaciones en el uso, mantención y preservación de las viviendas y otros aspectos del área de la construcción.
- ✓ Asistencia a Ceremonias del SERVIU por entrega de certificados.
- ✓ Inscripción a sistema Rukan MINVU.
- ✓ Postulación directa a programas habitacionales.
- ✓ Orientación y asesoría a 14 comités de vivienda, 18 juntas de vecinos urbanas, 10 rurales y 500 personas requiriendo atención por demanda espontánea en la comuna.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	15 312	14 525	14 525	100%
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	15 312	14 525	14 525	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>15 312</b>	<b>14 525</b>	<b>14 525</b>	<b>100%</b>

#### 10. APOYO Y ASISTENCIA TECNICA A SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL

El Programa consiste en apoyar profesionalmente a los distintos Comités de Agua Potable Rural de la Comuna de Padre las Casas, mediante la formulación de perfiles de proyectos sobre la instalación de sistemas de agua potable rural para ser postulados a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, además del monitoreo y seguimiento de las etapas de Diseño y Ejecución. Por tratarse de proyectos de largo aliento, se presentan resultados acumulados del programa:

**Salida a terreno para localización de familias.** Específicamente se efectuó localización de viviendas de familias en diversos sectores de la comuna, como parte del levantamiento de terreno de la formulación de proyectos nuevos.

**Establecer listado de potenciales beneficiarios de proyectos de A.P.R.** Se estableció listado complementario de potenciales beneficiarios para los proyectos APR de "Colpanao, Zanja y Maquehue" y "Llamaico - Puculfén".

**Formulación de perfiles de proyectos.** Se readecuó el perfil de proyecto "Construcción Sistema APR Comunidad Juan Painén y Francisco Queupumil, Comuna de Padre Las Casas", el perfil del proyecto "Instalación Sistema de Agua Potable Rural Mariañir" y el proyecto APR "Construcción Sistema de Agua Potable Rural Pichiquepe", de acuerdo a observaciones de las entidades revisoras del

Gobierno Regional.

**Postulación de Proyecto al Gobierno Regional.** Se postularon los proyectos APR de "Juan Painén y Francisco Queupumil", "Mariañir" y "Pichiquepe".

**Seguimiento y Monitoreo de la cartera de proyectos de Agua Potable Rural en su distintas etapas de ejecución, ya sea Prefactibilidad, Diseño y Ejecución.** Se continuó con el monitoreo del financiamiento de los diversos proyectos de la cartera de inversión APR de Padre Las Casas en sus distintas etapas.

**Atención de Público.** Se sostuvo comunicación con dirigentes de Comités APR de la comuna.

**Planimetría sobre emplazamiento de viviendas y posibles distribuc. de cañerías.** Readecuación del desarrollo de planimetría en el perfil de proyecto "Instalación Sistema de Agua Potable Rural Mariañir". También se desarrolló planimetría del proyecto "Construcción Sistema APR Comunidad Juan Painén y Francisco Queupumil" y del proyecto "Construcción Sistema APR Pichiquepe".

**Levantamiento en terreno de información para los proyectos.** Se ha efectuado para la realización de los listados complementarios de beneficiarios de los proyectos APR "Colpanao-Zanja-Maquehue" y "Llamaico-Puculfén".

**Instalación de Sistemas APR, proyectos acumulados:**

- ✓ Pilpilco = 110 fam., 440 pers. aprox.
- ✓ Illaf-Esperanza = 346 fam., 1.557 pers. aprox.
- ✓ Dehuepille = 289 fam., 1.301 pers. aprox.
- ✓ Molco-Cautín = 90 fam., 405 pers. aprox.
- ✓ Llamaico-Puculfén = 327 fam., 1.472 pers. aprox.
- ✓ Champulli = 163 fam., 734 pers. aprox.
- ✓ Hualahue = 151 fam., 680 pers. aprox.
- ✓ Pitrelahue = 70 fam., 315 pers. aprox.
- ✓ Prado-Puello = 92 fam., 414 pers. aprox.
- ✓ Colpanao-Zanja-Maquehue = 214 fam., 963 pers. aprox.
- ✓ Cunco Chico = 145 fam., 653 pers. aprox.
- ✓ Yauyagüen = 114 fam., 513 pers. aprox.
- ✓ Monopaine-Chapod = 130 fam., 585 pers. aprox.
- ✓ J. Painen-S. Queupumil = 171 fam., 770 pers. aprox.
- ✓ Mariañir = 83 fam., 374 pers. aprox.
- ✓ Pichiquepe = 101 fam. = 455 pers. aprox.

**Resultados Cuantitativos:**

- ✓ 8 proyectos en su etapa de Prefactibilidad (Pilpilco, Colpanao-Zanja-Maquehue, Cunco Chico, Yauyagüen, Monopaine-Chapod, Mariañir, Coyahue-Pailanao, Dehuepille) con Financiamiento. Aprox. M\$400.000.-
- ✓ 6 proyectos en su etapa de Diseño (Illaf-La Esperanza, Molco-Cautín, Champulli, Pitrelahue, Metrenco y Prado Puello) con Financiamiento. Aprox. M\$300.000.-
- ✓ 2 proyectos APR en etapa de Ejecución (Llamaico-Puculfén y Hualahue) con Financiamiento. Aprox. M\$2.300.000.-
- ✓ 1 Cartera de Inversión con más de 20 proyectos APR.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	27.720	27.720	27.720	100%
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	27.720	27.720	27.720	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	900	0	0	0%
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50	0	0	0%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150	0	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	400	0	0	0%
22 11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	300	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>28.620</b>	<b>27.720</b>	<b>27.720</b>	<b>100%</b>

## 11. APOYO A TALLERES LABORALES

El programa busca promover el desarrollo integral de las mujeres que forman parte de los Talleres Laborales de la Comuna, a través de la entrega de herramientas que les permitan manejar ciertas habilidades, tanto a nivel personal como técnico, todo enmarcado dentro de la igualdad de oportunidades y la plena participación en el desarrollo social de las mujeres de la comuna.

Algunas actividades desarrolladas a través del Programa son:

- ✓ 800 personas aproximadamente, recibieron capacitación en diferentes temáticas durante el SEGUNDO SEMESTRE
- ✓ Desarrollo de actividades de capacitación 1 vez por semana en sector urbano y cada 15 días en sectores rurales de la comuna, abordando temáticas como: Prevención del embarazo adolescente en hijas e hijos, Lazos Parentales, Prevención y detección del abuso sexual en niñas y niños en edad preescolar a cargo de Seguridad Ciudadana y Subsecretaría de Prevención del Delito
- ✓ Participación en la Capacitación de emprendimiento para el diseño del proyecto del Pueblo Artesanal de Padre Las Casas, concurso nacional en el que nuestra comuna es representada frente a importantes personajes del mundo empresarial
- ✓ Participación de los Talleres Laborales en exposición local desarrollada en el Gimnasio de la comuna a través del programa Gobierno en Terreno
- ✓ Se desarrollo exposición "Día de la Madre" instancia en que las beneficiarias mostraron sus trabajos en el hall de la Municipalidad
- ✓ Se realizó trabajo en equipo e integración con otros Programas Municipales: Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar; OMIL, Centro de Negocios; PRODETUR, Organizaciones Comunitarias, PDTI y Adulto Mayor.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	23.422	27.435	27.435	100%
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	23.422	27.435	27.435	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.850	516	515	100%

**MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA

22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200	3	3	100%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	700	99	98	99%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	150	0	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	1.050	114	114	100%
22 09	ARRIENDOS	750	300	300	100%
<b>29</b>	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	1.000	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>27.272</b>	<b>27.951</b>	<b>27.950</b>	<b>100%</b>

**12. PROGRAMA PUENTE "ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS"**

El objetivo de este Programa consiste en mejorar las condiciones de vida de familias de extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan a las familias, recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutoria eficaz, en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional. El desarrollo de este Programa permite realizar un trabajo personalizado, a través de visitas domiciliarias a sectores urbanos y rurales, durante un periodo de dos años, cuyas visitas son decrecientes, donde se efectúa una labor de orientación de acuerdo a una metodología, a fin de que las personas puedan acceder a los beneficios Estatales

- ✓ El programa atiende a un total de 1.141 Familias del Programa Puente y 390 familias asociadas al Ingreso Ético Familiar.
- ✓ 97 Familias ingresadas el Primer Semestre y 108 familias ingresadas el Segundo Semestre.
- ✓ 221 Familias egresadas el Segundo Semestre.
- ✓ 283 Formularios Subsidios a la Obtención de Cedula de identidad durante el Primer Semestre y 262 el Segundo Semestre.
- ✓ Atención de público a **2.577 el Primer Semestre y 1.807 durante el Segundo Semestre** dirigida principalmente a beneficiarios del Programa Puente y usuarios en general que requieran conocer antecedentes del programa, o recibir información en relación con diversas consultas de acceso a beneficios Estatales, solicitudes de ayuda o entrega de certificados.
- ✓ 98 entregas de Ayuda Social durante el año 2013, consistentes en ayudas paliativas en alimentos, colchones, frazadas, materiales de construcción, medicamentos y ayuda económica principalmente.
- ✓ Activación de 190 Bonos Solidarios durante el año 2013; aporte económico decreciente cada seis meses por un periodo de dos años.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>10.584</b>	<b>17.296</b>	<b>17.296</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	10.584	17.296	17.296	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>10.584</b>	<b>17.296</b>	<b>17.296</b>	<b>100%</b>

**13. APOYO JURIDICO A LA COMUNIDAD**

Por medio de este Programa se presta apoyo directo a la Comunidad de Padre las Casas en materia legal y/o jurídica especialmente en lo relacionado con la regularización de inmuebles, asesoría legal a organizaciones comunitarias funcionales y territoriales, derivación a organismos públicos de defensa judicial, y toda clase de orientación destinada a la habilitación jurídica de los vecinos de la Comuna a fin de permitirle acceder a las diversas vías de beneficios estatales y sectoriales

Algunos resultados logrados a través de este programa son:

- ✓ Atención diaria y por orden de llegada de los vecinos que requieran atención de los profesionales o administrativos del equipo lo que se ha traducido en orientación y asesoría para 3.000 beneficiarios aproximadamente.
- ✓ Derivación y seguimiento de determinados casos que vecinos gestionan en distintos organismo públicos
- ✓ Derivación de los vecinos a las diversas entidades de apoyo a los organismos auxiliares de la administración de justicia (defensoría, Corporación de Asistencia Judicial, Fiscalía, etc)
- ✓ Salidas a terreno periódica con los equipos de PRODESAL, PDTI y PRODERMA, a requerimiento de estos equipos dado que se detectó la necesidad de asesoría en las comunidades atendidas por ellos, sobre regularización de los inmuebles y otras materias legales.
- ✓ Apoyo en la revisión de documentos a diversas organizaciones sociales que lo requirieron para postular a los Proyectos de Fondos Sociales del Ministerio del Interior, y otras iniciativas de financiamiento

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>50.232</b>	<b>50.232</b>	<b>50.232</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	50.232	50.232	50.232	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>440</b>	<b>440</b>	<b>440</b>	<b>100%</b>
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	440	440	440	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>50.672</b>	<b>50.672</b>	<b>50.672</b>	<b>100%</b>

**14. APOYO A DISCAPACIDAD 2013**

Este Programa busca proporcionar a las personas discapacitadas, apoyo para potenciar su rehabilitación e integración al medio social de su entorno. En general el programa busca otorgar atención social integral a las personas discapacitadas y sus familias facilitando el acceso a beneficios posibles de obtener acorde a los recursos legales disponibles

Durante el año 2013 se han logrado los siguientes resultados a través del Programa:

- ✓ El 21 de marzo de 2013 se desarrollo la actividad denominada "Tertulia a Ciegos" Corporación Bartimeo
- ✓ 26 y 27 de abril encuentro en Santiago con CONADAJ (Corporación Nacional de Discapacidad del Adulto Joven)
- ✓ 21 de Junio, Capacitación de Primeros Auxilios en la Localidad de San Ramón dictado por la Universidad Autónoma en coordinación con el Programa
- ✓ Capacitación en Talleres para la discapacidad en corte y confección, reciclado y folclore (participación de 38 personas)
- ✓ 20 de Junio, se desarrolló exposición de trabajos logrados en talleres de manualidades

- ✓ 21 de junio se desarrollo una masiva reunión de personas con discapacidad, que no forman parte de agrupaciones pero que han recibido capacitación a fin de evaluar posibles alternativas de inserción laboral
- ✓ Existen 402 personas con discapacidad, registradas en expediente Municipal
- ✓ 14 de Agosto de 2013 exposición en Casa de la Familia de los 3 talleres de Discapacidad. Corte y confección, Folclore, Papel Reciclado.
- ✓ 13 de Septiembre de 2013 Participación de la agrupación de personas en situación de discapacidad en desfile de Fiestas Patrias.
- ✓ 24 de Septiembre de 2013 participación nuevamente en la mesa de trabajo de la Corporación Newen Araucanía para personas en situación de discapacidad. En la Localidad de Puren.
- ✓ Capacitación de talleres para la Discapacidad en corte y confección, Reciclado, Folclore durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre Noviembre y Diciembre correspondientes al 2º semestre 2013
- ✓ 26 de Noviembre participación en mesa de trabajo Newen Araucanía en la localidad de Cunco.
- ✓ 27 de Diciembre 2013 Se realiza la 4º Diexpo 2013. Exposición Papel Reciclado, Desfile de modas del taller de Corte y confección y presentación del conjunto folclórico además invitación especial a participar de la agrupación Luz Eterna de San Ramón formal de presentación de los talleres de discapacidad con lo que se dan por finalizado el programa de Apoyo a la Discapacidad año 2013.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>16 452</b>	<b>19 200</b>	<b>19 200</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	16 452	19 200	19 200	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>4 480</b>	<b>1 863</b>	<b>1 739</b>	<b>93%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1 000	1 000	978	98%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	200	0	0	0%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300	0	0	0%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1 880	562	562	100%
22 05	SERVICIOS BÁSICOS	0	201	198	99%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	100	0	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	1 000	100	0	0%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7 250</b>	<b>8 967</b>	<b>7 834</b>	<b>87%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	7 250	8 967	7 834	87%
24 01 007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	7 000	8 967	7 834	87%
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	250	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>28 182</b>	<b>30 030</b>	<b>28 772</b>	<b>96%</b>

#### 15. APOYO A GESTION RED PROTECCION SOCIAL

Esta unidad dirige, coordina, administra y controla el proceso de postulación a los subsidios y pensiones asistenciales otorgadas por el estado. Para el año 2013 se ejecutaron las siguientes actividades y resultados:

- ✓ Difusión de los distintos tipos de subsidios que canaliza el Estado a través del municipio, como son el subsidio único familiar, el subsidio de agua potable rural y urbana, subsidio de discapacidad para menor de 18 años, pensión básica solidaria de vejez e invalidez y aporte previsional solidario de vejez e invalidez
- ✓ Atención y entrega de información adecuada a todos los interesados respecto de los requisitos, procedimientos de postulación, entrega del beneficio y otros aspectos de interés del potencial beneficiario
- ✓ Gestionar la postulación de las personas al subsidio de discapacidad mental, ante la comisión médica (COMPIN) según los plazos y procedimientos establecidos
- ✓ Gestionar la postulación de las pensiones por vejez e invalidez ante el IPS, según los plazos y procedimientos establecidos
- ✓ Informar adecuada y oportunamente a las personas respecto de la asignación de su subsidio
- ✓ Mantener registros actualizados de los beneficiarios de los diferentes subsidios
- ✓ Elaboración de los decretos de Otorgamiento del SAP Urbano y Rural
- ✓ Elaboración de los decretos de Otorgamiento del SUF
- ✓ Elaboración de los decretos de Extinción del SAP Urbano y Rural
- ✓ Elaboración de los decretos de Extinción del SUF
- ✓ Coordinación con Intendencia, Gobernación, Aguas Araucanía, Instituto de Previsión Social, Ministerio de Desarrollo Social, a fin de mantener la información actualizada de los diferentes subsidios estatales y nuevos beneficios que pudieran generarse
- ✓ Subsidios Otorgados:

Subsidio Discapacidad Mental menor 18 años	:	16
Pensión Básica Solidaria y Atención Primaria Salud (vejez-invalidez)	:	130
Subsidio de Agua Potable	:	800
Subsidio Unico Familiar	:	8.390
Asignación Social	:	1.450
<b>TOTAL</b>	:	<b>10.786</b>

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>29.772</b>	<b>38.960</b>	<b>38.960</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	29.772	38.960	38.960	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>725</b>	<b>618</b>	<b>618</b>	<b>100%</b>
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	150	150	150	100%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	475	468	468	100%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	100	0	0	0%

<b>TOTAL</b>	<b>30.497</b>	<b>39.578</b>	<b>39.578</b>	<b>100%</b>
--------------	---------------	---------------	---------------	-------------

#### 16. PROGRAMA GESTION AMBIENTAL

A través de este programa se procura el cuidado del Medio Ambiente, preservando los recursos naturales de la Comuna. Para lograr sus objetivos, este Programa cuenta con tres Sub Unidades: Gestión y Evaluación Ambiental, Zoonosis y Tenencia Responsable de Mascotas e Higiene y Educación Ambiental.

Actividades desarrolladas durante el Semestre, dentro de la ejecución del programa son:

- ✓ Atención a más de 300 personas en consultas de tipo medioambiental
- ✓ Fiscalización a comerciantes de la leña de acuerdo a protocolo de la Superintendencia del Medio Ambiente.
- ✓ Apoyo a proyectos de arborización y conformación de espacios naturales de la comuna, los cuales responderán a concesiones ambientales propias de la Comuna y su cultura.
- ✓ 98% de las esterilizaciones de mascotas a través del convenio con Universidad Santo Tomás.
- ✓ Se ha efectuado entrega de raticida con un avance del 40% respecto a lo planificado.
- ✓ Se han desarrollado charlas y entrega de información tanto en zonas rurales como urbanas relativa a tenencia responsable de mascotas y zoonosis.
- ✓ El programa sufrió una rebaja en su presupuesto por lo que debió readecuar sus metas y objetivos para el año 2013.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>26.964</b>	<b>32.302</b>	<b>32.302</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	26.964	32.302	32.302	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>13.590</b>	<b>4.138</b>	<b>3.679</b>	<b>89%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	210	100	0	0%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	550	0	0	0%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	400	0	0	0%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.320	4.038	3.679	91%
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	310	0	0	0%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	600	0	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	900	0	0	0%
22 11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	300	0	0	0%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.210</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
29 03	VEHICULOS	10	0	0	0%
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.200	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>41.764</b>	<b>36.440</b>	<b>35.981</b>	<b>99%</b>

### 17. PROGRAMA MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa busca mejorar las condiciones laborales de mujeres trabajadoras y jefas de hogar, entregando herramientas que mejoren la empleabilidad y el emprendimiento femenino. El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar busca contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres trabajadoras de los quintiles I, II y III, y con responsabilidades familiares, disminuyendo las principales barreras de acceso al trabajo que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad y emprendimiento. Dentro de sus objetivos específicos están el incrementar las condiciones de espacios laborales y disminuir las barreras al empleo, a través de, un modelo de intervención integral y personalizada, validar un modelo de intervención de carácter focalizado, participativo y de ejecución local, asesorar en la implementación del modelo y en su adecuación a los ejecutores locales, de modo de transferirles el modelo de intervención validado, desarrollar y apoyar las acciones y estrategias de promoción y difusión del Programa, coordinadamente con los departamentos, unidades y direcciones regionales que se estimen pertinentes y coordinar y gestionar acciones con los sectores público y privado, para generar alianzas estratégicas en beneficio del cumplimiento de metas del Programa.

Algunas actividades desarrolladas durante el SEGUNDO SEMESTRE 2013 son:

- ✓ El Programa beneficia de manera directa a 180 mujeres de la comuna
- ✓ 72 mujeres egresadas del PMTJH tras haber finalizado su trayectoria dentro del programa.
- ✓ 42 mujeres finalizaron su proceso de habilitación laboral.
- ✓ 72 nuevos cupos para el año 2014, destinado a mujeres emprendedoras y trabajadoras de la comuna.
- ✓ 20 mujeres con fondos FOSIS adjudicados.
- ✓ 10 mujeres con fondos CONADI adjudicados.
- ✓ 25 mujeres postulando a Fondos capital semilla SERNAM.
- ✓ 25 mujeres participando en capacitaciones entregadas a través de SENCE.
- ✓ Atención dental para 80 usuarias del PMTJH.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	4.820	4.820	4.820	100%
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	4.820	4.820	4.820	100%
22	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	950	570	402	71%
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500	500	335	67%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150	0	0	0%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	300	0	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	0	70	68	97%
	<b>TOTAL</b>	<b>5.770</b>	<b>5.390</b>	<b>5.222</b>	<b>97%</b>

### 18. ASESORAMIENTO ORGANIZACIONAL

A través de éste Programa se busca Orientar, asesorar y capacitar a las diferentes organizaciones funcionales territoriales u otras que requieran asesoría organizacional, de manera de desarrollar potencialidades que conlleven a los actores a ser autogestores de su desarrollo. Algunas actividades y resultados logrados durante el período de evaluación son:

- ✓ Entrega de asesoría periódica y permanente de tipo Organizacional.
- ✓ Capacitaciones orientadas no solo a mejorar la gestión organizacional, sino también de disponer información que va dirigida a la familia, grupo y comunidad.
- ✓ Apoyo en actividades inherentes a los fines y objetivos de la organización que están regularizados en sus estatutos (Formales).
- ✓ Orientación a las Organizaciones informales que requieren formalizarse por un objetivo en común para mejorar su calidad de vida a nivel grupal.
- ✓ Se estima que el programa beneficia de manera directa a 8.000 personas y de manera indirecta a unas 15.000 personas.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	18.372	24.870	24.870	100%
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	18.372	24.870	24.870	100%
22	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	13.315	11.312	11.312	100%
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.200	990	990	100%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	60	60	60	100%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000	10.000	10.000	100%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	50	39	39	100%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	405	0	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	600	223	223	100%
24	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	500	500	500	100%
24 01	AL SECTOR PRIVADO	500	500	500	100%
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	500	500	500	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>32.187</b>	<b>36.682</b>	<b>36.681</b>	<b>100%</b>

### 19. INSPECCION GENERAL Y APOYO A LA VIGILANCIA COMUNAL AÑO 2013

A través de este Programa se busca velar por el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes que regulan el desarrollo de las iniciativas de la comuna entre las que se cuenta autorizaciones para extracción de áridos, patentes, tránsito, alcoholes y medioambiente y en general apoyo a la vigilancia de la Comuna

Resultados alcanzados durante el semestre son:

- ✓ 19 Infracciones por ejercer actividad económica sin patente municipal.
- ✓ 01 Infracciones por ejercer actividad económica sin patente municipal y violación de clausura.

- ✓ 13 infracciones por morosidad en pago de patente comercial
- ✓ 01 infracciones por realizar actividades económicas en Bien Nacional de Uso Público con ripio y escombros, sin permiso municipal.
- ✓ 01 infracción por botar basura en sitio eriazo sin permiso municipal ni del Servicio Nacional de Salud.
- ✓ 01 infracción por extracción de material pétreo sin autorización municipal.
- ✓ 02 infracciones por incumplimiento de Decreto para extracción de áridos.
- ✓ 01 infracción a la Ley de Transito.
- ✓ 04 notificaciones por ejercer actividad económica sin patente municipal, derivados a la unidad de rentas.
- ✓ 102 notificaciones por morosidad de patente municipal derivadas a rentas municipales.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>24.444</b>	<b>26.178</b>	<b>26.178</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	24.444	26.178	26.178	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.880</b>	<b>580</b>	<b>216</b>	<b>37%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	160	160	74	46%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	60	420	142	34%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	100	0	0	0%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	300	0	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	860	0	0	0%
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	400	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>26.324</b>	<b>26.758</b>	<b>26.394</b>	<b>99%</b>

## 20. OFICINA DE GESTION COMUNICACIONAL

A través de este Programa se busca ordenar y transparentar toda labor que se realiza en materia comunicacional de la primera autoridad en su constante relación con la comunidad, servicios públicos, instituciones o personeros, además de las múltiples gestiones y representatividades propias de su cargo

Durante el semestre se ejecutaron las siguientes actividades y resultados:

- ✓ Se realizaron 180 reuniones Urbanas y rurales (JJ VV, Comités, Comunidades Indígenas)
- ✓ Se atendieron 325 Audiencias rurales y urbanas aproximadamente
- ✓ Se apoyó la realización de 74 Ceremonias, entre Inauguraciones, Lanzamientos de programa, Entrega de Subvenciones, Terreno, zapatos (educación), entre otras
- ✓ Se coordinaron audiencias públicas, entrega de subsidios y subvenciones

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>53.160</b>	<b>53.160</b>	<b>53.160</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	53.160	53.160	53.160	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>4.800</b>	<b>1.750</b>	<b>245</b>	<b>14%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	500	0	0%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	250	245	98%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.800	0	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	2.000	1.000	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>57.960</b>	<b>54.910</b>	<b>53.405</b>	<b>97%</b>

## 21. ATENCION ESPECIALIDADES MEDICAS PARA USUARIOS APS DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS

A través del Programa se efectúa la contratación de médicos especialistas en áreas que generan gran impacto en la población, quienes prestarán servicios, atendiendo pacientes derivados de los centros de salud de la Comuna, logrando disminuir la gran demanda de pacientes con patologías asociadas, mejorando de esta manera la calidad de vida y atención médica de nuestros vecinos

Resultados logrados durante éste año son:

- ✓ Se realizó 476 atenciones de pacientes con patologías cardiológicas en el Centro de salud Pulmahue tales como Cardiomiopatía isquémica, Enfermedad cerebro vascular, Hipertensión esencial, Diabetes, Mellitus, Secuelas de enfermedades cerebro vasculares, Arritmia cardiaca, Diabetes con complicaciones circulatorias, Enfermedad cardiaca hipertensiva, Insuficiencia cardiaca, Hipotiroidismo, Fibrilación y aleteo auricular, dislipidemia, insuficiencia venosa (crónica) (periférica), Taquicardia supra ventricular, estenosis de la válvula aórtica, infarto cerebral, dolor precordial, Etc
- ✓ 770 atenciones ginecológicas, particularmente ecografías, las cuales se realizaron 2 veces por semana repartidas entre consultorio Pulmahue (4 veces al mes) y Barroso (4 veces al mes), este último recibe además las ecografías solicitadas desde Las Colinas

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>40.320</b>	<b>32.400</b>	<b>32.196</b>	<b>99%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	40.320	32.400	32.196	99%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>0</b>	<b>984</b>	<b>983</b>	<b>100%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	343	343	100%
22 08	SERVICIOS GENERALES	0	641	640	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>40.320</b>	<b>33.384</b>	<b>33.179</b>	<b>99%</b>

## 22. INCENTIVOS PARA LA EDUCACIÓN

El objetivo de este Programa consiste en la entrega de un servicio de calidad, oportuno y personalizado a las familias que requieren

tramitación u orientación respecto a becas educacionales en los distintos niveles, básico, medio y superior debiendo para ello procesar y evaluar profesionalmente la información necesaria para la toma de decisiones en el proceso de atención intangible que sea pertinente, de acuerdo con los recursos disponibles tanto en el ámbito estatal (JUNAEB) y Municipal (Incentivo Municipal)

Resultados de la ejecución de este programa son:

- ✓ Atención y digitación de 1.739 Postulantes a Beca Indígena y 181 Beca Presidente de la República
- ✓ Visitas a terreno tanto a sectores urbanos como rurales
- ✓ 206 estudiantes beneficiados con incentivo municipal.
- ✓ Total estudiantes becados Beca Indígena, Beca Presidente de la República y Beca de Residencia Indígena 1.921 estudiantes

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>31.220</b>	<b>30.850</b>	<b>30.845</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	31.220	30.850	30.845	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>2.500</b>	<b>2.413</b>	<b>1.909</b>	<b>79%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	900	513	456	89%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200	300	0	0%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.400	1.400	1.267	91%
22 05	SERVICIOS BASICOS	0	200	187	94%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>21.000</b>	<b>19.920</b>	<b>19.920</b>	<b>100%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	21.000	19.920	19.920	100%
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	21.000	19.920	19.920	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>54.720</b>	<b>53.183</b>	<b>52.674</b>	<b>99%</b>

### 23. EGIS MUNICIPAL AÑO 2013

La EGIS tiene como principal labor, prestar gratuitamente asesoría y realizar las acciones necesarias para que las familias a las cuales se proporciona asesoría técnica, logren acceder y aplicar un subsidio habitacional, tanto al Fondo Solidario de Vivienda I y II, Subsidios para sectores medios del Decreto Supremo N°40, subsidio para construcción individual en zonas rurales (Capítulo III del Fondo Solidario de Vivienda) y al Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

Durante el periodo de análisis se presentan las siguientes actividades y resultados

- ✓ Se presentaron 288 proyectos a postulación MINVU, subsidios de mejoramiento térmico, paneles solares, cierros perimetrales y ampliación de viviendas.
- ✓ Se ha hecho levantamiento de información para postulación de compra de terrenos a SUBDERE y ejecución convenio de transferencia de recursos del Programa Aldeas y Campamentos del MINVU- Municipalidad de Padre Las Casas.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>73.920</b>	<b>77.608</b>	<b>77.608</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	73.920	77.608	77.608	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.000</b>	<b>900</b>	<b>814</b>	<b>90%</b>
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.000	300	264	88%
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	600	550	92%
	<b>TOTAL</b>	<b>74.920</b>	<b>78.508</b>	<b>78.422</b>	<b>100%</b>

### 24. SEGURIDAD CIUDADANA 2013

A través de este Programa se pretende mantener una relación permanente con los actores públicos y sociales que velen por la seguridad y el control del delito y/o apoyando el plan cuadrante, en materia de prevención del delito y en materias de atención a víctimas de delitos violentos

Durante este período se efectuaron variadas reuniones con Carabineros de Chile y PDI para coordinar acciones con la Patrulla Comunitaria Urbana y Patrulla Étnica Rural

Durante el año 2013 se lograron los siguientes resultados:

- ✓ Talleres preventivos en 5 jardines infantiles (Primeros Pasos, Arcoiris, Rukaukantun, Los Volcanes y Manantiales)
- ✓ Talleres preventivos en 3 colegios (Complejo Educacional B29, Clara Brincefield y Truf-Truf).
- ✓ Talleres preventivos en un Liceo: Pehuen.
- ✓ Realización de 3 Campaña preventivas: Prevención del Abigeato, Prevención en Fiestas Patrias y Navidad Segura.
- ✓ Recuperación de 2.703 m2, que beneficiaron a los sectores Huichahue Sur y Los Avellanos y trabajo con la comunidad a través de talleres en conjunto con las Policías.
- ✓ Reuniones de Coordinación PDI y Carabineros.
- ✓ Reuniones mensuales de la Red Infancia y Familia.
- ✓ Reuniones bimensuales del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- ✓ Reuniones con Senda-Previene.
- ✓ Participación en Mesa de Integración Social del Cecosam.
- ✓ Entrevistas y visitas domiciliarias a beneficiarios del Programa 24 Horas
- ✓ Elaboración y postulación de un proyecto psicosocial y un proyecto de Recuperación de Espacios.
- ✓ Ejecución de un proyecto de Psicosocial, a través de la atención de menores vulnerados.
- ✓ Talleres preventivos en el sector Lomas de Huirán.
- ✓ Trabajo de coordinación con organizaciones: JJ.VV. Espinoza Alto, JJ.VV. 33B, JJ.VV. Rayen Mapu, JJ.VV. Los Caciques A1, Mesa Territorial, Comité Llahuallin y JJ.VV. Pablo Neruda.
- ✓ Coordinación con programas del Sename: Fundación Tierra Esperanza y Programa de Reinserción Social.
- ✓ Coordinación con la Oficina Regional de Seguridad Pública para el desarrollo de campañas preventivas.
- ✓ El programa trabaja directamente con 17 Organizaciones Comunitarias, 1 Comunidad Indígena, 3 Agrupaciones de

Mujeres, 12 Grupos de Adultos Mayores, 1 Liceo, 3 Colegios, 5 Jardines Infantiles, 138 menores relacionados con Programa 24 Horas, Población en general de la comuna.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>27.600</b>	<b>26.446</b>	<b>26.402</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	27.600	26.446	26.402	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>12.108</b>	<b>1.751</b>	<b>1.747</b>	<b>100%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	700	455	455	100%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	250	105	105	100%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.250	1.044	1.041	100%
22 05	SERVICIOS BASICOS	4.008	72	72	100%
22 08	SERVICIOS GENERALES	500	75	75	100%
22 09	ARRIENDOS	5.400	0	0	0%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	50	0	0	0%
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	50	0	0	0%
<b>29</b>	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>900</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	900	0	0	0%
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	75	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>40.658</b>	<b>28.272</b>	<b>28.149</b>	<b>100%</b>

## 25. UNA FELIZ NAVIDAD 2013, PARA LOS NIÑOS PADRELASCASINOS

A través de este programa se busca fortalecer los valores cristianos, entregando un juguete a cada niño vulnerable domiciliado en la comuna de Padre Las Casas

Las actividades de este Programa se desarrollaron durante el Segundo Semestre y consistieron en:

- ✓ Se recibieron cartas de solicitud por aportes en confites para celebración de onces navideñas.
- ✓ Dideco realiza solicitud de modificación presupuestaria para acceder a recursos económicos, adquirir confites y jugos para responder a solicitudes.
- ✓ Se realizó compra de confites para realizar aportes a las Organizaciones sociales que solicitaron a través de cartas.
- ✓ Se realiza el embalaje y entrega de aportes en confites y otros a Organizaciones sociales.
- ✓ Registro (digital e impreso) y recibos de ayuda firmados que indican los aportes otorgados por el programa a las Organizaciones solicitantes.
- ✓ Tramitación de informes de pago a los proveedores.
- ✓ Se elaboró registro digital con la información detallada para página de Transparencia.
- ✓ Informe escrito a Director con el detalle de aportes entregados por Organización social, con los respaldos documentales.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>0</b>	<b>1.099</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	1.099	0	0%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>20.000</b>	<b>15.000</b>	<b>5.399</b>	<b>36%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	20.000	15.000	5.399	36%
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	20.000	15.000	5.399	36%
	<b>TOTAL</b>	<b>20.000</b>	<b>16.099</b>	<b>5.399</b>	<b>34%</b>

## 26. SENDA - PREVIENE: "FUTBOL CALLE"

A través de éste Programa se busca reinsertar en la sociedad, personas en situación de calle, riesgo social y /o consumo de drogas o abuso de alcohol por medio de la práctica del fútbol

Resultados alcanzados con la ejecución de este Programa son:

**Jóvenes vinculados de manera directa con el Programa:** 110 jóvenes

**Beneficiarios Indirectos:** 440 personas aproximadamente

**Actividades realizadas:**

- ✓ 2 Talleres semanales de futbol calle para mayores de 18 años
- ✓ 2 Talleres semanales de Futbol Calle para menos de 18 años
- ✓ Participación con dos series en encuentros del Campeonato Zona Sur de Fútbol Calle
- ✓ Se continúa con la realización de encuentros con Instituciones como Carabineros de Chile, Gendarmería
- ✓ Participación en la Gira Nacional de Fútbol Calle realizado en la ciudad de Temuco.
- ✓ Se realizaron 3 encuentros deportivos con la liga Futbol Calle Zona Sur.
- ✓ Se realizó un viaje a Santiago a participar de una gira de competición.
- ✓ Se participó en el lanzamiento del Proyecto Futbol Calle en la localidad de San Ramón.
- ✓ Participación en actividades aniversario de la comuna, específicamente en el Parque Pulmahue.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>10.080</b>	<b>16.900</b>	<b>16.900</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	10.080	16.900	16.900	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>880</b>	<b>437</b>	<b>154</b>	<b>35%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	257	120	47%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	100	0	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	780	180	34	19%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA

24 01	AL SECTOR PRIVADO	30	30	30	100%
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	30	30	30	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>10.990</b>	<b>17.367</b>	<b>17.084</b>	<b>98%</b>

**27. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO (Análisis de resultados y metas en pág siguiente)**

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>252.912</b>	<b>246.825</b>	<b>234.417</b>	<b>95%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	252.912	246.825	234.417	95%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>51.941</b>	<b>34.412</b>	<b>24.472</b>	<b>71%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.080	1.305	965	74%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	280	641	640	100%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	120	0	0	0%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	29.551	26.529	17.775	67%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.060	744	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	15.850	4.893	4.792	98%
22 09	ARRIENDOS	2.000	300	300	100%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	100	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>304.953</b>	<b>281.237</b>	<b>258.889</b>	<b>92%</b>

<b>TOTAL AREA DE GESTION 04 AÑO 2013</b>	<b>1.332.326</b>	<b>2.473.886</b>	<b>1.841.514</b>	<b>74%</b>
<b>TOTAL AÑOS ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>827.727</b>	<b>826.516</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL GENERAL AREA DE GESTION 04</b>	<b>1.332.326</b>	<b>3.301.613</b>	<b>2.668.030</b>	<b>81%</b>

## EVALUACIÓN DE PROGRAMA ECONÓMICO

Dentro de este Programa se están desarrollando 11 Iniciativas con el siguiente detalle:

**1. Coordinación Desarrollo Económico Rural:** este Programa tiene por objetivo, generar un ambiente que permita entregar las oportunidades para desarrollar y potenciar emprendimientos, negocios y factores de empleabilidad en la Comuna, de tal manera que permitan establecer condiciones que apunten a un crecimiento económico-social equitativo, justo, sustentable y sostenible

Resultados alcanzados con este Programa son:

- ✓ La cobertura lograda por la asistencia técnica de la unidad Rural, aumento de 3 000 familias aproximadamente a fines del 2012 a más de 3 500 familias el 2013, lo que marca una presencia importante del Municipio en el área Rural, generándose un apoyo real y cercano desde el municipio
- ✓ Se realizó un esbozo de reingeniería, con el objeto de replantear la unidad, dando un apoyo a la comercialización y subdividiéndola en RURAL – EMPRENDIMIENTO – EMPLEABILIDAD de modo de apoyar como equipo interdisciplinario potenciando el emprendimiento y la comercialización y generando puntos de venta tanto públicos como privados.
- ✓ Se ha brindado apoyo jurídico relativo al traslado de Títulos de Dominio del 1º al 2º Conservador de Bienes Raíces, permitiendo contar con una masa crítica de potenciales beneficiarios de proyectos productivos, principalmente del sector rural, que por no tener realizado este trámite se han visto imposibilitados de participar
- ✓ Se presentaron dos iniciativas de capacitación al FNDR, por más de 500 millones de pesos consistentes en : manejo de riego por una parte y un programa de Mejoramiento genético equino y equipo para la producción para animales de tiro
- ✓ Se realizaron capacitaciones en diferentes áreas temáticas con participación de al menos 1.200 personas con lo que se apoya un proceso de emprendimiento dirigido especialmente al vecino rural y su familia.

**2. Fomento a la Producción Hortícola,** el programa consiste en fomentar principalmente el trabajo asociativo de las organizaciones que cuentan actualmente con asistencia técnica, fortaleciendo con esto, 4 cultivos predominantes (Papa, Puerro, Acelgas y Espinacas) en la comuna de Padre las Casas, con el objetivo de tener un mayor volumen de producción y calidad que finalmente pueda llevar a los agricultores a comercializar volúmenes mayores que el destinado sólo al autoconsumo

Resultados cuantitativos alcanzados con este Programa son:

- ✓ Actualmente el Programa tiene 240 familias como beneficiarios directos y un total de 960 personas como beneficiarios indirectos aproximadamente.
- ✓ Se desarrollaron charlas informativas destinadas a difundir las actividades del Programa.
- ✓ Se desarrollaron charlas informativas a usuarios del programa relacionados con Sanidad Nacional en Producción de Semillas de Papa, actividad desarrollada en conjunto con el SAG.
- ✓ Se hizo entrega a cultivos demostrativos de semillas de puerros, acelgas y espinacas a usuarios del programa.
- ✓ Se entregaron capacitaciones en producción hortícola bajo plástico.
- ✓ Se establecieron 7 cultivos demostrativos de papa.
- ✓ Se construyeron 28 invernaderos para producción hortícola bajo plástico.
- ✓ Para el segundo semestre se hará entrega de Insumos para el establecimiento de módulos demostrativos.
- ✓ Este Programa sufrió una baja en su presupuesto durante el año 2013, lo que afectó directamente el desarrollo de actividades que se habían planificado.

**3. PRODESAL,** el programa persigue como objetivos principales entregar asesoría técnica a los usuarios del Programa para mejorar sus sistemas productivos por medio de diversas capacitaciones, giras técnicas, implementación de unidades demostrativas, formulación de proyectos, gestión para postular proyectos a distintas fuentes de financiamiento En lo concreto se busca Fomentar, mejorar y apoyar la producción de los usuarios asesorados y gestionar la postulación a proyectos de Financiamiento Externo, tanto de entidades públicas como de privados Su ejecución durante el año 2013 permitió alcanzar los siguientes resultados:

- ✓ Nº de Beneficiarios Directos 689
- ✓ Nº de Beneficiarios Indirectos 1371
- ✓ Se han efectuado operativos veterinarios de distintos caracteres dependiendo de la Unidad Operativa en la que se desarrollaron, los cuales fueron apoyados con alumnos en práctica de la Universidad Mayor
- ✓ Se ha efectuado entrega de estanques a agricultores con déficit hídrico en los macrosectores de Niágara, Huichahue y Maquehue
- ✓ Se han efectuado unidades demostrativas de cultivos bajo plástico, fertilizantes orgánicos y manejo veterinario
- ✓ Las Unidades Operativas del año 2013 son: Truf Truf; Falil Pukueche; Mapu Newen; Puelche Cultrunco; Wuyhuen Niágara; Lafquen Makewe

**4. Oficina Municipal de Intermediación Laboral,** a través de este Programa se busca aumentar las posibilidades de inserción laboral de hombres y mujeres, con o sin discapacidad,; mediante un modelo de capacitación integral. Se busca con ello mejorar las competencias laborales a través de un proceso de asesorías personalizadas para la validación de estudios e integración en planes de capacitación y preparación en oficios para los usuarios que se encuentren calidad de cesantes o buscando trabajo por primera vez.

Su ejecución ha permitido lograr los siguientes resultados:

- ✓ Se desarrolló un encuentro empresarial
- ✓ Se desarrolló un calendario de visitas a empresas de la región alcanzándose a 50 empresas
- ✓ Se logró financiamiento para la ejecución del Programa de capacitación y empleabilidad- PROFOCAP de pendiente de CONAF en el que participaron 25 personas
- ✓ Se logró financiamiento para la ejecución del Programa MEJORANDO MI NEGOCIO dependiente de PRODEMU en el que participaron 20 mujeres
- ✓ Adjudicación de 43 cupos en Programa de capacitación Formación para el Trabajo
- ✓ 20 usuarios se benefician del Programa Mejorando Mi Negocio del FOSIS.

**5. Producción y Comercialización de Frutillas,** cuyo objetivo es aumentar la Asistencia Técnica y Fomentar la creación, formalización y fortalecimiento de las empresas de la Comuna

Resultados alcanzados con la ejecución son:

- ✓ Capacitación en temáticas productivas sobre el cultivo de frutilla (Poda, plantación, calendario de épocas de fertilización, construcción de camellón y fertilización orgánica)
- ✓ Apoyo a la conformación de la agrupación Cooperativa Keyen.
- ✓ Se desarrolló Gira tecnológica al Vivero Llahuen ubicado en la ciudad de Los Ángeles, Región del Bío Bío durante el primer semestre.
- ✓ Se desarrolló mesa de trabajo con entes públicos y privados (Seremi de Economía, Araucanía Frutícola, Plásticos Temuco)
- ✓ Se desarrollaron capacitaciones directas por parte del encargado del Programa
- ✓ El Programa tiene como beneficiarios directos a 40 personas

**6. Programa de Desarrollo Turístico**, el Programa busca Fomentar el desarrollo turístico de la comuna; entregando asesoría para mejorar los procedimientos actuales de los usuarios y así mejorar las condiciones de los mismos que se dedican a la industria del turismo. Generación de redes entre los usuarios y entidades públicas y privadas para posicionar los productos y servicios de la comuna de una manera integral e interconectada con la cultura mapuche local. Gracias a su ejecución se lograron los siguientes resultados:

- ✓ Se creó un logo para el Programa
- ✓ Se realizó actividad promocional en conjunto con la Universidad Santo Tomas a fin de fortalecer la Ruta del Artesano.
- ✓ Se creó el Facebook para el programa de Turismo a fin de poder difundir la actividad Artesanal y Turística de la Comuna, a la fecha lleva más de 700 amigos, nacionales y extranjeros.
- ✓ Se recibieron alumnos de la Carrea de Turismo para que realicen pre-practica en el programa con la finalidad de sociabilizar la oferta turística y artesanal de comuna, así también contar con el apoyo de los estudiante en la ejecución de actividades.
- ✓ Se logro mantener imagen Comunal de diversidad cultural existente por medio de la artesanía mapuche.
- ✓ Se logro presentar la oferta turística por medio de la participación en ferias regionales de turismo.
- ✓ Se promocionaron 3 Rukas Gastronómicas en la Feria de Turismo Mapuche.
- ✓ Se apoyó la participación de a lo menos 90 artesanas en 3 Ferias de Artesanía fuera de la comuna
- ✓ Se desarrollo capacitación en Gastronomía

**7. Banco Ganadero Ovino**, a través de este programa se busca entregar asesoría técnica a los usuarios del programa para mejorar sus sistemas productivos por medio de diversas capacitaciones; además de, incorporar dentro de la masa ovina presente en la Comuna de Padre Las Casas, razas de carne como Suffolk Down y Texel u otras, puras o híbridas, con el fin de incrementar la producción de carne por sobre la producción de lana. La ejecución de este programa ha permitido fomentar, mejorar y apoyar la producción de ganado ovino de la Comuna de Padre las Casas, a través de la entrega directa de ovinos, capacitaciones, asistencia técnica, apoyo en sanidad animal y postulación a proyectos de Financiamiento Externo, tanto de entidades públicas como de privados.

Su implementación permitió durante el año 2013 lograr los siguientes resultados:

- ✓ Reuniones mensuales con usuarios de la Unión de pequeños criadores de ovinos y Hortaliceros de Padre las Casas.
- ✓ Convocatoria a seminarios a todos los usuarios, a partir de julio hasta los meses del fin del segundo semestre (2 seminarios y o capacitación)
- ✓ Utilización de Productos Veterinarios en casos clínicos de los Ovinos del Proyecto.
- ✓ Asistencia promedio a reuniones de 18 personas a las charlas ovinas mensuales ( se realizaron 2 charlas o seminarios en el segundo semestre)
- ✓ Asistencia en desparasitaciones, Vitaminizaciones y atenciones de emergencias a los ovinos de la agrupación en aproximadamente 250 ovinos ( segundo semestre)
- ✓ 100% productores asociados al B.G.O visitados en terreno.
- ✓ El Programa beneficia de manera directa a 57 personas
- ✓ Se han realizado 2 seminarios atingentes al área temática del Programa con un promedio de asistencia de 25 beneficiarios
- ✓ Durante el SEGUNDO SEMESTRE se han ejecutado desparasitaciones y vitaminizaciones en 400 ovinos
- ✓ Los productores han aprendido a efectuar desparasitaciones y vacunación de sus propios ovinos

**8. Centro de Negocios y Gestión Empresarial**, por medio de este programa se busca satisfacer en forma eficiente y oportuna el desarrollo de Emprendimientos y de la Microempresa, a través del apoyo a la formalización, asociatividad, postulación a programas de capacitación y comercialización, focalizado de preferencia, a los sectores de menores ingresos de la Comuna

Durante el año 2013 se alcanzaron los siguientes resultados:

- ✓ Registro de los usuarios (digitalización), para poder realizar seguimiento y tener información adecuada y oportuna para apoyarlos efectivamente en su emprendimiento o gestión.
- ✓ Reuniones periódicas con las distintas agrupaciones de emprendedores y empresarios, junto con los diferentes organismos gubernamentales relacionados.
- ✓ Asesorar y derivar en forma oportuna de acuerdo a las necesidades reales de los usuarios del Programa.
- ✓ Fortalecimiento y fomento en Las Microempresas su participación en Organizaciones Productivas.
- ✓ Jornadas de Información de interés para Microempresarios de la Comuna.
- ✓ Capacitaciones que sean instrumento de desarrollo y emprendimiento para los Microempresarios
- ✓ Apoyo en la postulación y participación en ferias y exposiciones a nivel local, regional, provincial y Nacional.
- ✓ Talleres de capacitación en Formulación de Proyectos, de acuerdo, a la oferta disponible del Estado.
- ✓ Participación en diferentes reuniones con distintas reparticiones Municipales para coordinar esfuerzos. Entre estas se llevó a cabo reunión de coordinación para llevar a cabo la segunda etapa de los programas Fosis Yo emprendo Básico y Avanzado. Participaron Fosis, la consultora Gestión Sur Ltda. y el Centro de Negocios.
- ✓ Asistencia a exposiciones, ferias y otras actividades, como premiación de capitales semilla de SERCOTEC, en representación de la Municipalidad de Padre las Casas.
- ✓ Se realizaron reuniones y coordinaciones con diferentes instituciones y agrupaciones SERCOTEC para su proyecto "Modernización de Ferias Libres"
- ✓ Se Entregó Atención y Asesoría a 650 usuarios del Centro de Negocios en sus diversas consultas como: Fuentes de Financiamiento, Postulaciones a Proyectos, Asesoría en Formalización, etc.
- ✓ Se realizó el denominado "Taller de Trabajo y Difusión de Instrumentos CORFO 2013" se contó con la presencia del Director Regional de CORFO, José Luis Velasco Guzmán, esta actividad se realizó el día 20 de junio de 2013, en la Sala Terraza de la Municipalidad. Hubo buena respuesta por parte de la comunidad, asistiendo aproximadamente 30 personas entre emprendedores y microempresarios. También se disfrutó de un apetitoso Coffee-break (desayuno).
- ✓ Se presentaron y gestionaron ante el municipio 2 subvenciones municipales para grupos postulantes a programas de SERCOTEC. Los recursos serán utilizados para cofinanciar los proyectos. Se trata del Sindicato de Ferias libres de San Ramón (M\$1.080) y la agrupación de reciclajes Mujeres del Conun-Huenu (M\$1.000).
- ✓ Para el Concurso de Sercotec "Modernización de Ferias Libres FNDR 2013" tanto la "Feria We Newen" como la "Feria libre de San Ramón" ambas organizaciones se adjudicaron el concurso. Los recursos adjudicados son del orden de los \$15.000.000 en su totalidad.
- ✓ El martes 03 de diciembre se asistió a la Ceremonia de Premiación del programa Capital Semilla convenio GORE-SERCOTEC 2013. Se realizó en el Teatro municipal de Temuco. De nuestra comuna hubo 9 ganadores por un total de \$34.000.000, muy por sobre el promedio regional.

- ✓ Las ganadoras del proyecto CONADI denominado "Implementación y fortalecimiento de actividades económicas y productivas de emprendimiento para mujeres indígenas urbanas, año 2013". Se obtuvo 15 ganadoras en la comuna, y el monto total adjudicado asciende a \$21.603.851, cifra que va en directo beneficio de nuestras emprendedoras.
  - ✓ Las ganadoras del concurso Capital Abeja 2013 de SERCOTEC. En esta ocasión hubo 2 mujeres beneficiadas en la línea Empresas, lo que significa un premio total de \$12.000.000.
  - ✓ Se Visitó a 30 Microempresarios de los sectores Pleiteado, Huichahue y Villa alegre con el fin informar el trabajo que realiza el Centro de Negocios, además de invitar a participar en actividad a realizar en conjunto con CORFO en la cual se hará difusión de los instrumentos que se disponen para el segundo semestre del año.
  - ✓ Se realizó Talleres a grupos del Programa Mujeres trabajadoras Jefa de Hogar del SERNAM. Los temas analizados fueron "Emprendimiento" y "Elaboración de planes de Negocio". Esta actividad tomó lugar en la nueva Biblioteca Municipal, y asistieron aproximadamente 24 personas.
  - ✓ Representando al municipio se participó en reunión con el Seremi de Economía Sr. Carlos Isaacs. Además participaron el Director de la Agencia de Desarrollo de la Araucanía Sr. Cristián Pichara y empresarios del rubro "Estufas y Cocinas a Leña".
  - ✓ Se realizaron visitas a terreno, visitando a Microempresarios para asesorarlos respecto a posibilidades de postulación, se pudo informar e incentivar a empresarios que tenían las condiciones y requisitos para iniciar la postular al capital semilla por medio del diagnostico exigido por esta institución y aprovechando la instancia para completar ficha con registro de empresarios de la comuna.
  - ✓ Se asistió a la inauguración de la Expo-Fosis 2013. Esta actividad se desarrolló en el Mall Portal Temuco. En esta oportunidad, varios emprendedores de Padre las Casas estuvieron exponiendo sus trabajos en los rubros Muebles, Artesanía, Greda, Tejidos etc.
  - ✓ Se entregaron credenciales para las personas que integran los distintos sindicatos de ropa usada.
  - ✓ Se efectuó la numeración de los módulos de ropa usada.
  - ✓ Se participó en reunión de coordinación con la mesa territorial de San Ramón y los demás programas municipales que han enfocado su trabajo en la zona a fin de coordinar acciones futuras e intervenciones en la localidad de San Ramón.
  - ✓ Se asistió al Taller de Capacitación para la elaboración de Proyecto CORFO, dictado por INCUBATEC, en la Comuna se está trabajando en tres iniciativas
  - ✓ Se entregó asesoría técnica a la Agrupación de Emprendedores y Reinserción Social "Los Tapiceros" de San Ramón en temas de Formalización de la Organización, orientación en postulación a proyectos del estado y subvenciones.
  - ✓ Se desarrollo, en conjunto con la Agencia de Desarrollo Regional, taller denominado "Las Empresas Cooperativas", en la cual participaron emprendedores y usuarios del Programa.
  - ✓ Se lograron recursos vía proyectos externos por M\$24.000 para emprendedores y microempresarios de la comuna.
- 9. Programa Red de Agroelaborados:** El objetivo general de este Programa es Fortalecer a los productores de Agroelaborados de Padre las Casas, a través de la incorporación de valor agregado a sus producciones Durante este SEGUNDO SEMESTRE, se lograron los siguientes resultados:
- ✓ N° de Beneficiarios Directos 60.
  - ✓ N° de Beneficiarios Indirectos 240.
  - ✓ 12 Usuaris de la Red de agroelaborados, reciben capacitación en la elaboración de salsas y mermeladas.
  - ✓ 80 usuarios de la Red Apicultores, se capacitan en manejo producción apícola, crianza de reinas y manejo de registros de sus apiarios.
  - ✓ 65 apicultores recibieron alzas con marcos de madera nativa.
  - ✓ 65 apicultores recibieron cera estampada.
  - ✓ 80 usuarios reciben plantas nativas, otorgadas por CONAF.
- 10. Programa Prevención y tratamiento de Patologías en Ganado Mayor,** cuyo objetivo general consiste en mejorar el estado sanitario del ganado equino y bovino de los beneficiarios del programa.
- ✓ El 2013 se han visitado a 34 comunidades indígenas de la comuna, permitiendo entregar atención directa a 426 cabalares.
  - ✓ Se tomaron 46 muestras de sangre bovina en la Feria Collahue
  - ✓ Semanalmente se realizó la coordinación de las visitas de la Clínica de Caballos Carretoneros de la Universidad Católica de Temuco
  - ✓ Se ha logrado establecer, en forma básica, un sistema de vigilancia epidemiológica para la Brucelosis Bovina en la feria de animales de Collahue, a la fecha no se registran hallazgo de animales con la enfermedad
  - ✓ Se ha logrado asegurar la atención equina para los usuarios del programa que corresponden a comunidades que cuentan con asesoría técnica municipal, al contar con medicamentos especializados en la atención equina, lo que ha permitido mejorar en forma general el estado de salud del ganado equino de tiro.
- 11. Programa de Fomento al Riego.** El programa tiene como lineamientos:
- ✓ Habilitar y/o limpiar acumuladores de agua o Pozos Zanja
  - ✓ Seleccionar a los que tengan las mejores fuentes de agua para realizarles pruebas de bombeo y/o aforo
  - ✓ Solicitar derechos de agua de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Aguas, que considera: la Publicación de dicha solicitud en el Diario Oficial, un Diario de Circulación Nacional, un Diario de Circulación Regional y difusión en una emisora radial, todo esto efectuado el mismo día.
  - ✓ Posterior a la aprobación de los derechos de agua, se presentan iniciativas de riego tanto a la CNR, INDAP, CONADI u otra Institución Gubernamental o NO Gubernamental que financie este tipo de iniciativas.
  - ✓ Los resultados logrados durante el año 2013 se resumen en: la implementación de 360 sistemas de riego básico, 36 pruebas de bombeo y la presentación de 18 carpetas técnicas, solicitando derechos de agua a la DGA.
  - ✓ Los demás resultados y actividades planificadas para el año, se vieron afectadas producto del recorte presupuestario de que fue objeto el programa

**1.2.6 PRESUPUESTO MUNICIPAL: AREA DE GESTION 05, PROGRAMAS RECREACIONALES**

**1. CUENTAS PRESUPUESTARIAS PROGRAMAS RECREACIONALES**

Se incluyen en las cuentas proyectos de inversión clasificados en el Área de Gestión 05 Programas Recreacionales

- ✓ Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas.
- ✓ Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas.
- ✓ Construcción Cierre Perimetral Complejo Deportivo Las Canoas, Padre Las Casas.
- ✓ Habilitación Multicancha Villa El Eden Sector San Ramón, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Habilitación Espacio Municipal, San Ramón, Padre Las Casas.
- ✓ Construcción de Camarines Espacio Recreativo Municipal, San Ramón, Padre Las Casas.
- ✓ Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$			% AVANCE
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	
<b>31</b>	<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>161.480</b>	<b>12.688</b>	<b>8%</b>
31 02	PROYECTOS	0	161.480	12.688	8%
31 02 001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	2.700	2.250	83%
31 02 002	CONSULTORÍAS	0	30.300	0	0%
31 02 004	OBRAS CIVILES	0	123.980	10.438	8%
31 02 999	OTROS GASTOS	0	4.500	0	0%
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>161.480</b>	<b>12.688</b>	<b>8%</b>

**2. CIERRE DEL VERANO EN PADRE LAS CASAS**

- ✓ No existe información relacionada a este programa

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$			% AVANCE
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>0</b>	<b>4.000</b>	<b>4.000</b>	<b>100%</b>
22 08	SERVICIOS GENERALES	0	4.000	4.000	100%
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>4.000</b>	<b>4.000</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PROGRAMAS RECREACIONALES AÑO 2013</b>		<b>0</b>	<b>165.480</b>	<b>16.688</b>	<b>10%</b>

1.2.7 PRESUPUESTO MUNICIPAL: AREA DE GESTIÓN 06, PROGRAMA CULTURAL

1. CUENTAS DE PROGRAMAS CULTURALES SIN CENTRO DE COSTO

Se presenta en estas cuentas, proyectos de inversión clasificados en el área de Gestión 06 Programas Culturales, cuyo detalle es el siguiente:

- ✓ Asesoría y Estudio de la Demanda Eléctrica Centro Cultural, Comuna de Padre Las Casas
- ✓ Construcción Obras Complementarias Biblioteca Municipal
- ✓ Construcción e Instalación Equipamiento Centro Cultural Municipal
- ✓ Adquisición y Provisión Equipamiento y Equipos Centro Cultural Municipal, Etapa II

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>31</b>	<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>91.616</b>	<b>75.416</b>	<b>82%</b>
31 02	PROYECTOS	0	91.616	75.416	82%
31 02 002	CONSULTORIAS	0	2.592	0	0%
31 02 004	OBRAS CIVILES	0	82.024	68.424	83%
31 02 006	EQUIPOS	0	7.000	6.992	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>91.616</b>	<b>75.416</b>	<b>82%</b>

2. BIBLIOTECA MUNICIPAL PABLO NERUDA

El programa consiste en fortalecer y ampliar el rol de la Biblioteca Municipal de Padre Las Casas a nivel comunal, a través de diferentes acciones que permitan poner en valor el aporte de la identidad cultural comunal, acceso a la información, educación e inclusión social, con el propósito de situarla como la promotora y precursora a nivel regional de principios y acciones que promuevan el desarrollo humano integral

El Programa Biblioteca Municipal Pablo Neruda desarrolla su accionar en 5 ejes fundamentales: Fomento Lector; Patrimonio; Extensión; Interculturalidad y Alfabetización digital para los cuales se presentan los siguientes resultados y actividades desarrolladas e informadas para el SEGUNDO SEMESTRE 2013:

**Fomento Lector:**

- ✓ Café literario.
- ✓ Taller de Lectura y vida sana (Biblioteca Municipal Pablo Neruda, Casero del Libro Las Colinas).
- ✓ Ciclo fomento lector infante – juvenil con títeres compañía de teatro de muñecos Titerike.
- ✓ Taller de construcción de títeres compañía de teatro de muñecos Titerike.
- ✓ Taller de creación literaria con énfasis en cultura local, profesor Guido Eytel.
- ✓ Conferencia literaria "Roberto Bolaños, un detective Salvaje" dictada por el periodista y escritor Luis Marín.
- ✓ Donación de libros de CONADI.
- ✓ Donación de libros y material de gestión cultural del Consejo de la Cultura y las Artes.
- ✓ Donación de material bibliográfico DIBAM (70 libros y 6 juegos didácticos) para Biblioteca.
- ✓ Donación de DIBAM a Bibliobús (libros y material didáctico).
- ✓ Donación de NOVASUR (material Audiovisual Educativo)
- ✓ Chocolatada Bibliográfica (Casero del libro "Los Alerces", Casero del libro "Las Colinas")
- ✓ Prestación de libros en sala y a domicilio.
- ✓ Préstamo y recepción de diarios y revistas.

**Patrimonio:**

- ✓ Ingreso de nuevos materiales al archivo audiovisual y mediateca de Padre las Casas
- ✓ Catalogación del archivo audiovisual: actualmente se dispone de un archivo de 470 obras audiovisuales de documental, ficción, educativo, registro comunal, etc.
- ✓ Producción 3 concursos artísticos aniversario de Padre las Casas en el área cultura y patrimonio: Padre las Casas en 114 Palabras, Pinta tu Comuna y Fotografía Patrimonial.
- ✓ Conmemoración del día mundial del Patrimonio Audiovisual.
- ✓ Estreno serie "Huellas al sur del Cautín" 4 cortometrajes de personajes destacados de Padre las casas.
- ✓ Generación de 10 nuevos contenidos locales audiovisuales y 1 Blog. Total de 23 contenidos locales al año, 12 de ellos producidos por la biblioteca municipal. DIBAM nos exige 3 por año, un superávit del 400%, destacados a nivel nacional.
- ✓ Registro audiovisual y fotográfico de todas las actividades desarrolladas por la Biblioteca Municipal tanto dentro de sus dependencias como en exterior.

**Extensión:**

- ✓ Ciclo de capacitaciones para el equipo de Trabajo. Convenio con DIBAM, Consejo de la Cultura, Municipio.
- ✓ Producción 4 jornadas ciclo palabras, cantos e historias, ciclo de conversación y música en formato acústico en nuestra Biblioteca.
- ✓ Evento inauguración oficial nuevas dependencias Biblioteca Municipal Pablo Neruda.
- ✓ Apoyo constante a la difusión y producción de actividades de otros programas municipales: PARE, Becas, Discapacidad, Adulto Mayor, Social, Corporación Cultural, medio Ambiente, etc.
- ✓ Producción sub sede festival de cine Todos Somos Igualmente Diferentes, organizado por la productora 20422 con la colaboración y auspicio del Centro de Estudios de Trastornos del Movimiento CETRAM y que en La Araucanía cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Padre las Casas, TRAC Araucanía AG, Unpade Temuco y La Máquina Films.
- ✓ Exposición Mapuche Artífice de la Tierra, convenio galería de arte universidad Católica de Temuco.
- ✓ Creación y mantenimiento de las plataformas de archivo y difusión de la Biblioteca Municipal: [www.bibliotecaplcb.blogspot.com](http://www.bibliotecaplcb.blogspot.com) / facebook – Twitter - Youtube – correo electrónico.
- ✓ Participación en 2º Seminario internacional de Bibliotecas Públicas, mes de octubre en Santiago.
- ✓ Ciclos de Cine de cine club La Claqueta permanente desde el mes de Julio a Diciembre. En convenio con Cineteca Nacional de Chile, NOVASUR, TRAC Araucanía.
- ✓ Préstamo de hemeroteca para reuniones del adulto mayor y otras entidades públicas( grupo
- ✓ A.M nuestra Sra. de Guadalupe, San Antonio, Aurora, Sol Naciente, coro polifónico; PRODEMU, "apoyo víctimas" programas de prevención del delito entre otras)
- ✓ Visitas a nueve escuelas en sectores rurales. En este contexto se realizan actividades de fomento lector, llevando a cabo la inscripción de socios lectores, préstamo de libros de diversa temática y desarrollo de lectura in situ. Asimismo, se proporciona apoyo informático en el aula, ejecutando audiovisuales de contenido pedagógico en directa relación con objetivos curriculares en asignaturas específicas.

Además se realiza trabajo práctico con estudiantes, investigando en Internet, elaborando trabajos diversos en software de texto e imprimiéndolos en ciertos casos.

- ✓ Visitas a Aldeas SOS: actividades de fomento lector y proyección de audiovisuales.
- ✓ Capacitaciones de informática a padres y/o apoderados de Escuela Chapod a partir del 06 de junio al 26 de julio, elaborando documentos en directa relación a sus necesidades.
- ✓ Visitas a comunidades rurales en conjunto con la Clínica Móvil. En estos lugares se realizan actividades de fomento lector, audiovisuales y en algunas oportunidades que se amerita, se brinda cobijo a las personas que esperan su atención médica.
- ✓ Visitas a escuelas urbanas como, Escuela Licanco, Escuela Metrenco, Escuela Particular Subvencionada Habitat y Escuela dependiente del Magisterio de la Araucanía El Tesoro en la localidad de San Ramón.

**Intercultural:**

- ✓ Celebración del año nuevo Mapuche con la comunidad y colegios urbanos y rurales
- ✓ Taller de danza e instrumentación mapuche, escuela Truf truf.
- ✓ Prestación de Libros, e información para trabajos de investigación para estudiantes en sala.
- ✓ Coordinación con escuelas rurales para visitas a la biblioteca y apoyo en sus actividades relacionadas con la cosmovisión mapuche.
- ✓ Apoyo a los demás miembros del equipo de trabajo que desarrollan acciones donde comparten con usuarios y beneficiarios de origen mapuche.
- ✓ Coordinación con CONADI, Consejo de la Cultura, Archivo regional de La Araucanía para conseguir material Bibliográfico, audiovisual y de difusión sobre la cultura Mapuche.

**Alfabetización digital:**

- ✓ Préstamo de internet a todo público.
- ✓ Nuevos Cursos de internet creados a la medida de los usuarios.
- ✓ Implementación de teclado especial para personas ciegas incorporando el BRAILE.

En general, el programa registra atención directa a 20.000 personas, según registro llevado para las distintas actividades que se desarrollan.

	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>60.360</b>	<b>70.896</b>	<b>70.895</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	60.360	70.896	70.895	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>15.540</b>	<b>11.212</b>	<b>7.933</b>	<b>71%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.440	606	605	100%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	420	416	416	100%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.600	3.600	3.217	89%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	6.120	4.776	2.375	50%
22 05	SERVICIOS BÁSICOS	0	366	122	33%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.800	650	400	62%
22 08	SERVICIOS GENERALES	2.160	798	797	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>75.900</b>	<b>82.108</b>	<b>78.828</b>	<b>96%</b>

### 3. CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA

El objetivo de este Programa consiste en generar alianzas estratégicas con las agrupaciones folclóricas de la Comuna de Padre Las Casas, a través de la ejecución de actividades que promuevan el desarrollo del folclor, apoyando la organización y ejecución del Campeonato Comunal de cueca de Padre Las Casas

Actividades asociadas a esta actividad fueron las siguientes:

- ✓ Proceso de Inscripción
- ✓ Reuniones coordinación con competidores, folcloristas organizadores del evento y equipo Unidad de Cultura
- ✓ Realización campeonato comunal de cueca de Padre Las Casas el día 20 de Abril a las 16 horas en el Gimnasio Municipal
- ✓ Se seleccionó a dos parejas (1° y 2° lugar) ganadoras, para que representen a la Comuna de Padre Las Casas en el Campeonato Regional de Cueca
- ✓ Ceremonia de Premiación

	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	400	400	100%
22 08	SERVICIOS GENERALES	0	400	400	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

### 4. EXPOSICION DE FOTOS MIRADAS EN TRANSITO

El programa consistió en realizar un evento que tiene por objetivo inaugurar la muestra fotográfica denominada "miradas en tránsito", muestra que dio a conocer la cultura Cubana a través de imágenes captadas por la artista visual y plástica Viola de Roth, para este evento se espera contar con un marco de asistentes de 300 personas, entre ellas autoridades regionales, nacionales e internacionales del mundo de la cultura y las artes, artistas, gestores, cultores y dirigentes padrelascasinos

Resultados logrados con esta actividad son:

- ✓ Montaje de exposición
- ✓ Entrega de invitaciones
- ✓ Realización evento de inauguración, ceremonia con participación de cerca de 300 personas
- ✓ Coctel para 300 personas
- ✓ Difusión de la actividad en la comuna
- ✓ Visitas guiadas con estudiantes de colegios municipales y particulares subvencionados
- ✓ Desmontaje de exposición el 16 de abril de 2013

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	1.585	1.585	100%
22 08	SERVICIOS GENERALES	0	1.585	1.585	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1.585</b>	<b>1.585</b>	<b>100%</b>

### 3. CENTRO DE GESTION MUNICIPAL DE LA CULTURA Y ARTES

El objetivo de este Programa consiste en promover, producir, coordinar y difundir las iniciativas destinadas a fomentar y desarrollar el arte y la cultura a nivel comunal y regional.

Se realizaron múltiples y variadas actividades durante el año, entre las que se considera:

- ✓ Exposición de Pintura "Toros" de Francisco Valenzuela Durret, con asistencia de 300 personas en su inauguración.
- ✓ Exposición Fotográfica "Miradas en Tránsito" de Viola de Rodt, con asistencia de 300 personas en su inauguración.
- ✓ Gala de apertura Centro Cultural Municipal, Roberto Bravo y Ernesto "Tito" Beltrán, Celebración del We Txipantu, con asistencia de 300 personas aproximadamente.
- ✓ Celebración del Día del Patrimonio con una Muestra de Artesanía Mapuche.
- ✓ Creación Artística "Orquesta de Cuerdas" en que participan 22 personas, "Ballet Folclórico de Padre Las Casas" en que participan 44 personas, "Ballet Folclórico de San Ramón" organización en formación y en que participan 22 personas y "Ballet Clásico de Padre Las Casas" en que participan 50 niñas de la comuna.
- ✓ Se entregó apoyo al evento Txawun "Entre Lluvia y Brotes"
- ✓ Se ha recibido y guiado la visita de las siguientes delegaciones al Centro Cultural:
  - Orquesta Infantil Escuela San Sebastián.
  - Escuela Particular 415 Manzanar.
  - Centro Educacional Padre Oscar Moser.
  - Escuela El Esfuerzo.
  - Jardín Infantil Kimpelú.
  - Compañía de Teatro Los Arcángeles.
  - Proyección Folclórica Escuela San Rafael.
  - Escuela N° 1 Guido Beck de Ramberga.
  - Colegio Holanda.
- ✓ El Segundo Semestre se desarrollaron variadas actividades, entre ellas:
- ✓ Para celebración del día del niño se desarrolló espectáculo circense.
- ✓ Se desarrollo exposición Dominga Neculman; alfarera de la comuna tesoro vivo.
- ✓ Exposición retratos, correspondiente a exposición de fotografías de comunidades indígenas de Malleco.
- ✓ Ceremonia Taller de Tango.
- ✓ Ceremonia de Inauguración mes de la Patria.
- ✓ 1ª Gala festival de la voz estudiantil.
- ✓ Encuentro de folklore de escuelas básicas municipales de la Comuna.

- ✓ Presentación Gala Grupo Danza Retazos.
- ✓ Presentación de Juanjo Montesinos
- ✓ Presentación del Grupo Coyote
- ✓ Presentación Orquesta de Cámara del teatro Municipal de Santiago.
- ✓ Presentación Obra de teatro Dagoberto Godoy
- ✓ Presentación del Orfeón de Carabineros.
- ✓ 2ª gala agrupación las Cruzada.
- ✓ Realización de Clínica de Artistas y Bandas Emergentes/ con Nano Stern.
- ✓ Primer Coloquio de gestores culturales de Padre Las Casas.
- ✓ Recital Folclórico Adulto Mayor.
- ✓ Diariamente el Centro Cultural facilita el uso de sus instalaciones: Sala de Danza, Sala de Música, Auditorio, Sala Multifunción y Sala de Artes Visuales.
- ✓ Se observa gran interés de parte de los beneficiarios del programa, dada la gran cantidad de actividad artística y cultural de la Comuna. Existe una demanda permanente por usar las salas e instalaciones del Centro y activamente los artistas y elencos preparan sus presentaciones y/o próximas galas programadas en el Centro Cultural e invitaciones fuera de la comuna.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>105.720</b>	<b>54.211</b>	<b>54.117</b>	<b>100%</b>
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	105.720	54.211	54.117	100%
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>60.760</b>	<b>9.263</b>	<b>9.262</b>	<b>100%</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.400	2.029	2.029	100%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	240	0	0	0%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.560	0	0	0%
22 05	SERVICIOS BÁSICOS	840	0	0	0%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	12.000	0	0	0%
22 08	SERVICIOS GENERALES	43.720	7.234	7.234	100%
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	800	0	0	0%
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	800	0	0	0%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.040</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
29 05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	3.040	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>170.320</b>	<b>63.474</b>	<b>63.379</b>	<b>100%</b>
	<b>PROGRAMAS CULTURALES AÑO 2013</b>	<b>246.220</b>	<b>239.183</b>	<b>219.608</b>	<b>92%</b>
	<b>COMPROMISOS AÑOS ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>44.667</b>	<b>44.609</b>	<b>100%</b>
	<b>TOTAL PROGRAMAS CULTURALES</b>	<b>246.220</b>	<b>283.850</b>	<b>264.217</b>	<b>93%</b>

**2. PRESUPUESTO MUNICIPAL: INVERSIONES**

Corresponde a aquellas iniciativas de inversión creadas el año 2013 o traspasadas desde el año 2012. Estas iniciativas de inversión son solamente aquellas que por expresa instrucción deben ser ingresadas al presupuesto y en algunos casos corresponden a fondos municipales o externos. (PMU, PMB, CNC, entre otros)			
DENOMINACION	PRESUPUESTO		EVALUACION
	VIGENTE	DEVENGADO	
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>2.700</b>	<b>2.500</b>	
Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas	2.700	2.500	Difusión de Concurso de Anteproyectos Adjudicado a empresa Primate Network. Consultoría en desarrollo faltando el último y 3er Estado de Pago una vez adjudicado el concurso para publicación de ganador y lugares obtenidos.
<b>CONSULTORÍAS</b>	<b>104.392</b>	<b>66.054</b>	
Contratación de Profesional Asistencia Legal Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas	6.600	6.600	Ejecución financiera de proyecto, terminada, proyecto en proceso de cierre financiero.
Especialidades Bandejonas Espacios Públicos Mac Iver, Padre Las Casas	5.000	0	No se licitó a diciembre de 2013, por consecuencia de la participación ciudadana que efectuó cambios en el proyecto.
Estudio Topográfico Canal tramo Puente El Sapo y Curva Lorena	2.000	2.000	Ejecutado
Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas	30.300	0	Consultorías Concurso de Anteproyecto: 1.- Pago 1er Lugar Diseño de Proyecto (M\$29.100) 2.- Pago 4 Jurados (M\$ 1.200) La consultoría fue licitada quedando inadmisibles, por lo que este año deberá ser licitada nuevamente
Asesoría y Estudio de la Demanda Eléctrica Centro Cultural, Comuna de Padre Las Casas	2.592	0	A la espera de confirmación para utilizar recursos año 2014.-
Mecánica de Suelos Villa El Bosque	2.300	2.287	Se licitó y adjudicó y terminado a diciembre de 2013
Contratación de Profesionales para Asistencia Técnica de Proyectos Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas	17.600	17.600	Ejecución financiera de proyecto, terminada, cierre de proyecto en proceso.
Asistencia Técnica para Abastos de Agua y Saneamiento Sanitario	18.000	18.000	Proyecto en ejecución con 60 % ejecución financiera cierre al 30 de abril 2014
Diseño Piscina Municipal Padre Las Casas	20.000	19.567	La consultoría se encuentra en desarrollo se le ha dado dos aumentos de plazo y vence este 23 de marzo.
<b>TERRENOS</b>	<b>650.480</b>	<b>184.030</b>	
Adquisición de Terreno Comité de Vivienda, Comuna de Padre Las Casas	184.030	184.030	Proyecto Ejecutado y Cerrado.
Adquisición de Terrenos Comités de Vivienda por un Hogar Digno, Los Cisnes y Ultima Esperanza	466.450	0	En Ejecución.
<b>OBRAS CIVILES</b>	<b>701.035</b>	<b>527.227</b>	
Construcción Cubierta Acceso Cementerio Municipal, Padre Las Casas	15.400	15.398	Obra Ejecutada
Construcción Cierre Perimetral Complejo Deportivo Las Canoas, Padre Las Casas	10.439	10.438	Obra Ejecutada
Construcción Obras Complementarias Escuela Darío Salas	37.172	37.172	Obra Ejecutada al 31 de diciembre de 2013
Construcción Obras Complementarias Centro de Rehabilitación Quinésica y del Discapacitado	63.989	63.989	Obras Ejecutadas al 31 de diciembre de 2013
Construcción Obras Complementarias Biblioteca Municipal	13.600	0	Obra Ejecutada al 31 de diciembre de 2013
Construcción e Instalación Equipamiento Centro Cultural Municipal	68.424	68.424	Proyecto Terminado, y pagado, el año 2013.-
Habilitación de Alumbrado Público, Varios Sectores Comuna de Padre Las Casas	85.742	85.742	Ejecutado el año 2013 en proceso de recepción definitiva.
Construcción Cierre Área de Equipamiento Villa Los Alerces, Padre Las Casas	6.775	6.775	Proyecto Adjudicado.
Construcción Refugios Peatonales Urbanos 2013, Padre Las Casas	6.437	6.400	Proyecto Adjudicado.
Construcción Cierre Frontal Locales Feria Municipal, Los Cacicques, Padre Las Casas.	11.098	11.051	Proyecto Adjudicado.
Construcción y Reposición de Aceras, Sector Urbano Padre Las Casas	11.990	11.943	Proyecto Adjudicado.
Adquisición Inmueble y Habilitación de Jardín Comunitario Rayito de Sol	3.098	3.098	Proyecto Adjudicado.

**2. PRESUPUESTO MUNICIPAL: INVERSIONES**

Corresponde a aquellas iniciativas de inversión creadas el año 2013 o traspasadas desde el año 2012. Estas iniciativas de inversión son solamente aquellas que por expresa instrucción deben ser ingresadas al presupuesto y en algunos casos corresponden a fondos municipales o externos. (PMU, PMB, CNC, entre otros)

DENOMINACION	PRESUPUESTO		EVALUACION
	VIGENTE	DEVENGADO	
Ejecución Planta Elevadora Terreno Comité de Vivienda El Faro	140.000	0	Ejecutado a diciembre de 2013
Remodelación Área Verde Plaza Quepe Sector San Ramón, Comuna de Padre Las Casas	40.772	40.703	Sin ejecución aun, obra contratada por U.T. Serviu
Remodelación Área Verde Plaza Las Golondrinas Sector San Ramón, Comuna de Padre Las Casas	44.617	44.478	Proyecto terminado.
Habilitación Multicancha Villa El Eden Sector San Ramón, Comuna de Padre Las Casas	17.668	0	Proyecto terminado.
Remodelación Área Verde Plaza Los Sonetos Sector San Ramón, Comuna de Padre Las Casas	27.941	27.299	Proyecto sin adjudicar.
Habilitación Espacio Municipal, San Ramón, Padre Las Casas	49.264	49.206	Proyecto Adjudicado.
Construcción de Camarines Espacio Recreativo Municipal, San Ramón, Padre Las Casas	46.609	45.112	Proyecto Adjudicado.
<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>502</b>	<b>490</b>	
Adquisición Inmueble y Habilitación de Jardín Comunitario Rayito de Sol	502	490	Ejecutado a diciembre de 2013
<b>EQUIPOS</b>	<b>22.800</b>	<b>22.355</b>	
Adquisición y Provisión Equipamiento y Equipos Centro Cultural Municipal, Etapa II	7.000	6.992	Ejecutado
Provisión e Instalación Equipos Aire Acondicionado, Edificio Municipal Padre Las Casas	15.800	15.363	Adjudicado a Diciembre de 2013, ejecución enero 2014
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>13.456</b>	<b>8.955</b>	
Provisión de Container para Bodega Secretaría Municipal	8.956	8.955	Iniciativa Ejecutada al 31.12.2013
Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas	4.500	0	Otros gastos Concurso de Anteproyecto: 1.- Pago 2º, 3er y 4º Lugar Concurso Anteproyectos. La consultoría fue licitada quedando inadmisibles, por lo que este año deberá ser licitada nuevamente.
<b>TOTAL INVERSIONES AÑO 2013</b>	<b>1.495.365</b>	<b>811.612</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES DE AÑOS ANTERIORES</b>	<b>1.918.632</b>	<b>1.911.564</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>3.413.997</b>	<b>2.723.176</b>	

**3. INVERSION CON RECURSOS EXTERNOS - EXTRAPRESUPUESTARIOS**

N°	Nombre del Proyecto	Monto (M\$)	Fuente Principal Financiamiento	ETAPA	SITUACIÓN
1.	Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Pedro Linconao	153.041	PMB	Ejecución	Proyecto Ejecutado, con recepción provisoria de DOM y con resolución de Salud. Proyecto en proceso de cierre financiero en SUBDERE
2.	Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Pedro Tori	74.493	PMB	Ejecución	Proyecto Ejecutado, con recepción provisoria de DOM y con resolución de Salud. Proyecto en proceso de cierre financiero en SUBDERE
3.	Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Francisco Ancapi	227.024	PMB	Ejecución	Proyecto Ejecutado, con recepción provisoria de DOM y con resolución de Salud. Proyecto en proceso de cierre financiero en SUBDERE
4.	Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Antonio Pilquinao	153.631	PMB	Ejecución	Proyecto Ejecutado, con recepción provisoria de DOM y con resolución de Salud. Proyecto en proceso de cierre financiero en SUBDERE
5.	Instalación Sistema A P R Prado Puello, PLC	22.658	FNDR	Diseño	Diseño finalizado
6.	Instalación Sistema APR Cunco Chico	63.061	FNDR	Prefactibilidad	Finalizando la etapa de Prefactibilidad Se está terminando el Informe final para la aprobación de las unidades correspondientes
7.	Instalación Sistema APR Colpanao-Zanja-Maquehue	42.997	FNDR	Prefactibilidad	Finalizando la Ejecución de la prefactibilidad
8.	Instalación Sistema APR Pitrelahue	22.658	FNDR	Fuente y Diseño	Desarrollando la etapa de Fuente y Diseño
9.	Instalación Sistema APR Illaf-Esperanza (Nació de la fusión de La Esperanza Monopaine y APR Menoko)	63.061	FNDR	Diseño	Se está desarrollando la etapa de Diseño
10.	Instalación Sistema APR Dehuepille	42.027	FNDR	Prefactibilidad	Después de agotadas todas las alternativas se optó por la conexión a un punto de Aguas Araucanía. En la actualidad se está en proceso de adquisición del emplazamiento del estanque y la Torre, cabe mencionar que el Municipio subvencionó los recursos para comprar el terreno. Trabajo Técnico en desarrollo por la Empresa.
11.	Estudio de Prefactibilidad Mejoramiento APR Coyahue-Paillanao	49.855	FNDR	Prefactibilidad	Se encuentra desarrollando el estudio de prefactibilidad. Se han encontrado grandes dificultades en la obtención de terrenos para el sondaje y la torre con el estanque, se efectuó una perforación, pero no se encontró agua. Se analiza la conexión a Aguas Araucanía.
12.	Construcción Sistema A P R Monopaine Chapod, PLC	63.061	FNDR	Prefactibilidad	Finalizando la etapa de Prefactibilidad. Se está terminando el Informe Final para la aprobación de las unidades correspondientes. Cabe mencionar que se propone como captación de agua un sondaje de la comunidad Lorenzo Huina. Trabajo Técnico en desarrollo por la Empresa.
13.	Instalación Sistema APR Pilpilco	14.912	FNDR	Pre factibilidad	Está construido el pozo, se está culminando la etapa de prefactibilidad
14.	Instalación Sistema A P R Molco Cautín, PLC	25.000	FNDR	Diseño	En la actualidad la empresa está contratada y se desarrolla el proceso de ejecución de la etapa de diseño del proyecto.
15.	Construcción Sistema A P R Yauyagüen, PLC	40.970	FNDR	Pre factibilidad	Finalizando la Etapa de Prefactibilidad. Trabajo Técnico en desarrollo por la Empresa.
16.	Instalación Sistema A P R Hualahue, PLC	1.000.000	FNDR	Ejecución	Se están estableciendo los convenios entre Gobierno Regional y Dirección Obras Hidráulicas para ejecutar la Obra.
17.	Instalación Sistema A P R Champulli, PLC	25.520	FNDR	Diseño	El trabajo técnico de la etapa de Diseño está finalizado. En revisión por el Gobierno Regional.
18.	Instalación Sistema A P R Llamaico-Puculfén	1.700.000	FNDR	Ejecución	Se encuentra desarrollándose la ejecución del proyecto.
19.	Construcción sistema APR Comunidad Juan Painén y Segundo Queupumil	42.539	FNDR	Prefactibilidad	Proyecto con Preadmisibilidad del GORE a la espera de ser enviado al Ministerio de Desarrollo Social.
20.	Construcción sistema APR Maríañir	49.700	FNDR	Prefactibilidad	Fue aprobado el perfil de proyecto. Se

**MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**  
**SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**  
**GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA**

N°	Nombre del Proyecto	Monto (M\$)	Fuente Principal Financiamiento	ETAPA	SITUACIÓN
					encuentra con recursos aprobados por el CORE.
21.	Construcción Sistema APR Pichiquepe	43.667	FNDR	Perfil	Proyecto con Preadmisibilidad del GORE a la espera de ser enviado al Ministerio de Desarrollo Social.
22.	Construcción sistema APR Comunidad José Ancavil	49.700	FNDR	Perfil	En Revisión por el GORE para su Preadmisibilidad.
23.	Abastos de agua potable Comunidades Indígenas: Pedro Linconao, Antonio Pilquinao, Francisco Ancapi, Pedro Tori	608.187	SECTORIAL	Ejecución	Ejecutado en proceso de cierre financiero
24.	Instalación Sistema Electrificación Rural Tromen Mallín, Michiscue y Otros, PLC	107.356	FNDR	Ejecución	En ejecución
25.	Instalación Sistema Electrificación Rural Pelehue, PLC	0	FNDR	Postulación	Con RS asignado para ejecución, en espera de recursos para contratación.
26.	Instalación Sistema Electrificación Rural Treumun Huinca, PLC	0	FNDR	Postulación	Con RS asignado para ejecución, en espera de recursos para contratación.
27.	Instalación Sistema Electrificación Rural Molco Cautín, PLC	0	FNDR	Postulación	Con RS asignado para ejecución, en espera de recursos para contratación.
28.	Construcción Centro Cultural Municipal, PLC	1.394.600	Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes (M\$890 000); FNDR (M\$458 000); Municipal (M\$46 600)	Ejecución	Con Recepción Provisoria Con Decreto Alcaldicio que nombra comisión Recepción definitiva.
29.	Construcción Centro Salud Familiar Conun Hueno, PLC (Etapa: Ejecución)	2.805	FNDR	Ejecución	Adjudicado a la empresa INGESOL LTDA
30.	Reposición Escuela G-485 Truf-Truf, (Etapa: Diseño)	42.000	FNDR	Diseño	Diseño terminado a diciembre de 2012
31.	Reposición Escuela G-485 Truf-Truf, (Etapa: Ejecución)	1.451	FNDR	Ejecución	En proceso de licitación para el 2º llamado. Se declaró inadmisibles el 1º llamado.
32.	Construcción Centro Comunal de Adultos Mayores, PLC (Etapa: Ejecución)	2.812.500	FNDR	Ejecución	Se subsanaron observaciones y los antecedentes se enviaron al GORE, en espera que se envíen los antecedentes al Ministerio de Desarrollo Social. Para obtener RS para ejecución.
33.	Reposición Cubierta Gimnasio Municipal, PLC (Etapa: Ejecución)	49.000	FNDR	Ejecución	El proyecto se encuentra ejecutado
34.	Conservación Caminos Truf- Truf- Las Canoas sector Niágara	35.000	FRIL	Cerrado	El Proyecto se encuentra terminado y cerrado.
35.	Conservación Caminos Localidad Itinente y Pilguenir, PLC (Etapa: Ejecución)	35.000	FRIL	Cerrado	El Proyecto se encuentra terminado y cerrado.
36.	Construcción de Espacio Cívico Pulmahue	30.000	MINVU	Diseño	Diseño terminado a diciembre de 2013.
37.	Construcción Polideportivo Pulmahue, Padre Las Casas	1.303.291	FNDR - IND	Ejecución	En Ejecución, 80% avance
38.	Construcción "Jardín Infantil y Sala Cuna Los Alerces" superf:403 5 m2	683.736	JUNJI	Ejecución	En gestiones para licitación
39.	Construcción "Jardín Infantil y Sala Cuna Metrenco" superf:403 5 m2	691.178	JUNJI	Ejecución	En gestiones para licitación
40.	Construcción Piscina Municipal, PLC	560.000	FNDR	Ejecución	Adjudicado el diseño a diciembre de 2013, Desarrollo del diseño enero a febrero 2014.
41.	Mejoramiento de Infraestructura CESFAM Padre Las Casas	4.996	SSAS	Ejecución	En Ejecución
42.	Diseño de Pavimentos Calle Lincopichon y Pasaje Barroso	15.000	SERVIU	Ejecución	Licitación adjudicada a diciembre de 2013. Ejecución 2014
43.	Adquisición de Equipos y Equipamiento Proyecto Biblioteca Municipal Padre Las Casas	171.500	FNDR	Ejecución	Se está a la espera de la reevaluación, para utilizar \$15.000.000 de excedente.
44.	Mejoramiento Alumbrado Público, Ruta 5 Comuna de Padre las Casas.	300.438	FNDR	Ejecución	Se licito a fines del 2013 y comenzó su ejecución en enero del 2014.
<b>TOTAL</b>		<b>12.817.613</b>			



# **INFORME**

## ***EVALUACION PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL***

***2º SEMESTRE DEL AÑO 2013***

**II. PRESUPUESTO EDUCACION**

1.1 PRESUPUESTO EDUCACION: INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION																																		
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE																																			
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.299.897	2.770.460	2.770.438	100%	Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.																																		
05 01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.																																		
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.299.887	2.770.450	2.770.438	100%	<p>Los recursos percibidos registrados en esta cuenta para el AÑO 2013, alcanzaron a M\$2.770.438 de acuerdo al siguiente comportamiento:</p> <p><b>1 Subvención de Escolaridad</b>, M\$1.169.048; por este concepto de ingresos para el presente año se proyectó una Matrícula de 1.362 Alumnos, con una Asistencia Media de un 92%, sin embargo a diciembre 2013 se tiene una asistencia media del 89% y un aumento de 35 niños en la matrícula, lo que ha repercutido negativamente en los ingresos del sistema.</p> <p>La cuenta "Otros Aportes", registró ingresos por un total de M\$1.191.062; cabe señalar que en esta cuenta se registran ingresos provenientes del Ministerio de educación y que apuntan a fortalecer distintos ámbitos del quehacer educativo, de este modo encontramos bonos, subvenciones para reforzamiento educativo, para mantenimiento, pro retención, asignaciones al desempeño docente entre otras.</p> <table border="0"> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$</td> </tr> <tr> <td>Subvención Escolar Preferencial (SEP)</td> <td style="text-align: right;">544.007</td> </tr> <tr> <td>Subvención Programa Integración (PIE)</td> <td style="text-align: right;">176.164</td> </tr> <tr> <td>Programa Mejoramiento Gestión Educacional Munic.</td> <td style="text-align: right;">122.696</td> </tr> <tr> <td>Fondos Revitalización Nacional</td> <td style="text-align: right;">80.143</td> </tr> <tr> <td>Bono Reconocimiento Profesional</td> <td style="text-align: right;">59.718</td> </tr> <tr> <td>Subvención Excelencia Académica</td> <td style="text-align: right;">49.867</td> </tr> <tr> <td>Indemnizaciones u Otros Similares</td> <td style="text-align: right;">45.110</td> </tr> <tr> <td>Fines Educativas</td> <td style="text-align: right;">44.136</td> </tr> <tr> <td>Asignación Variable por Desempeño Individual</td> <td style="text-align: right;">15.628</td> </tr> <tr> <td>Subvención de Mantenimiento</td> <td style="text-align: right;">14.646</td> </tr> <tr> <td>Transporte Ministerio Educación</td> <td style="text-align: right;">12.800</td> </tr> <tr> <td>Subvención Pro Retención</td> <td style="text-align: right;">12.055</td> </tr> <tr> <td>Bono Docente Encargado</td> <td style="text-align: right;">6.462</td> </tr> <tr> <td>Asignación Excelencia Pedagógica</td> <td style="text-align: right;">3.524</td> </tr> <tr> <td>Bonos Asistentes de la Educación</td> <td style="text-align: right;">3.420</td> </tr> <tr> <td>Asignación Evaluadores Pares</td> <td style="text-align: right;">686</td> </tr> </table> <p>Se incluye además, fondos para el pago de bonos y aguinaldos por M\$95.979, el traspaso de la Municipalidad por \$300.000 y Anticipos de la subvención de escolaridad por M\$14.361.-</p>		M\$	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	544.007	Subvención Programa Integración (PIE)	176.164	Programa Mejoramiento Gestión Educacional Munic.	122.696	Fondos Revitalización Nacional	80.143	Bono Reconocimiento Profesional	59.718	Subvención Excelencia Académica	49.867	Indemnizaciones u Otros Similares	45.110	Fines Educativas	44.136	Asignación Variable por Desempeño Individual	15.628	Subvención de Mantenimiento	14.646	Transporte Ministerio Educación	12.800	Subvención Pro Retención	12.055	Bono Docente Encargado	6.462	Asignación Excelencia Pedagógica	3.524	Bonos Asistentes de la Educación	3.420	Asignación Evaluadores Pares	686
	M\$																																							
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	544.007																																							
Subvención Programa Integración (PIE)	176.164																																							
Programa Mejoramiento Gestión Educacional Munic.	122.696																																							
Fondos Revitalización Nacional	80.143																																							
Bono Reconocimiento Profesional	59.718																																							
Subvención Excelencia Académica	49.867																																							
Indemnizaciones u Otros Similares	45.110																																							
Fines Educativas	44.136																																							
Asignación Variable por Desempeño Individual	15.628																																							
Subvención de Mantenimiento	14.646																																							
Transporte Ministerio Educación	12.800																																							
Subvención Pro Retención	12.055																																							
Bono Docente Encargado	6.462																																							
Asignación Excelencia Pedagógica	3.524																																							
Bonos Asistentes de la Educación	3.420																																							
Asignación Evaluadores Pares	686																																							
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	20	20	0	0%	Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas accidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Durante el AÑO 2013, no se percibieron ingresos por este concepto																																		
07 01	VENTA DE BIENES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.																																		
07 02	VENTA DE SERVICIOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.																																		

1.1 PRESUPUESTO EDUCACION: INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE	
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	30.020	88.676	88.660	100%	Corresponde a todos los ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores.
08 01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	30.010	87.310	87.295	100%	Para el año 2013 se estimó un ingreso de M\$30.000 por concepto de Licencias médicas, se visitó continuamente las Isapres con la finalidad de recuperar los ingresos en forma oportuna. La estrategia aplicada dio buenos resultados y como se aprecia se superó la estimación inicial.
08 99	OTROS	10	1.366	1.365	100%	Corresponde a devolución y reintegro de funcionarios relacionados con atrasos del personal.
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80	80	0	0%	Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos tangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información.
10 01	TERRENOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
10 02	EDIFICIOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
10 03	VEHÍCULOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
10 04	MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
10 05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
10 06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
10 07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
10 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	30	30	0	0%	Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario.
13 01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para AÑO 2013.
13 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	20	20	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10	212.476	212.476	100%	Corresponde al Saldo final de caja 2012, de los cuales M\$136.543 corresponden a obligaciones pendientes al 31 de Diciembre 2012, M\$54.200 que corresponden a ingresos con destino obligado, es decir, Fondos SEP, Fondos Programa de Gestión y Prorretención, boletas de garantías La diferencia de M\$40.557 fue el saldo de libre disposición el cual fue incorporado al presupuesto a inicios del año 2013.
TOTAL INGRESOS		1.330.057	3.071.742	3.071.574	100%	

1.2 PRESUPUESTO EDUCACION: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE	
21	GASTOS EN PERSONAL	1.143.012	2.003.206	1.999.355	100%	Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad.
21 01	PERSONAL DE PLANTA	448.594	816.244	814.077	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Esta cuenta registra el pago de remuneraciones al personal de planta del sistema, se pagan los diferentes Bonos y Asignaciones provenientes del Ministerio de Educación tales como: Bono Post Laboral, Asignación de Experiencia, Asignación por Desempeño Individual, Bono Docente Encargado.</li> <li>✓ Durante el año se produjeron traslados de docentes titulares, retiro de 4 profesores y pago de bonos lo cual ha generado un gasto normal a la fecha.</li> </ul>
21 02	PERSONAL A CONTRATA	383.021	692.402	691.009	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Esta cuenta registra el pago de remuneraciones al personal contratado bajo la modalidad a Contrata del sistema. Se pagan los diferentes Bonos y Asignaciones provenientes del Ministerio de Educación tales como: Asignación de Experiencia, Asignación por Desempeño Individual, Bono de Reconocimiento Profesional, Bono de Excelencia Académica entre otros. A partir del mes de marzo se integraron al sistema 5 profesores los cuales son financiados vía Proyecto de Integración.</li> </ul>
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	311.397	494.560	494.269	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Este gasto corresponde a aquellos trabajadores del Sistema que se desempeñan contratados bajo las normas que emanan del Código del Trabajo. Hubo durante el AÑO 2013, contrataciones nuevas, extensiones de jornada, contrataciones de reemplazantes por licencias médicas de los titulares y desvinculaciones de funcionarios.</li> <li>✓ Debido a la puesta en marcha del Proyecto de Integración se han Contratado 5 Psicólogos, 1 coordinador, 2 fonoaudiólogos, 1 psicopedagogo; todos profesionales financiados a través del Proyecto.</li> </ul>
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.130.710	1.231.446	1.000.029	81%	Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público Asimismo, incluye los derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos gastos.
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	184.425	718.156	512.068	71%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Esta cuenta inicialmente sólo contemplaba la adquisición de alimentos para la Celebración del Wetripantu 2013, celebración del Día del Profesor y actividades extraescolares además del traspaso de obligaciones pendientes de Fondos SEP y Fondos SEP del año.</li> </ul>
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7.235	12.934	10.154	79%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Esta cuenta considera la adquisición de uniformes para el personal femenino y masculino del DAEM y cotonas para los auxiliares de la educación, se incluye además, la adquisición de calzado para el personal administrativo del DAEM y calzado de seguridad. Además se incluyeron para este semestre, obligaciones pendientes del 2012 correspondientes a fondos SEP.</li> </ul>
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.400	23.561	22.157	94%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Esta cuenta considera el abastecimiento de petróleo para Camioneta, bus y minibus perteneciente al Departamento de Educación la cual fue licitada y adjudicada a la empresa COPEC.</li> <li>✓ Se considera además la adquisición de leña para calefacción de todos los establecimientos educacionales rurales y urbanos a excepción de la Escuela Metrenco que cuenta con calefacción a petróleo, además, se consideró la adquisición de gas para oficina administrativas del DAEM y de la escuela Darío Salas.</li> </ul>
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	28.562	28.231	26.979	96%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta cuenta registra la adquisición de:</li> <li>✓ <b>Material de oficina</b> necesario para el funcionamiento principalmente del DAEM y en menor cuantía para los establecimientos educacionales debido a que con los fondos SEP las</li> </ul>

1.2 PRESUPUESTO EDUCACION: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE	
						<p>escuelas han podido abastecerse de los insumos requeridos.</p> <p>✓ <b>Materiales de aseo</b> para todos los establecimientos educacionales y el departamento de educación, la totalidad de las compras se realizaron vía Portal mercado público, sin embargo, por razones de orden financiero solo se adquirió lo esencial, para que posteriormente con fondos de mantenimiento de cada establecimiento fueran financiando sus necesidades.</p> <p>✓ <b>Insumos computacionales</b> para todos los establecimientos educacionales y las oficinas administrativas del DAEM. Se traspasaron obligaciones pendientes del año 2012, fueron incorporadas al presupuesto y se encuentran en ejecución.</p> <p>✓ <b>Materiales para mantenimiento y reparaciones</b> eléctricas, gasfitería, carpintería, mueblería, entre otros, estos fondos van principalmente en ayuda de aquellos establecimientos que cuentan con menos recursos.</p>
22 05	SERVICIOS BÁSICOS	18.289	163.019	92.185	57%	<p>La cuenta registra los gastos correspondientes a servicios básicos para el funcionamiento del sistema:</p> <p>✓ Consumos de electricidad de todos los establecimientos y del Departamento Administrativo</p> <p>✓ Consumo de agua potable de las escuelas Darío Salas, Licanco, Metrenco, Tromen Quepe, Trumpulo Chico y Truf Truf.</p> <p>✓ Pago de servicio telefónico tanto urbano como rural y en menor escala el pago de telefonía celular.</p> <p>✓ Pagos por acceso a internet del Departamento de Educación y cada una de las Escuelas.</p>
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	69.187	93.183	69.588	75%	<p>✓ Esta cuenta considera la contratación de servicios necesarios para efectuar labores de reparación y mantenimiento en los establecimientos educacionales y del DAEM. Durante el Primer Semestre se incorporaron obligaciones pendientes desde el año 2012 además de la incorporación de Fondos de Mantenimiento provenientes del Ministerio de Educación.</p> <p>✓ Durante el año se contrató servicios de mantención de Camioneta Nissan, mantención de Bus y Minibús perteneciente al Departamento de Educación acorde con el kilometraje correspondiente.</p>
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	4.298	31.447	25.956	83%	<p>✓ Se registran en esta cuenta la publicación de llamados a concursos estipulados en el PADEM.</p>
22 08	SERVICIOS GENERALES	0	1.816	714	39%	<p>✓ El gasto presentado en esta cuenta corresponde al pago de diferentes servicios contratados y que son fundamentales para el funcionamiento del Departamento de Educación Municipal (Aseo, Vigilancia, Pasajes, fletes y bodegaje, salas cuna).</p> <p>✓ Se incluye también el reembolso de gastos por concepto de comisiones de servicio del personal del DAEM, y el pago de los permisos de circulación de los vehículos dependientes del Departamento de Educación.</p>
22 09	ARRIENDOS	28.785	173.252	139.860	81%	<p>✓ Esta cuenta consideró el arriendo de nuevas oficinas para el Departamento de Educación por un monto de M\$1.037 mensuales, las que están siendo ocupadas desde el mes de marzo de 2011 y que se ha pagado con normalidad.</p>
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	13.200	13.904	12.728	92%	<p>✓ Considera el gasto en Seguros de Incendio, robo y sismos para los establecimientos educacionales, y seguros de accidentes para la flota automotriz del Sistema.</p>
22 11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	7.269	7.269	6.901	95%	<p>✓ A través de los Fondos del Programa de Integración Escolar se realizó jornada de capacitación para el personal del DAEM y docentes, en temáticas variadas como son: Capacitación para el uso de reloj control, capacitación para personal de adquisiciones, capacitaciones para las Escuelas Metrenco y Truf Truf en temáticas de Adecuaciones Curriculares y Estrategias Pedagógicas Innovadoras.</p>

1.2 PRESUPUESTO EDUCACION: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE	
						<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se incluye además el pago del Servicio de Asesoría Técnica en Planificaciones para los establecimientos educacionales con fondos de la SEP.</li> <li>✓ Se contrató también por esta vía a profesionales Fonoaudiólogos, Psicólogos, y Médico Familiar.</li> </ul>
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	148.371	100.055	67%	Se incorporaron a esta cuenta los Fondos de Mantenimiento de cada establecimiento educacional.
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	92.650	89.929	97%	<b>Son los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza, que se encuentren condicionados al pago previo de un aporte, por parte del beneficiario También, se imputarán a este ítem los desahucios e indemnizaciones establecidos en estatutos especiales del personal de algunos organismos del sector público; indemnizaciones y rentas vitalicias por fallecimientos en actos de servicio.</b>
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	92.650	89.929	97%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.380	3.130	648	21%	
24.01	AL SECTOR PRIVADO	2.380	3.130	648	21%	
24.01.008	PREMIOS Y OTROS 1	2.380	3.130	648	21%	
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	20	11.364	9.180	81%	<b>Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.</b>
26 01	DEVOLUCIONES	10	10.204	8.030	79%	Esta cuenta se vio incrementada por el traspaso de obligaciones desde el año 2012, correspondiente al pago de bonos y aguinaldos pendientes pagados con fondos de la SUBDERE.
26 02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10	1.160	1.150	99%	Se cancelaron costas por juicio de profesionales de los Jardines JUNJI de San Ramón, que fueron reincorporadas al Departamento de Educación.
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100	64.163	25.227	39%	<b>Los registros de esta cuenta comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos.</b>
29 01	TERRENOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
29 02	EDIFICIOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
29 03	VEHICULOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	10	13.271	9.879	74%	✓ Esta cuenta registra las compras de mobiliario escolar para los colegios y obligaciones pendientes del año 2012.
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	20	9.277	2.667	29%	✓ Sólo se incorporaron fondos SEP, para pagar obligaciones pendientes del año 2012.
29 06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	20	26.960	10.973	41%	✓ Sólo se incorporaron fondos SEP, para pagar obligaciones pendientes del año 2012.
29 07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	10	6.360	134	2%	✓ La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
29 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	8.265	1.575	19%	✓ Son obligaciones pendientes a pagar con fondos de la SEP 2013, y con lo que se adquirieron cámaras fotográficas, cámaras de video y televisores para aquellos establecimientos que lo consideraron en sus PME.
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	100	18.613	0	0%	<b>Corresponde a gastos por inversión de los siguientes tres Proyectos: Estudios de Agua en Establecimientos Educacionales, Construcción de Mejoras para el Abastecimiento de Agua a los Establecimientos Educacionales, Inversiones Ley 19532 Complejo Educacional. B-29.</b>
31 01	ESTUDIOS BÁSICOS	20	20	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.

1.2 PRESUPUESTO EDUCACION: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE	
31 02	PROYECTOS	80	18.593	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
<b>34</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.</b>
34 07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
<b>35</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>10</b>	<b>160.450</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.330.057</b>	<b>3.071.742</b>	<b>2.636.407</b>	<b>86%</b>	

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADO ANUAL
<p><b>PROGRAMA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA CONVENIO JUNJI – MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS</b></p>	<p>Planificar, promover, coordinar, administrar y gestionar un adecuado funcionamiento de los Jardines infantiles y Salas Cuna Vía Transferencia de Fondos, convenio JUNJI – Municipalidad de Padre Las Casas, para velar que los niños y niñas en su primera infancia puedan acceder a una educación pre-escolar integral y de calidad.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar y capacitar el Recurso Humano de Jardines Infantiles y Salas Cuna para su óptimo funcionamiento.</li> <li>- Administrar los recursos monetarios de cada Jardín Infantil de acuerdo a sus necesidades, requerimientos y disponibilidad presupuestaria.</li> <li>- Supervisar el correcto ejercicio de los Jardines Infantiles, garantizando la eficiencia y la eficacia del servicio.</li> <li>- Contribuir a la integración de redes comunitarias e institucionales.</li> </ul>	<p>Esta Unidad está orientada a atender las diversas necesidades de los Jardines Infantiles y Salas Cuna Vía Transferencia de Fondos (VTF), que administra el municipio, a fin de velar por el buen funcionamiento de los establecimientos y que se otorgue una adecuada atención y educación pre-escolar a los niños y niñas que asisten a estos establecimientos. Para su evaluación consta de diferentes medios de verificación e indicadores tales como: control de recurso humano, adquisiciones, remuneraciones, finanzas, rendiciones, monitoreo, mantenimiento de la infraestructura, inventario, cobertura, capacitaciones y redes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualmente los niños de 15 jardines Infantiles en convenio con JUNJI son beneficiarios directos, es decir, 660 párvulos y lactantes.</li> <li>✓ Implementación de Hoja de Vida para funcionarias, con el propósito de conocer y evidenciar las observaciones negativas y positivas de su desempeño laboral.</li> <li>✓ Elaboración y respaldo permanente de Contratos de Trabajo, finiquitos y permisos administrativos.</li> <li>✓ Evaluación Trimestral sobre el desempeño de las funcionarias de las salas cuna.</li> <li>✓ Se ejecutó de manera normal el proceso de compras según solicitudes emanadas por las direcciones de los jardines.</li> <li>✓ Se efectuó adquisición de equipamiento, leña para calefacción, servicio desratizado y fumigación, mantención de estufas, limpieza de fosas entre otras.</li> <li>✓ Se contrató servicio de telefonía, internet, cámaras de vigilancia, alarmas de seguridad.</li> <li>✓ Supervisiones y Fiscalizaciones por Jardín Infantil durante el año.</li> <li>✓ Se capacitó al personal por parte de JUNJI en temáticas relacionadas a Elaboración de PEI y Situación alimentaria.</li> </ul>
<p><b>PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>	<p>Promover estrategias que fomenten e incentiven la construcción de una cultura de sana convivencia escolar en todos los actores educativos, con trascendencia a la comunidad en general, implementando instancias de promoción de un clima social escolar que favorezca un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos y la labor pedagógica.</p>	<p>El Departamento de Educación Municipal ha implementado la celebración del Día Nacional de Convivencia Escolar, a través de la realización de un acto el día 19 de abril con participación de toda la comunidad. En la actividad participan 6 establecimientos municipales en donde los propios alumnos dan a conocer las acciones que realizan en su escuela para mantener y mejorar la convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Son beneficiarios directos de este Programa 13 escuelas municipales contando a sus profesores y alumnos.</li> <li>✓ Desarrollo de un Programa de Celebración del Día Nacional de Convivencia Escolar a nivel comunal.</li> <li>✓ Constitución del Comité de Convivencia Escolar en todas las escuelas.</li> <li>✓ Fortalecimiento de conductas positivas en relación con la sana convivencia escolar.</li> <li>✓ Seguimiento de denuncias de casos de violencia escolar en las Escuelas Municipales.</li> <li>✓ El Programa no presenta resultados para el segundo semestre del año 2013.</li> </ul>
<p><b>FONDO DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SECTOR LENGUA INDIGENA PROGRAMA DE EIB MINEDUC</b></p>	<p>Activar la práctica de las tradiciones culturales del pueblo mapuche y el manejo de la lengua ancestral, incorporando recurso humano, materiales didácticos, de manera de permitir una práctica pedagógica pertinente en los cursos de 1º a 4º año básico, en las siete Escuelas Municipales focalizadas en la Comuna.</p>	<p>El proyecto EIB, es una estrategia pedagógica que aborda la interculturalidad a través de la implementación del Sector Lengua Indígena permitiendo la incorporación de un Educador Tradicional, elegido por la comunidad, para que realice la enseñanza de la lengua según la tradición originaria (transmisión oral), orientado por el profesor del curso quien posee la tecnología y la didáctica de la enseñanza denominado Profesor Mentor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 13 escuelas municipales que incluye profesores, alumnos de 1º a 4º básico, incluyendo profesores, padres y apoderados como beneficiarios directos.</li> <li>✓ Se realizó Celebración del Wetrípanu en las 13 Escuelas focalizadas.</li> <li>✓ Se efectuaron reuniones de Asesoría Técnica con la Dirección Provincial de Educación.</li> <li>✓ Se observa un reforzamiento de la identidad cultural local y el sentido de pertenencia de los alumnos beneficiarios.</li> <li>✓ Se ha logrado potenciar el rol educativo de las familias y comunidades involucradas.</li> <li>✓ Se ha logrado una mejora y un desarrollo de la personalidad y la autoestima de los alumnos de descendencia mapuche.</li> <li>✓ Durante el Segundo Semestre 2013, se desarrollaron reuniones de Asesoría</li> </ul>

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADO ANUAL
<p><b>CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA (SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL) (SEP)</b></p>	<p>Asignar más recursos por Subvención Escolar Preferencial a los estudiantes más vulnerables. -Establecer compromisos, por parte del sostenedor, a través de Proyectos de Mejoramiento Educativo para mejorar la calidad de la enseñanza.</p>	<p>Esta iniciativa corresponde a la Ley N° 20 248 de Subvención Escolar Preferencial o Ley SEP, busca asegurar un servicio educativo de calidad para los estudiantes del sistema subvencionado, entregando una subvención adicional para quienes son identificados como alumnos prioritarios. Es así que para incorporarse al régimen de SEP, el sostenedor debe suscribir con el Ministerio de Educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa Entre las obligaciones que tiene el sostenedor para solicitar este beneficio se encuentran: retener en sus establecimientos a los alumnos prioritarios de bajo rendimiento e impulsar una asistencia técnico-pedagógica especial para mejorar sus aprendizajes Destinar la SEP a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en acciones orientadas a los alumnos y alumnas prioritarias.</p>	<p>Técnica de la Provincial de Educación, celebración de una Jornada Territorial en las 7 Escuelas Municipales Focalizadas por EIB.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Programa beneficia en forma directa a 1.234 alumnos prioritarios e indirectamente a los restantes alumnos del Sistema quienes se ven también beneficiados con las acciones de los PME.</li> <li>✓ El personal contratado por SEP asciende a la cantidad de 63 profesionales y expertos, los que están distribuidos en las doce escuelas del sistema.</li> <li>✓ Se ha logrado un aumento en el nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos en los establecimientos de la Comuna.</li> <li>✓ Se han incorporado profesionales especialistas de apoyo (Docente especialistas en Lenguaje y Matemáticas, Diferenciales, Psicólogo, Informáticos, Monitores y otros) en todos los establecimientos de la Comuna.</li> <li>✓ Incorporación a nivel Central (DAEM) de dos docentes especialistas en Lenguaje y Matemáticas con el fin de diagnosticar, asesorar y entregar talleres de capacitación en metodologías innovadoras a los docentes del sistema de los sectores mencionados, con el objetivo que mejoren sus prácticas pedagógicas y mejorar resultados de los alumnos.</li> <li>✓ La incorporación permanente de un profesional Contador Auditor al área administrativa, ha permitido mantener actualizada y vigente la documentación legal de todo el personal contratado con recursos de la SEP y además la distribución y tramitación de los recursos financieros correspondiente a todas las escuelas.</li> <li>✓ Durante el Segundo Semestre se produjo la Renovación del <b>CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA (SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL) (SEP)</b>, por cuatro años.</li> </ul>
<p><b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)</b></p>	<p>Atender la diversidad en las escuelas, logrando la inserción a la enseñanza regular formal a nivel educacional, social y emocional, garantizando el máximo desarrollo de las potencialidades de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales proporcionándoles una atención integral a través de recursos e intervención de especialistas.</p>	<p>Este programa proviene desde el Ministerio de Educación como estrategia de apoyo para el sistema escolar buscando contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, sean estas de carácter permanente o transitorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 6 escuelas con Programa de Integración Escolar (PIE), que atienden a 67 Estudiantes con Necesidades Especiales Permanentes y 106 con Necesidades Especiales Transitorias.</li> <li>✓ 11 educadoras diferenciales trabajan directamente con los estudiantes también son beneficiarios directos de este Programa..</li> <li>✓ 6 Asistentes de la educación (Psicólogos y Fonoaudiólogos), entregando apoyos en las escuelas con P.I.E.</li> <li>✓ Los profesores son asesorados por las educadoras diferenciales generando cambios y adaptaciones curriculares dirigidas a los estudiantes que focaliza el Programa.</li> <li>✓ Las 6 Escuelas reciben subvención especial para sus Programas de Integración Escolar.</li> <li>✓ Se ha conseguido una mejora en el logro de aprendizaje de aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.</li> <li>✓ Los compañeros de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se ven favorecidos en su proceso de aprendizaje desarrollándose en un ambiente de estudio que potencia el respeto por la diversidad.</li> </ul>
	<p>El objetivo consiste en implementar un Modelo de Selección y Evaluación de los Docentes de Aula, contextualizado a la realidad local en que están insertas las Escuelas del Sistema Municipal de la Comuna.</p>	<p>A través de este modelo se busca que el directivo muestre dominio efectivo sobre sus ámbitos específicos de actuación, por ejemplo liderazgo, gestión de curriculum, gestión de la convivencia, gestión de recursos y capacidad para involucrar a los padres, apoderados y comunidades en las tareas del centro educativo En el</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración y ajustes de carta Gantt.</li> <li>✓ Diseño del Modelos de Selección y Evaluación de directivos y docentes.</li> <li>✓ Diseño de los instrumentos de selección y evaluación del personal docente.</li> <li>✓ Aplicación del Modelos e instrumentos de selección y evaluación del personal docente y directivo.</li> <li>✓ 100% del personal Docente Directivo y de UTP finalizaron su proceso de evaluación.</li> <li>✓ La aplicación de los instrumentos de medición, se aplicó entre los meses de</li> </ul>

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADO ANUAL
<p><b>MODELO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROFESIONAL DIRECTIVO Y DOCENTE ADSCRITO AL SISTEMA EDUCACIONAL DE PADRE LAS CASAS</b></p>		<p>caso de los docentes, las competencias específicas o disciplinarias dicen relación con el dominio idóneo de los respectivos campos curriculares y normas complementarias que las regulan. Asimismo se evalúa la capacidad de los docentes para diseñar, implementar y evaluar un proceso formativo; además de secuenciar progresivamente los contenidos que enseña, considerando la diversidad de los estudiantes que atiende. Finalmente este Modelo permite evaluar las competencias genéricas o transversales que dicen relación con las disposiciones y actitudes del docente: rigurosidad, aplicación al trabajo, responsabilidad, honestidad, trabajo en equipo, autonomía, empatía entre otros aspectos.</p>	<p>junio – agosto, y justamente en el mes de agosto se entregaron y pusieron a disposición de la autoridad los resultados y conclusiones finales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha observado una baja en la resistencia inicial que existía a la aplicación de la evaluación.</li> <li>✓ Se espera que las conclusiones, más la evaluación de la debilidades y fortalezas de los docentes, debiesen orientar las capacitaciones y especialización de los docentes.</li> </ul>
<p><b>SERVICIO DE ASESORIA TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA</b></p>	<p>Mejorar la calidad educativa en la gestión escolar generando el alza en los logros de los procesos de aprendizaje de los estudiantes por medio de la instalación de un modelo de planificación basado en el Plan de Apoyo Compartido, Programa (PAC) del MINEDUC</p> <p>Además se busca unificar la estructura de los procesos de enseñanza, por medio de la implementación de un modelo de planificación en todas las escuelas del sistema municipal, similar al Modelo PAC del MINEDUC.</p>	<p>Este Programa representa un apoyo estratégico a los directores, jefes de unidades pedagógicas y profesores en la instalación de prácticas claves que puedan conducir de manera autónoma y con eficacia el proceso de mejoramiento de capacidades en las escuelas en cinco focos esenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementación Efectiva del Currículum.</li> <li>✓ Fomento de un clima y cultura escolar favorable para el aprendizaje.</li> <li>✓ Optimización del uso del tiempo de aprendizaje académico.</li> <li>✓ Monitoreo del logro de los estudiantes y</li> <li>✓ Desarrollo Profesional docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de Planificación anual y clase a clase para las asignaturas de: Lenguaje y Matemáticas segundo ciclo (5º a 8º básico) además de Historia y Geografía y Ciencias Naturales desde 1º a 8º básico.</li> <li>✓ Elaboración de guías y cuadernillos de apoyo a cada uno de los estudiantes, así como las evaluaciones y planificaciones de cada profesor.</li> <li>✓ Se ha realizado una catividad de corrección al término de cada prueba en todas las escuelas municipales de la Comuna, entregando resultados por estudiante, por eje temático, análisis por pregunta y promedio por curso, sugiriendo mejoras metodológicas en pos de los objetivos y aprendizajes.</li> <li>✓ Realización de asesorías, monitoreo, colaboración, supervisión, análisis, interpretación de datos, retroalimentación, talleres pedagógicos a docentes por sectores, todo realizado por docentes especialistas en las áreas de educación parvulario, lenguaje, matemáticas, ciencias naturales e historia y geografía, en forma personalizada en cada uno de los establecimientos educacionales y en forma mensual por cada una de las escuelas.</li> <li>✓ Se ha entregado permanente asesoría técnica pedagógica a los docentes por medio de las capacitaciones personalizadas por escuela en educación Parvularia, Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Historia y Ciencias.</li> <li>✓ La implementación de este programa ha permitido importantes impactos entre los que se cuenta la articulación entre docentes frente a sus reflexiones pedagógicas de enseñanza, desarrollo de actividades motivadoras para los estudiantes, análisis de resultados evaluativos y la reingeniería en la Gestión Escolar.</li> <li>✓ Las 12 escuelas del Sistema Municipal con aproximadamente 1.401 estudiantes, participan de este Programa como beneficiarios directos.</li> </ul>
<p><b>PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2013 (PADEM)</b></p>	<p>A través de este Programa se busca mantener los lineamientos impulsados por la Reforma Educacional Chilena, que se consolida fuertemente en la Ley N°20 501 sobre “La Calidad y la Equidad de la Educación”. Concretamente el Programa consiste en elaborar una planificación</p>	<p>El Plan Anual de desarrollo de la Educación Municipal 2013 (PADEM) contempla la realización de un diagnóstico de la situación del Sistema Educativo Municipal de Padre Las Casas, considerando los aspectos técnicos- pedagógicos y Administrativo – Financiero Además se considera el Plan Estratégico que incorpora todos los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrega de asesoría permanente a todos los docentes de las Escuelas en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia, a través de Profesionales especialistas en estas áreas, con el fin de mejorar su práctica pedagógica en el aula: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Elaboración Plan de intervención estratégica de las especialistas de los establecimientos</li> <li>b. Acciones remediales por escuela, entre las que se cuenta; ejecución de talleres de capacitación para docentes, acompañamiento en aula, retroalimentación efectiva,</li> </ul> </li> </ul>

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADO ANUAL
	estratégica a corto y mediano plazo, que logre y mejore la calidad de los aprendizajes en los estudiantes, basado en un currículum integral, por medio de la gestión técnica pedagógico, administrativo y financiero.	programas de acción que se desarrollan durante el presente año a través de las diferentes Unidades que conforman el Departamento de educación Municipal de la Comuna y el presupuesto de Ingresos y Gastos SEGUNDO SEMESTRE del SEGUNDO SEMESTRE del año 2013, sintetizados en los centros de costos por Escuela, poniendo real énfasis en la evaluación permanente de todos los procesos generados desde el Departamento de Educación Municipal considerando que este es un instrumento efectivo para afianzar aprendizajes y entregar la retroalimentación necesaria para potenciar y replantear las estrategias implementadas cuando lo requiera.	<p>entrega de material de apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instaurar reuniones con los directivos y la UTP de las Escuelas en forma mensual con el fin de generar un feed-back constructivo, que permita la interacción permanente con los agentes técnicos educativos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Elaborar y ejecutar calendario de reuniones Semestrales equipo UTP – DAEM.</li> <li>b. Elaborar y ejecutar calendario de reuniones Semestrales con los directivos y UTP de las Escuelas.</li> <li>c. Seguimiento y monitoreo de Plan estratégico.</li> <li>d. Elaboración y desarrollo de talleres Y/o capacitaciones pertinentes para directivos y UTP de Escuelas.</li> </ul> </li> <li>✓ Elaborar anualmente estrategias innovadoras con identidad propia en el ámbito pedagógico curricular que logren potenciar el sistema educativo municipal.               <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Implementación de Plan de Apoyo Compartido (PAC), en todas las escuelas municipales que no fueron beneficiadas.</li> <li>b. Seguimiento, monitoreo y evaluación de programas, PAC, PIE, Educación Física, Inglés</li> </ul> </li> <li>✓ En general, gracias a este programa se ha logrado mejorar las practicas pedagógicas en el aula, ha existido una permanente interacción y retroalimentación constructiva entre UTP - DAEM y Directivos y UTP – Escuelas; se ha potenciado las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes en aula; se han ejecutado los planes estratégicos de las diversas unidades que componen el DAEM; se han mejorado los aprendizajes a través del monitoreo y apoyo a las practicas docentes en aula y por último se han logrado atender a los estudiantes con necesidades Especiales.</li> </ul>
<b>EVALUACION AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE 2013</b>	El Sistema de Evaluación Docente pretende fortalecer la Profesión Docente favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y promover su desarrollo profesional continuo que favorezca la entrega de una educación de calidad.	La Evaluación Docente es una estrategia de medición formativa de las competencias profesionales de todos los docentes del sistema municipal, implementado por el Ministerio de Educación, orientada a mejorar el desempeño en aula Este sistema de evaluación distingue los niveles de Destacado, Competente, Básico e Insatisfactorio con consecuencias asociadas a cada uno de los niveles en busca de superar las deficiencias detectadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 38 docentes evaluados el año 2013.</li> <li>✓ 82% de los docentes inscritos fue evaluado, el 18% restante, presentó excusas por razones de salud.</li> <li>✓ Se cumplió satisfactoriamente con los plazos entregados por el MINEDUC, para el proceso de evaluación.</li> <li>✓ Se ha logrado un compromiso de los docentes con la superación de su desarrollo profesional.</li> <li>✓ Disminución de los docentes evaluados en rango "básico" a través de su participación en los Planes de Superación Profesional Comunal.</li> <li>✓ Se ha observado un mayor involucramiento de los equipos directivos en la superación de los docentes del sistema.</li> </ul>
<b>PLANES DE SUPERACION PROFESIONAL 2013</b>	Implementar a través del Departamento de Educación Municipal, Programas de Desarrollo Profesional destinado a los docentes que demuestren desempeños de niveles Básicos e Insatisfactorios tras su evaluación docente.	Los Planes de Superación Profesional están normados por el Decreto N° 192 del año 2004, del Ministerio de Educación que reglamenta la Evaluación Docente La letra G del artículo 1, define los Planes de Superación Profesional como un "conjunto de acciones de formación docente, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencian los docentes con nivel de desempeño básico e insatisfactorio".	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se elaboró el Programa de Capacitación Docente.</li> <li>✓ Postulación del programa vía plataforma CPEIP.</li> <li>✓ Citación de docentes evaluados en niveles insatisfactorio y básico.</li> <li>✓ Contratación del Capacitador de acuerdo al Programa aprobado por CPEIP.</li> <li>✓ Adquisición de material bibliográfico y otros.</li> <li>✓ Rendición de fondos empleados en la ejecución del programa.</li> <li>✓ Finalmente se informa de una mejora continua de la práctica en aula, se logra una mejora en los aprendizajes de los alumnos a quienes estos docentes atienden.</li> </ul>



# **INFORME**

## ***EVALUACION PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL***

### ***2º SEMESTRE DEL AÑO 2013***

#### **III. PRESUPUESTO SALUD**

1.1 PRESUPUESTO DE SALUD: INGRESOS PERCIBIDOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE	
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.123.976	5.440.283	5.438.772	100%	Cuenta destinada a registrar los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.
05 01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4.123.966	5.440.273	5.438.772	100%	Corresponde la transferencia de otras entidades que en la Ley de Presupuesto del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a sus organismos y/o que constituyen fondos anexos con asignaciones globales de recursos.
05 03 006	DEL SERVICIO DE SALUD <sup>1</sup>	4.123.946	5.087.384	5.085.904	100%	En esta cuenta se presentan los ingresos percibidos por concepto de Percapita del año 2013 de acuerdo a la población válidamente reconocida más la población de Adultos Mayores. Dicha población asciende a 68.054, incluida la población mayor de 65 años válidamente reconocida que alcanzó a 6.513. El percapita Basal fue de \$3.509 y el valor por adulto mayor de \$519, se debe señalar que durante el año se registra además ingresos correspondientes a Servicio de Atención primaria- Sapu con un ingreso mensual de \$14.199, Asignación desempeño Difícil - Sapu con un Ingreso mensual de M\$1.064.-, Bonificación ley N° 19.429 con un Ingreso mensual M\$1.471.-, Asignación Desempeño Difícil Establecimientos de Salud con un ingreso mensual de M\$8.153.-, Desempeño Colectivo componente fijo y variable (Metas) con un ingreso al 31.12.13 por M\$356.592, Cambio de categorías de Tens con un ingreso mensual de M\$2.762., Bono trato Usurario remesado desde el SSAS por un monto anual M\$77.169.- Se incorporaron durante el primer semestre los Programas Extrapresupuestarios, con un ingreso semestral de: Era M\$12.741, Chile Crece Contigo M\$20.564, Equidad Rural M\$48.285 y Sapu Pulmahue M\$56.628.
05 03 007	DEL TESORO PUBLICO	0	93.869	93.868	100%	Corresponde al ingreso de Bonos y Aguinaldos durante el año 2013.
05 03 099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS <sup>1</sup>	10	10	0	0%	Sin movimiento durante el año 2013

1.1 PRESUPUESTO DE SALUD: INGRESOS PERCIBIDOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE	
05 03 101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN <sup>1</sup>	10	259.010	259.000	100%	Corresponde a transferencia Municipal del año 2013.
<b>07</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>La cuenta no registra movimientos para el año 2013.</b>
07 01	VENTA DE BIENES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.
07 02	VENTA DE SERVICIOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.
<b>08</b>	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>59.410</b>	<b>121.362</b>	<b>119.307</b>	<b>98%</b>	<b>Corresponde a todos los ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores.</b>
08 01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	52.000	110.911	110.910	100%	Ingreso correspondiente a la recuperación de Subsidios por Incapacidad Laboral del Personal del sistema de Salud Municipal.
08 99	OTROS	7.410	10.451	8.397	80%	Corresponde a Ingresos por descuentos por atraso de funcionario, recaudaciones de caja y multas aplicadas a proveedores.
<b>10</b>	<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.</b>
10 01	TERRENOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
10 02	EDIFICIOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
10 03	VEHÍCULOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
10 04	MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
10 05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
10 06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
10 07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla

1.1 PRESUPUESTO DE SALUD: INGRESOS PERCIBIDOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE	
						durante el año.
10 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	20	20	0	0%	<b>La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.</b>
13 01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
13 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10	288.135	288.135	100%	<b>Corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, tanto en moneda nacional como extranjera, al 1° de enero 2013.</b>
<b>TOTALES</b>		<b>4.183.516</b>	<b>5.849.900</b>	<b>5.846.214</b>	<b>100%</b>	

1.2 PRESUPUESTO DE SALUD: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	
21	GASTOS EN PERSONAL	3.026.406	4.566.907	4.412.314	97%	<b>Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal que consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad</b>
21 01	PERSONAL DE PLANTA	2.436.865	2.945.822	2.876.963	98%	El gasto presentado en esta cuenta corresponde al pago de Remuneraciones del Personal de Planta adscrito a los Establecimientos de Salud de las Categorías A, B, C, D, E y F; incluye el pago de las respectivas asignaciones de acuerdo a lo Establecido en la Ley 19 378 - Al 31.12.2013, se tenía un total de 7.799 horas, efectivamente contratadas, con una dotación total aprobada de 9.627 horas. Durante el año 2013, se pago Artículo 45 M\$ 550 - mensuales a profesionales Médicos, desde el mes Enero 2013, se pago Artículo 45, de M\$ 40 a funcionarios de SAPU CESFAM Padre Las Casas, se pago el cambio de niveles de los funcionarios de los Centros de Salud de Padre Las Casas, se pagó también la Asignación de Desempeño Colectivo, Bono Trato Usuario, Bono Navidad y Bono de Vacaciones.
21 02	PERSONAL A CONTRATA	351.234	1.187.059	1.148.844	97%	El gasto corresponde al Pago de Remuneraciones del Personal a contrata Adscrito a los Establecimientos de Salud de las Categorías A, B, C, D, E y F, contempla el pago de las respectivas asignaciones de acuerdo a lo Establecido en la Ley 19.378. Al 31 de diciembre de 2013, se tiene un total de 3.608 horas efectivamente contratadas, con una dotación total aprobada de 2.407 horas. Para el personal a contrata también se pagó Art.45 de M\$550 mensuales para profesionales médicos; M\$600 mensuales al Director de Departamento, también se pagó Art. 45 de M\$40 a funcionarios de SAPU CESFAM Padre Las Casas. Se pagó también la Asignación por Desempeño Colectivo, Bono Trato Usuario, Bono Navidad, Bono Especial Vacaciones y los gastos considerados en Programas extrapresupuestarios.
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	238.297	434.016	386.507	89%	Se contempla el pago de Turnos Médicos SAPU, Extensiones horarias APS para Médicos, Dentistas, Auxiliares Paramédicos y Administrativos.
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.130.710	1.231.446	1.000.029	81%	<b>Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público Asimismo, incluye los derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos gastos</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500	500	483	97%	Se registraron compras de almuerzos y coffee break para jornadas de capacitación de acreditación en APS. Alimentación para expositores y otros alimentos considerados en capacitaciones establecidas en el Plan Anual.
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	32.700	25.902	24.798	96%	A través de esta cuenta se registraron gastos por pagos correspondientes a calzado, vestuario y cortinas para procedimientos en CESFAM las Colinas y Padre Las Casas.
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	42.024	48.554	35.858	74%	En esta cuenta se registran aquellos gastos correspondientes a la adquisición de combustibles para los vehículos del sistema de Salud Municipal, actualmente se cuenta con un parque automotriz de: 7 mini buses, 3 ambulancias, 4 camionetas, 1 Camión (Clínica Móvil) y una moto para el desarrollo de actividades de la APS

**1.2 PRESUPUESTO DE SALUD: GASTOS DEVENGADOS**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	
						a nivel comunal. Se considera además la adquisición de Petróleo, para calefacción del CESFAM Pulmahue y equipos electrógenos ubicados en CESFAM Pulmahue y Padre las Casas.
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	421.309	516.907	407.701	79%	La información que se presenta en esta cuenta corresponden a: ✓ Adquisición de material de oficina M\$13.361 ✓ Adquisición de productos químicos y reactivos para Laboratorio M\$84.854 ✓ Adquisición de medicamentos M\$185.869 ✓ Materiales y útiles quirúrgicos M\$90.144 ✓ Adquisición de material de aseo para postas, Box Médicos y de otros profesionales de los Establecimientos de Salud, que incluye materiales específicos de uso de los distintos profesionales o Técnicos por M\$5.791 ✓ Adquisición de Insumos computacionales y suministros para impresoras por M\$12.704 ✓ Adquisición de materiales para la mantención y reparación de los inmuebles del sistema de Salud Municipal por M\$7.715 ✓ Adquisición de neumáticos, baterías y otros repuestos para los vehículos del sistema de Salud por M\$4.084 ✓ Adquisición de repuestos y otros útiles necesarios para la mantención, seguridad de los Distintos Establecimientos por M\$1.517 ✓ Finalmente se registraron gastos por compra de cajas plásticas para los establecimiento y gastos menores por M\$1.662
22 05	SERVICIOS BÁSICOS	130.402	115.115	102.901	89%	Esta cuenta presenta los gastos correspondientes a: ✓ Servicio de electricidad M\$44.466 ✓ Servicio de agua potable M\$6.845 ✓ Suministro de gas, para calefacción M\$10.137 ✓ Servicio de telefonía fija y móvil, empleada en el Servicio M\$37.860 ✓ Servicio de internet Móvil para distintas unidades del servicio, entre ellas Postas rurales, Departamento de Salud y Programa Chile Crece Contigo M\$3.593
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	42.540	42.262	30.480	72%	Se incluye en esta cuenta dentro de los gastos más relevantes los gastos de: ✓ Mantenimiento y reparaciones de los distintos Establecimientos de Salud, tales como, cierre perimetral pandereta Departamento de Salud, instalación ventanas correderas Cefam Padre las Casas, cierre área Some, instalación de lavamanos, mejoramiento área residuos contaminados en Cefam Pulmahue, instalación ventana de aluminio posta Roble Huacho, ventanas correderas para Sapu y Centro de Rehabilitación Kinesica, reparación caldera, instalación paneles divisorios para Asistente Social e instalación de cerámico en Cefam Las Colinas, instalación de protecciones metálicas en Posta Laurel Huacho y Postas San Ramón, planchas de revestimiento Cefam Pulmahue M\$10.140. ✓ Revisiones y mantenciones de vehículos por kilometraje de acuerdo a garantías y reparaciones necesarias M\$ 13.581 ✓ Mantención y reparación de equipos tales como: Mantención aire

1.2 PRESUPUESTO DE SALUD: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	
						acondicionado departamento de Salud, mantención equipo monitor signos vitales SAPU Padre Las Casas, mantención equipos Sala de Rayos X CESFAM Padre Las Casas, reparación refrigerador Laboratorio Pulmahue por M\$ 6.759
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.530	797	138	17%	La ejecución registrada en esta cuenta corresponde al pago de deuda de arrastre, durante el 2013 no registro gastos.
22 08	SERVICIOS GENERALES	377.360	443.125	374.976	85%	<p>La cuenta registra la ejecución de los siguientes gastos durante el año:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de aseo para los distintos establecimientos de Salud. Se incluye, además un convenio de retiro de desechos biopeligrosos, servicio de fumigación y limpieza de fosas sépticas de las postas por M\$158.238</li> <li>✓ Servicio de vigilancia para los 3 CESFAM de la Comuna y Centro de Salud Mental Por un Monto de M\$104.125</li> <li>✓ Pago y reembolso de pasajes para funcionarios por concepto de capacitaciones, pago de permisos de circulación de los vehículos del sistema de Salud Municipal por M\$4.044</li> <li>✓ Suscripción diario regional para Dirección Departamento de Salud M\$96</li> <li>✓ Otros Servicios necesarios para los distintos Establecimientos de Salud, tales como: servicio de oxígeno, lectura de Dosímetro, Servicio de Fotocopiado, encuadernación y empaste además del arriendo de dos minibús para los CESFAM PULMAHUE y PADRE LAS CASAS por M\$106.998</li> </ul>
22 09	ARRIENDOS	3.540	4.155	3.816	92%	El gasto corresponde al arriendo de oficinas para Equipo de Salud Mental, Atención Domiciliaria y Sala de Rehabilitación Kinésica y salón para actividad de capacitación.
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.680	16.180	11.399	70%	Se registran en esta cuenta los gastos por Seguros para vehículos e inmuebles del Sistema de Salud Municipal.
22 11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	55.615	10.093	3.065	30%	En esta cuenta se presentan los gastos por pago Inscripciones de cursos atingentes al área de Salud Municipal por M\$3.065, además de pagos por Servicios Informáticos para CESFAM Padre Las Casas y Las Colinas.
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.510	7.856	4.415	56%	Gastos Menores de los distintos Establecimientos de Salud y pago de inscripción de vehículo en registro civil.
<b>23</b>	<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>La cuenta no registra movimientos para el año 2013.</b>
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el 2013.
<b>26</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.</b>
26 01	DEVOLUCIONES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.
26 02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>26.350</b>	<b>48.595</b>	<b>36.133</b>	<b>74%</b>	<b>Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.</b>
29 01	TERRENOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.
29 02	EDIFICIOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.

1.2 PRESUPUESTO DE SALUD: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	
29 03	VEHÍCULOS	10	10	0	0%	El gasto corresponde al pago de deuda de arrastre.
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	5.190	7.637	7.612	100%	La cuenta registra la adquisición de mobiliario para las dependencias del departamento y dependencias del Servicio. Se hizo reposición de mobiliario antiguo del CESFAM Padre Las Casas y Posta San Ramón, provisión de tres diarios murales para los CESFAM, muebles para Mantenición dental y mobiliario para la Posta Truf Truf.
29 05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	12.900	24.354	20.109	83%	Adquisición de refrigerador para vacunas, camilla ginecológica Cefsam Padre Las Casas, microscopio para Laboratorio Pulmahue, adquisición de sillón dental para reemplazo en CESFAM Pulmahue, adquisición de guillotina de Sala de Rayos X, equipo de soldadura para unidad de mantención, equipamiento para funcionamiento SAPU San Ramón. Adquisición de herramientas para Servicio de Mantención, adquisición de 2 estufas a combustión lenta para postas de Codopille y Coipolaquén (San Ramón), adquisición de motor podológico para podóloga del Cefsam Pulmahue, adquisición de equipo de extracción de aire para Sala de Revelado Cefsam Padre Las Casas, adquisición de estufas eléctricas para Postas Rurales, adquisición de equipo de oxígeno portátil para atención domiciliaria, estanque de agua posta Codopille, refrigerador de vacunas para Cefsam Padre Las Casas y Las Colinas, adquisición de balanzas pediátricas para Cefsam Las Colinas, ventiladores para los distintos Establecimientos de Salud.
29 06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.510	11.854	5.786	49%	El gasto corresponde a la adquisición de equipos informáticos para los distintos Establecimientos.
29 07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	2.710	4.710	2.627	56%	El gasto corresponde a la adquisición de software para los distintos Establecimientos.
29 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.
<b>31</b>	<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>2.902</b>	<b>2.901</b>	<b>100%</b>	<b>Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional.</b>
31 02	PROYECTOS	0	2.902	2.901	100%	El gasto corresponde al pago de la retención, por proyecto de Instalación de Sistema de Calefacción Hall CESFAM Padre Las Casas y CESFAM Las Colina.
<b>34</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>Corresponde a desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo. La cuenta no registra movimientos para el año 2013.</b>
34 07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2013.
<b>35</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>La cuenta no registra movimientos para el año 2013.</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>4.183.516</b>	<b>5.849.900</b>	<b>5.451.377</b>	<b>93%</b>	

1.3 **PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS**

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
1	AGL Digitadores 2012	Mejorar el desarrollo de la gestión administrativa de registro y estadística de atenciones prestadas por los Establecimientos de Salud de la comuna de Padre Las Casas.	Financiar la contratación de tres personas, para cumplir funciones administrativas en los CESFAM Padre Las Casas, Pulmahue y Las Colinas.	10.408	10.361	Programa ejecutado en un 100%. Este convenio financió la contratación de personal administrativo durante los meses de enero a octubre de 2013, para los CESFAM Padre Las Casas, Pulmahue y Las Colinas.
2	AGL Clínica Médica Odontológica Móvil y Otros	Ampliar la cobertura de atención de los habitantes de la comuna, a través del financiamiento de los gastos operacionales de la Clínica Médico - Odontológica Móvil y mejorar la calidad de la atención otorgada en los Establecimientos de Salud de la comuna.	Financiar gastos operacionales y de funcionamiento de la Clínica Médica - Odontológica Móvil de la comuna y adquisición de equipamiento, instrumental, fármacos e insumos.	49.167	41.711	Se financiaron los gastos operacionales de la clínica médica - odontológica móvil desde el 01/01/2013 al 08/02/2013 y desde el 09/04/2013 al 30/04/2013, por un monto total de \$30.100.000.- Además se realizó la adquisición de fármacos y equipamiento para los CESAFAM PLC, Pulmahue y Las Colinas.
3	Mantenimiento e Infraestructura CESFAM Padre Las Casas	Mejorar la infraestructura del CESFAM Padre las Casas.	Financiar obras de Mejoramiento y habilitación de áreas de aseo, residuos y otros en el CESFAM Padre Las Casas.	13.410	13.354	Programa ejecutado en un 100%. A través de este convenio se financiaron las siguientes obras en el CESFAM Padre Las Casas: 1.- Recintos, áreas y superficies libres de humedad y/o filtraciones. 2.- Instalaciones eléctricas seguras para los usuarios. 3.- Sector aseo y depósito transitorio de basura. 4.- Espacio destinado a guardar materiales y equipamiento de aseo. 5.- Área depósito transitorio para residuos. 6.- Espacio cerrado (malla mosquitera). 7.- Sistema lavado de contenedores. Total obras: \$11.850.000.- Adquisición de mobiliario para el CESFAM Padre Las Casas por un monto de \$1.509.999.-
4	SAPU Padre Las Casas - SAPU Pulmahue	Facilitar el acceso oportuno y equitativo de los usuarios a la atención que otorga la red de urgencia-emergencia del sistema público de salud.	Financiar la contratación de RRHH y gastos operacionales que requiere el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de los CESFAM Padre Las Casas y Pulmahue.	284.474	303.892	Programa ejecutado en un 100%. Este convenio permitió financiar, durante el año 2013, parte del RRHH contratado y parte de los gastos operacionales que requiere el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia de los CESFAM Padre Las Casas y Pulmahue.
5	Sur Makewe	Facilitar el acceso oportuno y equitativo de los usuarios del sector de Makewe a la atención	Financiar la contratación de RRHH que requiere el Servicio de Urgencia	61.854	61.820	Programa ejecutado en un 100%. A través de este convenio se financió la contratación de turnos médicos, TENS, Auxiliar de Servicio, Guardia y Coordinador, que

1.3 PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
		que otorga la red de urgencia-emergencia del sistema público de salud.	Rural en el Hospital Makewe.			requieren el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia Rural en el Hospital Makewe.
6	Odontológico Adulto	Mejorar la situación de salud bucal de las personas, a través de diversas estrategias que mejoren la oportunidad, el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las atenciones en los establecimientos Municipales.	Financiar los servicios de Altas Integrales para 180 personas de 60 años, lo que incluye la entrega de Prótesis.	40.771	23.234	Durante la ejecución de este convenio se realizaron 122 Altas Integrales a pacientes GES de 60 años, lo que incluye rehabilitación protésica, contribuyendo a mejorar los problemas de salud bucal de esta población.
7	Ges Preventivo Preescolar	Promoción y prevención de la salud bucal en población preescolar.	Entrega de set de higiene oral a 186 niñas y niños de 2 a 5 años.	236	139	A través de este convenio se financió la adquisición de 130 cepillos dentales, los cuales fueron entregados a niños de 2 a 5 años.
8	Odontológico Integral	Mejorar la situación de salud bucal de las personas, a través de diversas estrategias que mejoren la oportunidad, el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las atenciones en los establecimientos Municipales.	Resolución de especialidades odontológicas en APS (endodoncias y Prótesis en APS) y Odontología Integral (atención odontológica integral para mujeres y hombres de escasos recursos). Lo que incluye 70 endodoncias, 140 prótesis y 180 altas integrales para hombres y mujeres de escasos recursos y pacientes SERNAM.	37.467	27.238	Durante la ejecución de este convenio se realizaron 138 prótesis, 70 endodoncias y 108 Altas Integrales a mujeres y hombres de escasos recursos y pacientes SERNAM, lo que incluye rehabilitación protésica, contribuyendo a mejorar los problemas de salud bucal de esta población.
9	Joven Sano	Realizar el "Control de Salud Joven Sano" en adolescentes del grupo etáreo de 10 a 19 años, pesquizando oportunamente factores y conductas de riesgo, fomentando hábitos de vida saludable.	Se espera realizar 1.079 Controles de Salud a jóvenes de 10 a 19 años de edad, de ambos sexos, durante el año 2013.	7.337	7.337	Programa ejecutado al 100%, al 31 de diciembre de 2013 se realizaron 1079 Controles de Salud a jóvenes de 10 a 19 años de edad.
10	Odontológico Familiar	Mejorar la situación de salud bucal de las personas, a través de diversas estrategias que mejoren la oportunidad, el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las	Los recursos de este convenio están destinados a financiar 246 Altas Integrales a embarazadas, con entrega de kit de higiene, además de financiar la adquisición de Kit de	25.934	18.213	Durante la ejecución de este convenio se realizó la adquisición de 370 cepillos dentales para ser entregados a los niños de 6 años de nuestra comuna. Además se realizaron 238 Altas Integrales a embarazadas con entrega de kit de higiene.

1.3 PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
		atenciones en los establecimientos Municipales.	higiene para 840 niños de 6 años.			
11	Atención Domiciliaria	Entregar a cuidadores y familia las herramientas necesarias para asumir el cuidado integral del paciente.	Financiar la entrega de una asignación monetaria mensual a cuidadores de pacientes que presenten discapacidad severa y que cumplan con los criterios de inclusión al programa, el convenio estipula un cupo máximo de 90 cuidadores para la comuna.	22.511	22.321	Al 31 de diciembre de 2013 se financió el pago a 77 cuidadores durante los meses de enero y febrero, 78 cuidadores en marzo, 90 cuidadores de abril a noviembre. Debido a que el Servicio de Salud no depositó la última remesa antes del 31 de diciembre, no fue posible efectuar el pago correspondiente al mes de diciembre, por lo que durante el mes de enero de 2014 se realizará el pago a los 91 cuidadores ingresados al programa.
12	Rehabilitación Integral	Desarrollar estrategias de rehabilitación integradas funcionalmente a la atención primaria de salud, bajo un enfoque biosicosocial y familiar.	Financiar la contratación de RRHH Kinesiólogo y terapeuta Ocupacional, además de la adquisición de insumos necesarios para la ejecución de este convenio.	24.116	16.020	A través de este convenio se financió la contratación de 44 hrs. semanales de profesional Kinesiólogo y 44 hrs. semanales de profesional Terapeuta Ocupacional. Entre las principales actividades y/o prestaciones realizadas en el marco de ejecución de este convenio se pueden señalar las siguientes: 1. Visitas Domiciliarias Integrales (urbano y rural) por el Equipo de Rehabilitación. 2. Evaluación de Kinesiología y Terapia Ocupacional a usuarios en situación de discapacidad física. 3. Controles de Kinesiología y Terapia Ocupacional a usuarios en situación de discapacidad física. 4. Diseños de Planes Terapéuticos de Intervención concensuados con el usuario y familia. 5. Desarrollo de Talleres Educativos grupales de promoción y prevención de Artrosis y cuidados articulares a la comunidad (apoyo a formación de monitores comunitarios en salud, grupos de usuarios, colegios rurales, organizaciones de personas en situación de discapacidad).
13	Chile Crece	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su gestación hasta que cumplan cuatro años de edad o que ingresen a la educación preescolar, a través de la Red Asistencial de los Servicios de Salud del país, integrando la atención de salud desde el nivel	Ofrecer a la población infantil un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño/a y a su familia desde la gestación y hasta que cumplan 4 años de edad. Entregar las herramientas necesarias para que el niño/a desarrolle al máximo sus	41.128	29.798	A través de este convenio se financia, desde abril a diciembre de 2013, la contratación de 44 hrs. de profesional Matrona, 44 hrs. de Educadora de Párvulos urbano, 22 hrs. de Educadora de Párvulos rural, 11 hrs. Asistente Social, 11 hrs. de Psicóloga, 22 hrs. de TENS y 33 hrs. de vehículo con chofer durante siete meses. Entre las principales actividades desarrolladas en el Programa, se pueden destacar las siguientes: 1.- Fortalecimiento del Desarrollo Prenatal. 2.-

1.3 PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
		primario al terciario, mediante intervenciones psicosociales vinculadas y basadas en la gestión local.	potencialidades y capacidades.			Fortalecimiento al Desarrollo Integral del niño y niña. 3.- Atención de niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
14	ERA	Entregar una resolución integral a las enfermedades respiratorias del adulto en los centros de salud de la comuna y su oportuna derivación hacia los especialistas en los casos que requieran.	Impulsar el programa especial de control de enfermedades respiratorias del adulto (ERA) en el Consultorio de Padre Las Casas y Consultorio Pulmahue.	30.705	17.234	Este convenio permitió financiar, durante los meses de abril a diciembre de 2013, la contratación de 44 hrs. semanales de profesional Kinesiólogo para el CESFAM Padre Las Casas y 44 hrs. semanales de profesional Kinesiólogo para el CESFAM Pulmahue, además de la contratación de horas Médico, a fin de resolver las consultas por enfermedades respiratorias agudas y crónicas reagudizadas del adulto de los pacientes de nuestra comuna, realizándose un total de 22.632 atenciones y/o procedimientos en ambos CESFAM. Entre las principales actividades y/o prestaciones realizadas en el marco de ejecución de este convenio se pueden señalar las siguientes: 1.- Ingreso y control de usuarios desde los 17 años 11 meses y 30 días con diagnóstico de alguna de las enfermedades respiratorias crónicas. 2.- Atención de usuarios derivados con diagnóstico Neumonía. 3.- Controlar al paciente hasta su alta según sea el caso. 4.- Mantener tratamiento inhalatorios indicados por el médico., etc.
15	Mejoría de la Equidad en Salud Rural	Reforzar la atención en las Postas de la comuna, mejorando la situación de salud de las personas que viven en el medio rural, especialmente en comunidades pequeñas con alto grado de dispersión.	Financiar la contratación de RRHH a desempeñarse en la postas rurales de la comuna.	74.595	44.585	Con el apoyo de este convenio, la comuna de Padre Las Casas ha podido reforzar la atención que se entrega en las Postas Rurales de la comuna, a través de la contratación de profesionales Psicólogo, Nutricionista y TENS, durante los meses de abril a diciembre de 2013.- Convenio con prórroga durante el año 2014.- Entre las principales actividades y/o prestaciones realizadas por los TENS de refuerzo de las Postas Rurales de la comuna se pueden señalar las siguientes: 1.- Control de niño sano (preescolar ) 2.- Atención morbilidad. 3.- Visitas domiciliarias integrales y tratamientos en domicilio. 4.- Rescate de pacientes inasistentes. 5.- Realización encuestas domiciliarias. 6.- Apoyo a campañas de vacunación y PAI, procedimientos, etc.
16	Beca Especialidad Médica - Dr.	Contar con horas médico para dar continuidad a la atención de	Financiar la remuneración para el médico de reemplazo del becado,	5.776	0	Programa <b>NO</b> ejecutado, debido a que los recursos financieros de este convenio fueron recepcionados con

1.3 PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
	Bobadilla	pacientes en los consultorios de la comuna y mejorar las competencias del profesional becado.	por cuatro meses, de enero a abril de 2013.-			fecha 30/05/2013, por lo que fue imposible financiar, con los recursos de este convenio, el médico de reemplazo del médico becado. Se solicitó al Servicio de Salud autorización para la utilización de los dineros de este convenio, lo cual no fue autorizado.
17	Resolutividad 2013	Otorgar prestaciones de especialidad ambulatoria con calidad, favoreciendo el acceso en forma oportuna a especialidades de gran demanda en la atención primaria de salud. Atender pacientes de la comuna a través de Agenda Médica del Servicio de Salud Araucanía Sur, registrando las prestaciones realizadas y atendiendo pacientes desde la lista de espera única del Servicio con Interconsulta.	Financiar los servicios de especialidades ambulatorias en oftalmología (UAPO), otorrinolaringología y cirugía menor.	167.387	53.181	En el marco de ejecución de este convenio se realizaron las siguientes actividades: 295 consultas de profesional Otorrino, adquisición y entrega de 72 audífonos, 1.046 Consultas de Profesional Oftalmólogo, adquisición y entrega de 1.367 lentes y 285 procedimientos de cirugía de menor, además de la compra de medicamentos e insumos para la correcta ejecución de este convenio.
18	AGL Vacunación Antinfluenza	Aumento de cobertura de la vacunación antinfluenza de la comuna, logrando un 95% en los grupos de riesgo priorizados.	Financiar gastos operacionales e insumos necesarios para ejecución del convenio	689	687	Programa ejecutado en un 100%. A través de este convenio se financió la adquisición de los insumos necesarios para la correcta ejecución del convenio de Vacunación.
19	Programa Complementario GES	Contribuir a garantizar en la atención primaria de salud, el diagnóstico clínico, el seguimiento en los problemas de salud: hipertensión arterial diabetes mellitus 2, insuficiencia renal y epilepsia no refractaria a los beneficiarios que acceden en este nivel de atención y además a aquellos que se realizan el examen de medicina preventiva (EMP), contribuir en el registro oportuno de las patologías GES en APS a través del SIGGES, así como también contribuir con la	Financiar las actividades necesarias a fin de realizar el 100% de los exámenes complementarios para patologías GES: epilepsia, insuficiencia renal crónica terminal, programa de salud cardiovascular y EMPA, además de financiar la contratación de RRHH con perfil administrativo en jornada de 44 hrs. semanales para los CESFAM Padre Las Casas, Pulmahue y Las Colinas y la adquisición de medicamentos.	56.846	37.507	Para el cumplimiento de las estrategias de este convenio, se realizaron las siguientes actividades: 1.- gestionó un convenio de Colaboración con el Laboratorio Miraflores de la comuna de Temuco, permitiendo la contratación a honorarios de 132 hrs. semanales de Auxiliar Paramédico o TENS y 88 hrs. semanales de Administrativo durante los meses de abril a diciembre de 2013, además de la compra de los insumos y reactivos necesarios para la realización de los exámenes efectuados en el Laboratorio del CESFAM Pulmahue. 2.- Contratación de recurso humano a partir del mes de julio y hasta diciembre de 2013, con perfil administrativo en jornada de 44 hrs. semanales para cada CESFAM de la comuna, para el registro en el sistema SIGGES de los respectivos formularios y/o las prestaciones trazadoras de los

1.3 **PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS**

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
		entrega de tratamiento farmacológico e insumos para patologías GES.				usuarios con patología GES. 3.- Adquisición de Fármacos para el tratamiento de los pacientes pertenecientes a los Programas de Salud Mental y Salud Cardiovascular. Convenio con prórroga durante el año 2014.-
20	Apoyo Radiológico	Contribuir a mejorar la resolutivez diagnóstica de los consultorios de atención NAC dentro de las primeras 48 horas de la consulta. Este programa está dirigido a personas menores de 5 años, mayores de 65 y usuarios que presentan patología respiratoria crónica independiente de su edad, para proporcionarles acceso a radiografías de tórax para realizar diagnóstico de NAC.	Apoyar la realización de radiografías de tórax que se demandan en las atenciones prestadas en los consultorios de la comuna.	9.496	7.070	Este convenio financió la contratación de horas de profesional Tecnólogo Médico y horas de Administrativo, durante los meses de junio a diciembre de 2013. Convenio con prórroga durante el año 2014.-
21	Salud Mental	Contribuir a mejorar la salud mental de los usuarios del sistema público de salud, mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención que se entrega en los establecimientos de Atención Primaria de Salud en sus aspectos promocionales, preventivos, curativos y de rehabilitación, con un enfoque de Salud Familiar y Comunitario.	Implementar y otorgar las prestaciones del programa de Salud Mental Integral en la comuna de Padre las Casas, lo que involucra los componentes de: Depresión, Violencia Intrafamiliar, Prevención y Tratamiento Integral de Alcohol y Drogas, Consumo perjudicial de Alcohol y Drogas en población menor de 20 años (GES) y Salud Mental Infante Juvenil.	16.546	8.923	A través de este convenio se financió la contratación a honorarios de 22 hrs. semanales de profesional Psicólogo y 22 hrs. semanales de profesional Asistente Social, contribuyendo, con las actividades e intervenciones realizadas a mejorar la salud mental de los pacientes de la comuna de Padre Las Casas. Convenio con prórroga durante el año 2014.-
22	CESFAM Pulmahue	Fortalecer y enriquecer la implementación del nuevo modelo de atención impulsado por la reforma de salud, mediante la transformación de los Consultorios y Centros de Salud a Centros de Salud Familiar y además reconocer el esfuerzo del equipo y la	Financiar las actividades necesarias a fin de implementar el Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en el CESFAM Pulmahue.	5.083	686	En el marco de ejecución de este convenio se gestionó la compra de equipamiento necesario para fortalecer y enriquecer la implementación del programa "Modelo de Atención con Enfoque Familiar en la Atención Primaria", lo que permite una mejora en la calidad de atención de nuestros pacientes.

1.3 **PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS**

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
		comuna, a través de la entrega de un estímulo financiero anual, a aquellos establecimientos que hayan cumplido los requisitos establecidos para su certificación como CESFAM.				
23	CESFAM Las Colinas	Fortalecer y enriquecer la implementación del nuevo modelo de atención impulsado por la reforma de salud, mediante la transformación de los Consultorios y Centros de Salud a Centros de Salud Familiar y además reconocer el esfuerzo del equipo y la comuna, a través de la entrega de un estímulo financiero anual, a aquellos establecimientos que hayan cumplido los requisitos establecidos para su certificación como CESFAM.	Financiar las actividades necesarias a fin de implementar el Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en el CESFAM Las Colinas.	3.157	1.533	A través de este convenio se gestionó la compra de equipamiento, necesario para fortalecer y enriquecer la implementación del programa "Modelo de Atención con Enfoque Familiar en la Atención Primaria" en el CESFAM Las Colinas, lo que permite una mejora en la calidad de atención de nuestros pacientes.
24	CESFAM PLC	Fortalecer y enriquecer la implementación del nuevo modelo de atención impulsado por la reforma de salud, mediante la transformación de los Consultorios y Centros de Salud a Centros de Salud Familiar y además reconocer el esfuerzo del equipo y la comuna, a través de la entrega de un estímulo financiero anual, a aquellos establecimientos que hayan cumplido los requisitos establecidos para su certificación como CESFAM.	Financiar las actividades necesarias a fin de implementar el Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en el CESFAM Padre Las Casas .	7.045	4.134	En el marco de ejecución de este convenio se gestionó la compra de equipamiento, necesario para fortalecer y enriquecer la implementación del programa "Modelo de Atención con Enfoque Familiar en la Atención Primaria", lo que permite una mejora en la calidad de atención de nuestros pacientes.
25	Transferencia de Recursos - Beca Dr. Bobadilla año 2011	Regularizar transferencia que no se materializó durante el convenio Programa de Misiones de Estudio para la Formación de	Regularizar transferencia que no se materializó durante la ejecución del convenio Programa de Misiones de Estudio para la Formación de	7.859	0	Programa <b>NO</b> ejecutado, debido a que el Servicio de Salud No autorizó la utilización de los dineros de este convenio.

1.3 PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
		Médicos Especialistas año 2011, correspondiente a la segunda cuota del convenio señalado.	Médicos Especialistas año 2011.-			
26	IRA en Sapu	Contribuir a la disminución de las hospitalizaciones por IRA baja. Aplicar estrategias educativas individuales y/o grupales para la promoción de salud y la prevención de enfermedades respiratorias.	Otorgar recursos financieros para incorporar la atención de profesional Kinesiólogo en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) en funcionamiento, durante el periodo de tres meses en el invierno, todos los días sábados, domingos y festivos c, durante los meses de invierno y focaumiendo con un horario de seis horas diarias y focalizadas en los horarios de mayor demanda por atención de salud.	3.500	3.440	Este convenio financió la contratación, modalidad honorarios, de profesionales Kinesiólogos a contar del mes de junio y hasta septiembre de 2013.-
27	Capacitación Funcionaria	Mejorar las competencias de los funcionarios beneficiados.	Desarrollar un programa de capacitación funcionaria acorde a los lineamientos estratégicos de capacitación establecidos por el Ministro de Salud.	4.127	4.101	Programa 100% ejecutado. Contratación del servicio de Cpacitación, temática "Curso de Emergencia y Evacuación" para 191 funcionarios del Departamento de Salud de la comuna, distribuidos en dos grupos, realizados los días 25 y 26 de septiembre de y 18 y 19 de diciembre de 2013.-
28	Imágenes Diagnósticas	Detección oportuna de cáncer mamario, displasia de caderas, y cáncer de vesícula.	Programa mandatado al SSAS, el cual financia la toma de mamografías, ecomamaria, radiografías de pelvis, y ecoabdominal.	61.379	30.630	A través de este convenio se financió la contratación de servicios profesionales de especialidad para la realización de 361 Mamografías, 13 Ecos Mamarías para mujeres de 35 y más años, orientado a apoyar la confirmación diagnóstica de patología de mama mediante la realización de Mamografía Bilateral y ecotomografía mamaria bilateral complementaria (según corresponda); además de 124 Ecotomografías Abdominales, orientadas a la pesquisa de patología biliar y cáncer de vesícula en pacientes de 35 y más años.
29	Refuerzo Plan de invierno RRHH Médico - TENS	Abordar con soluciones técnicamente óptimas el flujo de pacientes que se presentan en el período invernal con motivo del aumento de las	Financiar la contratación de RRHH Médico y Técnico Paramédico para los SAPU de los CESFAM Padre Las Casas y Pulmahue, por cuatro hrs. diarias, por 7 días a la semana	9.086	4.478	Programa ejecutado. A través de este convenio se financió la contratación de profesionales TENS y profesionales Médicos durante los meses de junio a noviembre de 2013.-

1.3 PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
		enfermedades respiratorias.	por tres meses.			
30	Vida Sana - Alcohol	Implementación de tamizaje de consumo de alcohol, en base a Test de identificación de trastornos por consumo de alcohol (AUDIT), además de implementación de intervenciones breves para reducir el consumo de alcohol de riesgo.	Financiar la contratación de 11 hrs. semanales de profesional categoría B (Psicólogo, enfermera, Kinesiólogo, nutricionista, entre otros), contratación de técnico categoría C o D para la realización de 3.173 encuestas AUDIT y 317 intervenciones breves, además de financiar la implementación y reproducción de guías y materiales e instrumentos de apoyo a la intervención asociada a la estrategia, otros.	14.315	3.006	A través de este convenio se financió la contratación de 11 hrs. semanales de profesional Psicólogo y 44 hrs. semanales de profesional TENS para la realización de encuestas sobre el consumo de alcohol en la comuna. Durante los meses de agosto a diciembre de 2013 se realizaron 1.861 encuestas y 295 intervenciones. Convenio con prórroga durante el año 2014.-
31	AGL Plan de Invierno - Refuerzo Salas IRA - ERA	Abordar con soluciones técnicamente óptimas el flujo de pacientes que se presentan en el periodo invernal con motivo del aumento de las enfermedades respiratorias.	Financiar la contratación de profesionales Kinesiólogos y Técnicos Paramédicos a desempeñarse en las Salas IRA - ERA de los CESFAM Padre Las Casas, Pulmahue y Las Colinas, por un mínimo de tres horas diarias, por cinco días a la semana y por un periodo de tres meses.	6.168	5.536	Programa 100% ejecutado. A través de este convenio se financió la contratación de profesionales Kinesiólogos y TENS durante los meses de julio a octubre de 2013 .-
32	Vida Sana - Obesidad	Disminuir los factores de riesgo cardiovascular asociados al síndrome metabólico en la población intervenida para contribuir a la prevención de enfermedades no transmisibles.	Intervención en obesidad en niños, adolescentes, adultos y mujeres post-parto de la comuna.	24.239	0	Programa sin ejecución durante el 2013, Cabe señalar que, de acuerdo a lo establecido en el convenio, se consideran 12 meses de intervención efectiva y la prórroga solicitada al Servicio de Salud nunca fue autorizada.
33	SUR San Ramón	Facilitar el acceso oportuno y equitativo de los usuarios del sector de San Ramón a la atención que otorga la red de urgencia-emergencia del sistema público de salud.	Financiar la contratación de RRHH que requiere el Servicio de Urgencia Rural de la localidad de San Ramón.	21.947	20.088	Este convenio permitió financiar de octubre a diciembre del año 2013, la contratación del RRHH que requiere para el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia Rural de San Ramón.
34	AGL RRHH - Fármacos	Mejorar las condiciones de los equipos de salud local, respecto de los recursos humanos,	Financiar la adquisición de fármacos de la canasta de medicamentos trazadores además	6.970	6.485	A través de este convenio se financió la contratación de RRHH a fin de otorgar atención de salud hasta las 20:00 hrs. Además se financió la adquisición de

1.3 PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
		bienes y servicios necesarios para aumentar la eficacia en la atención de salud, efectuada en los establecimientos Municipales de atención primaria.	de financiar la contratación de recurso humano a fin asegurar la atención de salud hasta las 20:00 hrs.			medicamentos.
35	AGL Clínica Móvil - SUR Makewe	Ampliar la cobertura de atención de los habitantes de la comuna, a través del financiamiento de los gastos operacionales de la Clínica Médico - Odontológica Móvil y además financiar la adquisición de insumos, equipamiento y gastos operacionales que se requiere para el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia Rural en el Hospital Makewe.	Financiar gastos operacionales y de funcionamiento de la Clínica Médica - Odontológica Móvil de la comuna y adquisición de todo lo necesario para el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia Rural en el Hospital Makewe.	56.475	38.765	Este convenio permitió financiar los gastos de operación y gestión de la Clínica Médica - Odontológica Móvil durante los meses de agosto y septiembre de 2013, permitiendo aumentar las prestaciones otorgadas por los Establecimientos de Salud Municipal, mejorando la accesibilidad a la Atención Primaria a usuarios de los sectores más vulnerables y apartados de nuestra comuna. Además se financió la adquisición de equipamiento médico para el Servicio de Urgencia Rural en el Hospital Makewe. Convenio con prórroga durante el 2014.-
36	AGL RRHH - Fármacos	Mejorar las condiciones de los equipos de salud local, respecto de los recursos humanos, bienes y servicios necesarios para aumentar la eficacia en la atención de salud, efectuada en los establecimientos Municipales de atención primaria.	Financiar la adquisición de fármacos de la canasta de medicamentos trazadores además de financiar la contratación de recurso humano a fin asegurar la atención de salud hasta las 20:00 hrs.	27.880	0	Programa sin ejecución durante el 2013, los montos correspondientes a la ejecución de este convenio fueron informados con fecha 05/12/2013. Convenio con prórroga durante el 2014.-
37	Convenio Mandato para Regularizar pago convenio de Capacitación 2012	Regularizar pago correspondiente a la iniciativa centralizada de capacitación del convenio Programa de Capacitación Funcionaria - año 2012, monto que debía ser pagado por el Servicio de Salud Araucanía Sur.	Regularizar transferencia que no se materializó durante la ejecución del convenio Programa de Misiones de Estudio para la Formación de Médicos Especialistas año 2011.-	99	99	Convenio 100% ejecutado. Cabe señalar que al estar mandatado este convenio, el Servicio de Salud Araucanía se encarga de todo el trámite administrativo para el pago de este beneficio.
38	Convenio Mandato Programa de Capacitación y	Mejorar las competencias de la profesional beneficiada.	Financiar el Programa de Capacitación y Perfeccionamiento a la ciudad de Buenos Aires,	1.558	1.558	Convenio 100% ejecutado. Cabe señalar que al estar mandatado este convenio, el Servicio de Salud Araucanía se encarga de todo el trámite administrativo

1.3 **PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS**

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	EVALUACION
	Perfeccionamiento		Argentina.			para el pago de este beneficio.
39	SENADIS	Apoyo a la implementación del Centro Comunitario de Rehabilitación de la comuna de Padre Las Casas.	Financiar la adquisición de equipamiento e inversión , además de un vehículo para traslado de discapacitados.	41.070	35.223	A través de este convenio se realizó la adquisición de equipamiento para la implementación del Centro Comunitario de Rehabilitación de la comuna por un monto de \$2.961.672.- y de un vehículo adaptado para transporte de personas con discapacidad por un monto de \$32.260.900.-.
40	Promoción de la Salud	Generar una acción educativa permanente en la promoción de salud y estilos de vida saludable, orientados a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna de Padre Las Casas.	Financiar actividades que promuevan estilos de vida saludables en la comuna de Padre Las Casas.	7.570	7.116	A través de este convenio se financiaron las siguientes actividades: 1.- Implementación de dos Plazas Saludables, ubicadas en los sectores de "Los Caciques B" y "Los Caciques C" 2.- Adquisición de insumos para la creación de huertos saludables en cuatro escuelas de nuestra comuna: Colpanao, Padre Benancio, Metrenco y Complejo Educacional Padre Las Casas. 3.- Adquisición de alimentos para talleres de alimentación saludable. 4.- Contratación del servicio de publicidad radial. 5.- Adquisición de material de difusión a fin de promover actividades saludables en la comuna de Padre Las Casas. 6.- Reralización de nueve talleres en escuelas de nuestra comuna a fin de contribuir a disminuir el consumo de tabaco y aumentar la práctica de actividad física y alimentación saludable. 7.- Adquisición de alimentos saludables a fin de promover y transformar los Kioscos de las escuelas en "Kioscos Saludables".
41	Programa Salud Bucal - Clínica Móvil JUNAEB	Desarrollar acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes más vulnerables de la comuna, desde Pre-Kinder a 8vo Básico.	Otorgar atención odontológica integral curativa, preventiva y educativa a los estudiantes de las escuelas de Trompulo Chico, Truf - Truf y Licanco, en la Clínica Dental Móvil de la JUNAEB.	1.523	0	Durante la ejecución de este convenio se atendieron estudiantes de las Escuelas Rurales de Trompulo Chico, Truf-Truf y Licanco.
<b>TOTAL</b>				<b>1.291.905</b>	<b>911.502</b>	

**2. RESUMEN DE ACTIVIDADES EN SALUD REALIZADAS EN LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS; 2º SEMESTRE DEL AÑO 2013**

ACTIVIDADES	C. P. Las Casas	C.Pulmahue	C.Las Colinas	PSR Roble Huacho	PSR Laurel Huacho	PSR Truf Truf	PSR Coipolafquen	PSR Codopille	PSR Metrenco	TOTAL
CONSULTAS Y CONTROLES MÉDICOS	26.376	23.549	14.323	4.939	1.451	1.615	145	1.524	1.983	75.905
CONSULTAS Y CONTROLES ENFERMERA	5.741	9.659	3.619	1.232	285	153	91	204	421	21.405
CONSULTAS Y CONTROLES MATRONA	9.956	9.433	4.354	1.782	245	193	78	225	528	26.794
CONSULTAS Y CONTROLES PARAMÉDICOS	1.998	0	220	64	50	69	1	360	72	2.834
CONSULTAS ASISTENTE SOCIAL	3.074	2.677	1.611	539	145	3	0	103	171	8.323
CONSULTAS PSICÓLOGOS	1.741	1.019	474	319	0	19	0	12	94	3.678
CONSULTAS Y CONTROLES NUTRICIONISTA	2.887	3.803	2.298	658	218	251	0	214	421	10.750
CONSULTA TERAPEUTA OCUPACIONAL	420	117	0	0	0	0	0	0	0	537
CONSULTA Y CONTROLES KINESIÓLOGO	7.219	3.365	3.317	0	0	0	0	0	0	13.901
<b>TOTAL DE ATENCIONES REALIZADAS:</b>	<b>59.412</b>	<b>53.622</b>	<b>30.216</b>	<b>9.533</b>	<b>2.394</b>	<b>2.303</b>	<b>315</b>	<b>2.642</b>	<b>3.690</b>	<b>164.127</b>

\*\* EN LA PSR DE ROBLE HUACHO SE INCLUYEN LAS ATENCIONES DEL DISPOSITIVO SAN RAMÓN, YA QUE NO DISPONE CÓDIGO DE ESTABLECIMIENTO ANTE EL SERVICIO

SERV ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA	S A P U			CONSULTA DE ATENCIÓN DE URGENCIA POR PARAMEDICO EN POSTA						TOTAL
	P LAS CASAS	PULMAHUE	TOTAL	PSR Roble Huacho	PSR Laurel Huacho	PSR Truf Truf	PSR Coipolafquen	PSR Codopille	PSR Metrenco	
ACTIVIDAD										
ATENCIONES MÉDICAS	26.413	30.523	56.936	4.521	3.600	740	743	2.180	327	12.111

TRATAMIENTOS Y/O PROCEDIMIENTOS EN DOMICILIO	TOTAL	
A PERSONAS CON DEPENDENCIA LEVE	25	
A PERSONAS CON DEPENDENCIA MODERADA	192	
A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	ONCOLÓGICOS	551
	NO ONCOLÓGICOS	2.295
OTROS	1.117	

<b>VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES</b>	<b>C. P. Las Casas</b>	<b>C.Pulmahue</b>	<b>C.Las Colinas</b>	<b>PSR Roble Huacho</b>	<b>PSR Laurel Huacho</b>	<b>PSR Truf Truf</b>	<b>PSR Coipolafquen</b>	<b>PSR Codopille</b>	<b>PSR Metrenco</b>	<b>TOTAL</b>
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES A FAMILIAS	599	338	216	280	105	36	2	42	39	1.657
OTRAS VISITAS INTEGRALES	142	22	163	532	40	0	4	30	75	1.008
VISITAS EN SECTOR RURAL	0	0	0	56	230	3	28	127	1	445
<b>TOTAL</b>	<b>741</b>	<b>360</b>	<b>379</b>	<b>868</b>	<b>375</b>	<b>39</b>	<b>34</b>	<b>199</b>	<b>115</b>	<b>3110</b>

<b>PROGRAMA ODONTOLÓGICO</b>	<b>P L Casas</b>	<b>Pulmahue</b>	<b>Lascolinas</b>	<b>Total</b>
CONSULTAS DE URGENCIA	4.469	4.940	2.632	12.041
ALTAS ODONTOLÓGICAS	1.110	1.081	618	2.809

<b>EXÁMENES DE LABORATORIO</b>	<b>Total</b>
EXÁMENES DE LABORATORIO	167.497
IMAGINOLOGÍA	10.844
PROCED. DE APOYO CLÍNICO Y TERAPÉUTICO	7.399
INTERVENCIONES QUIRURGICAS MENORES	873

3. METAS SANITARIAS Y METAS IAPS

Nº	Indicador	Numerador / Denominador	Meta	Población	S	% AVANCE	C.Padre las Casas	C.Las Colinas	C. Pulmahue	PSR Roble Huacho	PSR Laurel Huacho	PSR Truf Truf	San Ramón (Coipolafquen)	PSR Codopille	PSR Metrenco	total	% Cumplimiento
<b>METAS SANITARIAS</b>																	
1	1.- % de niños y niñas con riesgo de desarrollo psicomotor de 12 a 23 meses recuperados	(Niños y niñas de 12 a 23 meses recuperados del riesgo desarrollo psicomotor en el trimestre /	75,0%		34	130,77%	3	6	20	2	1	0	0	2	0	34	100%
		Niños y niñas entre 12 y 23 meses diagnosticados con riesgo en el Desarrollo psicomotor en el trimestre anterior)*100			26		4	4	13	3	1	0	0	1	0	26	
2	Cobertura de Papanicolaou meta= 70 %	Nº de Mujeres de 25-64 años inscritas con pap vigente	68,0%	18018	4.016	68,91%	5.094	1.767	4.256	282	159	214	0	343	301	12.416	100%
3	Altas odontológica a) Cobertura alta odontológica total en adolescente de 12 años meta = 70%	Nº de Adolescentes de 12 años con Alta Odontológica Total	50,0%	1050	554	52,76%	221	120	213	0	0	0	0	0	0	554	100%
		Total de adolescente de 12 años inscritos			1050											1.050	
3a	Altas odontológica b) Cobertura alta odontológica total en embarazadas meta = 60%	Nº de embarazadas con alta Odontológica total de enero a diciembre	65,0%	Nº referencial	492	60,00%	195	94	203	0	0	0	0	0	0	492	92%
		Nº total de embarazadas ingresadas de enero a diciembre		851	820		290	147	312	37	10	3	2	10	9	820	
3b	Altas odontológica a) Cobertura alta odontológica total en niños de 6 años meta = 70%	Nº de niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a diciembre	55,0%	1050	564	53,71%	223	96	245	0	0	0	0	0	0	564	98%
		Total niños de 6 años inscritos validados			1050		1.050									1.050	
4	Cobertura efectiva de Dm en personas de 15 y mas años	Nº de personas de 15 más años con Hb A1c<7% según último control vigente de enero a diciembre	17,5%		1.151	18,47%	433	228	410	32	7	0	0	13	28	1.151	100%
		Total de personas de 15 y más años estimadas según prevalencia			6.231		2.666	1.294	2.271	0	0	0	0	0	0	6.231	
5	Cobertura efectiva en HTA en personas de 15 y mas años	Nº de personas de 15 más años con PA<140/90 mmHg, según último control vigente de enero a diciembre	44,0%		5.211	45,66%	1.971	951	1.693	163	119	70	0	62	182	5.211	100%
		Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia			11.413		4.940	2.383	4.090	0	0	0	0	0	0	11.413	
6	Obesidad en niños menores de 6 años . Ley N° 19813	Nº de niños menores de 6 años bajo control, obesos a Diciembre	11,9%		646	11,57%	205	96	303	6	7	6	0	11	12	646	100%
					5582		1840	823	2575	56	49	52	0	97	90	5582	
		Nº de niños, menores de 6 años bajo control a diciembre			11,57%		11,14%	11,66%	11,77%	10,71%	14,29%	11,54%	0,00%	11,34%	13,33%	11,57%	

**MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**  
**SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**  
**GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA**

7	Consejos de Desarrollo de salud funcionando regularmente.	100% de los Consejos de desarrollo de Salud con plan evaluado y ejecutado a diciembre	100%				Evaluación de Plan de Trabajo entregado al Servicio el día 08/01/14 por Sra Ana Tapia.										100%
8	Evaluación anual del Pie en personas con DM bajo control de 15 y más años	N° de personas con diabetes bajo control de 15 y más años con una evaluación de pie vigente (año 2013)/ N° de personas diabéticas de 15 y más años bajo control al corte ( año 2013))*100	50%	52%	51,99%	1.369	562	260	540	0	7	0	0	0	0	1.369	100%
						2.633	1.060	500	886	60	15	15	0	48	49	2.633	
							53%	52%	61%	0%	47%	0%	0%	0%	0%	52%	

EVALUACION DE METAS IAAPS PERIODO ENERO -DICIEMBRE					METAS IAAPS PERIODO ENERO DICIEMBRE AÑO 2013												total	peso específico x meta	% cumplimiento	Ponderaciones finales %
N°	Indicador	Numerador / Denominador	Meta	Población	S	% LOGRADO	C.Padre las Casas	C.Las Colinas	C. Pulmahue	PSR Roble Huacho	PSR Laurei Huacho	PSR Truf Truf	San Ramón (Coipolafquen)	PSR Codopille	PSR Metrenc					
<b>METAS IAAPS</b>																				
1	Cobertura de Exámen de Medicina Preventiva (EMP), en Hombres de 20 a 44 años	N° Exámen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años Población masculina de 20 a 44 años inscrita , menos población bajo control en programa salud cardiovascular	13,50%	12.283	1.084 11.860	9,14%	356	306	322	4	31	0	0	65	0	1.084	8,00	69,62%	6	
2	Cobertura de Exámen de medicina Preventiva en mujeres de 45 a 64 años	N° de Exámen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud cardiovascular	24,00%	7.492	892 4.611	19,35%	302	215	315	1	19	0	0	40	0	892	8,50	80,6%	7	
3	Cobertura de Exámen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor	N° de adultos de 65 y más años con exámen de medicina preventiva Población inscrita de 65 y más años validada por Fonasa	45,00%	6513	2.715 6.513	41,69%	1.217	637	756	26	40	2	0	6	31	2.715	8,50	92,6%	8	
4	Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo antes de las 14 semanas	N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control Total de mujeres embarazadas ingresadas a control	88,00%		727 820	89%	259	122	283	31	9	3	2	9	9	727 820	8,00	100,0%	8	
5	Cobertura de exámen de salud del adolescente entre 10 y 14 años	N° exámenes de salud en adolescentes de 10 a 14 años Población adolescente de 10 a 14 años inscrita	8,00%		422 5.372	8%	172	57	177	0	16	0	0	0	0	422	8,00	100,0%	8	
6	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	N° de altas odontológicas totales en población menor de 20 años Población inscrita menor de 20 años	11,00%	21594	2.041 21.594	9,5%	816	483	742	0	0	0	0	0	0	2.041 21.594	8,00	85%	7	
7	Evaluación del desarrollo psicomotor	N° de niños de 12 a 23 meses con EDSDM de enero a diciembre N° de niños de 12 a 23 meses bajo control a diciembre	80,00%	1016	831 947	87,8%	254	135	336	55	6	10	3	12	20	831 1.016	10,00	100%	10	
8	Cobertura DM tipo 2 en personas de 15 años y más .	N° de personas con DM bajo control de 15 y más años N° de DM de 15 y más años, esperados según prevalencia	40,50%	6231	2.633 6231	42,26%	1.060	500	886	60	15	15	0	48	49	2.633 6.231	10,00	100%	10	

**MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**  
**SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**  
**GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA**

9	Cobertura HTA en personas de 15 años y más .	Nº de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años	68,00%	11.413	8.331	73,00%	3.626	1.430	2.340	258	150	127	0	173	227	8.331	10,00	100%	10
		Nº de Hipertensos de 15 y más años esperados según prevalencia			11413		4.940	2.383	4.090							11.413			
11	Tasa de visita Domiciliaria Integral	Nº de visitas domiciliarias realizadas	0,20	17014	3.235	0,19	1.498	375	400	359	336	39	17	168	43	3.235	11,00	95%	10
		Población Inscrita/4			17014										17.014				
10	Gestión Reclamos en Atención Primaria	Nº total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos ( 20 días hábiles)	95,00%		122	100%	37	55	30	0	0	0	0	0	0	122	10,00	100%	10
		Nº total de reclamos			122		37	55	30	0	0	0	0	0	0	122			
11	Programa Joven Sano	Nº exámenes de salud en adolescentes de 10 a 14 años		1079	552	100,0%	507	34	11	0	0	0	0	0	0	552			
		Nº exámenes de salud en adolescentes de 15 a 19 años			546		465	31	47	0	3	0	0	0	0	0			



# **INFORME**

## ***EVALUACION PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL***

### ***2º SEMESTRE DEL AÑO 2013***

#### **IV. PRESUPUESTO CEMENTERIO**

1.1 PRESUPUESTO CEMENTERIO: INGRESOS PERCIBIDOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE	
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	23.700	23.700	65.841	278%	Comprende los ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas
03 01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	23.700	23.700	65.841	278%	Los ingresos registrados en esta cuenta provienen de la construcción de sepulturas vendidas. Se cobró y registró en esta cuenta los derechos de sepultación que durante el año alcanzó los M\$12.950 Se registran además como ingresos las renovaciones de arriendos, para lo cual mensualmente se han enviado avisos de vencimiento para que las familias regularicen las renovaciones M\$6.368. También se registra en esta cuenta los ingresos provenientes de la compra de derechos de venta de terrenos cuyo monto recaudado al 31 de Diciembre alcanzó los M\$34.391, se incluye además los derechos pagados por arriendo de terrenos para aquellas familias que no están en condiciones de comprar y cuyo monto asciende a M\$8.525. Finalmente se registraron M\$3.607 por concepto de Derechos de Construcción de sepulturas.
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.710	3.561	3.344	94%	Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.710	3.561	3.344	94%	Estos ingresos corresponden a transferencias de bonos especiales y escolares para el personal del Cementerio Municipal
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	11.560	11.560	0	0%	Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales
06 01	ARRIENDO ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.560	11.560	0	0%	Por instrucciones del clasificador presupuestario, esta cuenta fue reasignada a la cuenta 03 01 Patentes y Tasas por derechos.
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32.200	32.200	0	0%	Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información
10 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	32.200	32.200	0	0%	En esta cuenta se había presupuestado los ingresos por los derechos de venta terrenos, sin embargo debió ser reasignada en atención a las instrucciones del clasificador presupuestario a la cuenta Patentes y Tasas por derechos.
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	7.867	7.867	100%	Corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera, al 1° de Enero
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>70.170</b>	<b>78.973</b>	<b>77.052</b>	<b>98%</b>	

1.2 PRESUPUESTO CEMENTERIO: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	
21	GASTOS EN PERSONAL	54.700	60.801	59.717	98%	Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad.
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	54.700	60.801	59.717	98%	Esta cuenta registra el gasto en personal del periodo, considerando a ocho funcionarios estables en el cementerio, de los cuales dos son administrativos, seis funcionarios de servicio - uno de ellos con horario nocturno. Durante el año, se registraron pagos de sueldos propiamente tal, mutualidad, seguro de cesantía, horas extraordinarias, bonos y aporte a bienestar.
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.940	16.652	9.045	54%	Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos.
22 01	ALIMENTOS PARA PERSONAS	500	500	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
22 02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	2.000	2.000	1.598	80%	Se ha proporcionado dos pares de botas de goma al personal auxiliar y un par de zapatos para los funcionarios administrativos del Cementerio.
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200	200	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.980	2.980	964	32%	Se ha comprado el material necesario para el aseo de las dependencias del Cementerio, como oficinas administrativas, de auxiliares y baños públicos. Se incluye además gasto por compra de materiales de oficina, insumos para impresoras y herramientas menores de trabajo para el personal auxiliar.
22 05	SERVICIOS BASICOS	6.580	7.792	5.603	72%	Comprende el pago de distintos servicios básicos requeridos para el funcionamiento del Cementerio tales como agua, gas, electricidad, telefonía fija y acceso a internet.
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	400	250	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	200	200	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
22 08	SERVICIOS GENERALES	680	680	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	500	1.000	346	35%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	400	400	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVC. DE CONSUMO	500	650	534	82%	Representa gastos en bienes de naturaleza diversa y de menor cuantía con excepción de remuneraciones, que se giran globalmente y se mantienen en efectivo hasta el monto autorizado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	10	0	0%	Son los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza, que se encuentren condicionados al pago previo de un aporte, por parte del beneficiario.
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
26	OTROS GASTOS CORREINTES	10	10	0	0%	Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.
26 01	DEVOLUCIONES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	990	702	71%	Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.
29 99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	990	702	71%	Se adquirieron 5 estanques de 2 mil litros para el almacenamiento de agua, los que fueron empleados como apoyo para la festividad de todos los Santos.
34	SERVICIO DE LA DEUDA	500	500	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.

1.2 **PRESUPUESTO CEMENTERIO: GASTOS DEVENGADOS**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	
34 07	DEUDA FLOTANTE	500	500	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	6.847	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2013.
	<b>TOTAL</b>	<b>70.170</b>	<b>78.973</b>	<b>69.464</b>	<b>88%</b>	